

**4o. Informe de Labores
del Director General
a la Junta de Gobierno del IMPI
2012**

PRESENTACIÓN

Conforme a las disposiciones legales que rigen el funcionamiento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, se somete a consideración de la H. Junta de Gobierno el Informe de Labores correspondiente al periodo enero –septiembre de 2012.

El documento consta de seis apartados. El primero contiene la información sobre la estructura operativa y organizacional de la entidad, sobre la integración y ejecución de programas y presupuestos, el programa de ahorro, así como la información de carácter financiero al mes de septiembre de 2012.

En el segundo apartado, se hace referencia a la auditoría externa que el despacho de Contadores Públicos Ribé Aguirre y asociados, S.C. designado por la Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública, el cual entregó el dictamen de Estados Financieros con cifras al 31 de agosto de 2012.

En el tercer apartado se hace referencia al Informe de Labores de las actividades del Instituto durante el periodo enero – septiembre de 2012, en el ejercicio de sus facultades estipuladas en la legislación vigente.

El cuarto apartado corresponde al Programa Nacional de Reducción del Gasto Público.

El quinto apartado se refiere al Programa Estratégico Institucional y el sexto capítulo contempla un apéndice con la información financiera más representativa de la operación de la entidad, al periodo que se informa.

CONTENIDO

1) Operación de la Entidad	4
1.1 Estructura Operativa y Organizacional	4
1.2 Integración y Ejecución de Programas y Presupuestos	5
1.3 Programa de Ahorro 2012	19
1.4 Metas Físicas	19
1.5 Finanzas	20
1.6 Indicadores Financieros.....	22
1.7 Modificaciones al Presupuesto en Flujo de Efectivo, incluyendo adecuaciones internas y externas	23
2) Auditoría Externa y Atención de Observaciones de Instancias Fiscalizadoras	24
3) Actividades Sustantivas	25
3.1 Dirección Divisional de Marcas.....	25
3.2 Dirección Divisional de Patentes	28
3.3 Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual	36
3.4 Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica	38
3.5 Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos	62
3.6 Dirección Divisional de Oficinas Regionales.....	65
3.7 Dirección Divisional de Relaciones Internacionales	73
4) Programa Estratégico Institucional.....	87
5) Programa Nacional de Reducción del Gasto Público	88
6) Apéndice	89

1) OPERACIÓN DE LA ENTIDAD

1.1 Estructura Operativa y Organizacional

A continuación se presenta la distribución de las plazas por nivel y ocupación, de enero a septiembre de 2012:

cuadro 1

Mes	PLAZAS AUTORIZADAS			PLAZAS OCUPADAS				% Ocupacional
	Nómina Ordinaria	Nómina Eventual	TOTAL	Mandos Medios y Superiores	Operativos de Confianza	Operativos de Base	TOTAL	
Ene	885	0	885	116	650	113	879	99.3%
Feb	885	0	885	116	649	113	878	99.2%
Mar	885	0	885	116	650	113	879	99.3%
Abri	885	65	950	118	656	112	886	93.3%
May	885	65	950	126	707	115	948	99.8%
Jun	885	65	950	126	704	115	945	99.5%
Jul	883	65	948	125	700	115	940	99.2%
Ago	883	65	948	125	706	115	946	99.8%
Sep	883	65	948	125	706	115	946	99.8%

cuadro 2

AREA	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 *
Dirección General	22	20	18	18	20	22	24	23	24	25	25
Patentes	130	124	167	205	209	219	224	223	220	240	241
Marcas	128	123	148	161	163	162	167	164	164	173	171
Protección	116	109	109	102	152	152	153	153	150	174	176
Sistemas	62	59	59	64	64	63	56	55	51	51	51
Administración	67	62	68	70	75	79	81	78	74	72	71
Relaciones internacionales	17	16	17	17	17	19	18	22	19	18	18
Órgano Interno de Control	17	15	18	20	20	21	21	21	22	22	21
Asuntos Jurídicos	30	30	30	32	34	37	40	38	39	47	47
Promoción	27	25	24	30	35	40	44	44	46	46	47
Regionales	31	32	38	42	67	70	70	70	68	66	68
Planeación	10	9	9	9	9	9	12	9	10	10	10
TOTAL	657	624	705	770	865	893	910	900	887	944	946

*Información al mes de septiembre 2012

1.2 Integración y Ejecución de Programas y Presupuestos

Al cierre del periodo enero-septiembre, el IMPI tuvo un Presupuesto Ejercido a nivel devengable de \$354.4 millones de pesos. De estos recursos, \$345.4 millones de pesos fueron canalizados a cubrir el Gasto Corriente (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Otras Erogaciones) y \$8.9 millones de pesos a Gasto de Capital (Arrendamiento financiero por la adquisición del edificio de Arenal N° 550, Xochimilco).

cuadro 3

FLUJO DE EFECTIVO enero - septiembre 2012						
CONCEPTO	PRESUPUESTO			Devengado no cobrado y no pagado	SUMA (EJ.+DEV.)	Variación (Suma- Modificado)
	Original	Modificado	Ejercido			
Ingresos	1,154,349.1	1,154,349.1	1,431,887.2		1,431,887.2	277,538.1
Disponibilidad inicial	615,000.0	615,000.0	702,666.4		702,666.4	87,666.4
Corrientes y de capital	539,349.1	539,349.1	729,220.8		729,220.8	189,871.7
Venta de servicios	514,949.9	514,949.9	534,463.0		534,463.0	19,513.1
Internos	514,949.9	514,949.9	534,463.0		534,463.0	19,513.1
Externos						
Ingresos diversos	24,399.2	24,399.2	23,579.2		23,579.2	-820.0
Productos financieros	24,399.2	24,399.2	23,217.1		23,217.1	-1,182.1
Otros			362.1		362.1	362.1
Operaciones ajenas			171,178.6		171,178.6	171,178.6
Ingresos por cuenta de terceros			171,178.6		171,178.6	171,178.6
Derivadas de erogaciones recuperables						
Total *	1,154,349.1	1,154,349.1	1,431,887.2		1,431,887.2	277,538.1
Egresos	526,817.6	527,911.6	482,162.4	43,401.6	525,564.0	-2,347.6
Gasto corriente	437,031.6	439,139.2	322,626.7	22,802.9	345,429.6	-93,709.6
1000 servicios personales	281,632.3	281,632.3	241,843.5	5,821.2	247,664.7	-33,967.6
2000 materiales y suministros	6,664.6	6,640.8	4,313.1	1,331.5	5,644.6	-996.2
3000 servicios generales	140,389.5	142,837.9	72,208.7	15,650.2	87,858.9	-54,979.0
4000 otras erogaciones	8,345.2	8,028.2	4,261.4		4,261.4	-3,766.8
Gasto inversión	89,786.0	88,772.4	8,955.8		8,955.8	-79,816.6
5000 bienes inmuebles y muebles	20,514.4	20,514.4	8,955.8		8,955.8	-11,558.6
6000 obras publicas	69,271.6	68,258.0				-68,258.0
Suma gasto corriente de operación	526,817.6	527,911.6	331,582.5	22,802.9	354,385.4	-173,526.2
Operaciones ajenas			150,579.9	20,598.7	171,178.6	171,178.6
Erogaciones derivadas por cuenta de terceros			150,579.9	20,598.7	171,178.6	171,178.6
Erogaciones recuperables						
Suma de egresos del año	526,817.6	527,911.6	482,162.4	43,401.6	525,564.0	-2,347.6
Suma de otros			19,088.6		19,088.6	19,088.6
Enteros a TESOFE						
Pago de ejercicios anteriores			19,088.6		19,088.6	19,088.6
Disponibilidad final	627,531.5	626,437.5	930,636.3	43,401.6	887,234.7	260,797.2
TOTAL	1,154,349.1	1,154,349.1	1,431,887.2	43,401.6	1,431,887.2	277,538.1

cuadro 4

Presupuesto Original 2012				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	253,478.3	7,968.8	20,185.2	281,632.3
2000	6,000.3	80.3	584.0	6,664.6
3000	132,958.9	1,621.1	5,809.5	140,389.5
4000	8,105.3	70.2	169.7	8,345.2
SUMA	400,542.8	9,740.4	26,748.4	437,031.6
5000	20,514.4	0.0	0.0	20,514.4
6000	69,271.6	0.0	0.0	69,271.6
SUMA	89,786.0	0.0	0.0	89,786.0
TOTAL	490,328.8	9,740.4	26,748.4	526,817.6

Presupuesto Modificado 2012				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	253,568.4	7,968.8	20,095.1	281,632.3
2000	5,976.6	80.3	583.9	6,640.8
3000	135,651.1	1,523.7	5,663.1	142,837.9
4000	7,788.3	70.2	169.7	8,028.2
SUMA	402,984.4	9,643.0	26,511.8	439,139.2
5000	20,514.4	0.0	0.0	20,514.4
6000	68,258.0	0.0	0.0	68,258.0
SUMA	88,772.4	0.0	0.0	88,772.4
TOTAL	491,756.8	9,643.0	26,511.8	527,911.6

Presupuesto Ejercido 2012				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	222,118.7	7,380.8	18,165.2	247,664.7
2000	5,078.5	59.8	506.3	5,644.6
3000	83,150.1	1,107.2	3,601.6	87,858.9
4000	4,165.4	12.2	83.8	4,261.4
SUMA	314,512.7	8,560.0	22,356.9	345,429.6
5000	8,955.8	0.0	0.0	8,955.8
6000	0.0	0.0	0.0	0.0
SUMA	8,955.8	0.0	0.0	8,955.8
TOTAL	323,468.5	8,560.0	22,356.9	354,385.4

Presupuesto Ejercido 2011				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	227,367.5	6,957.9	18,451.7	252,777.1
2000	3,882.4	45.6	445.5	4,373.5
3000	60,855.6	1,133.1	4,050.8	66,039.5
4000	3,137.7	17.1	96.2	3,251.0
SUMA	295,243.2	8,153.7	23,044.2	326,441.1
5000	8,942.7	0.0	0.0	8,942.7
6000	0.0	0.0	0.0	0.0
SUMA	8,942.7	0.0	0.0	8,942.7
TOTAL	304,185.9	8,153.7	23,044.2	335,383.8

cuadro 5

Variación Presupuesto Ejercido 2012 vs. Original 2012				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	(31,359.6)	(588.0)	(2,020.0)	(33,967.6)
2000	(921.8)	(20.5)	(77.7)	(1,020.0)
3000	(49,808.8)	(513.9)	(2,207.9)	(52,530.6)
4000	(3,939.9)	(58.0)	(85.9)	(4,083.8)
SUMA	(86,030.1)	(1,180.4)	(4,391.5)	(91,602.0)
5000	(11,558.6)	0.0	0.0	(11,558.6)
6000	(69,271.6)	0.0	0.0	(69,271.6)
SUMA	(80,830.2)	0.0	0.0	(80,830.2)
TOTAL	(166,860.3)	(1,180.4)	(4,391.5)	(172,432.2)

Variación Presupuesto Ejercido 2012 vs. Modificado 2012				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	(31,449.7)	(588.0)	(1,929.9)	(33,967.6)
2000	(898.1)	(20.5)	(77.6)	(996.2)
3000	(52,501.0)	(416.5)	(2,061.5)	(54,979.0)
4000	(3,622.9)	(58.0)	(85.9)	(3,766.8)
SUMA	(88,471.7)	(1,083.0)	(4,154.9)	(93,709.6)
5000	(11,558.6)	0.0	0.0	(11,558.6)
6000	(68,258.0)	0.0	0.0	(68,258.0)
SUMA	(79,816.6)	0.0	0.0	(79,816.6)
TOTAL	(168,288.3)	(1,083.0)	(4,154.9)	(173,526.2)

Variación Presupuesto Ejercido 2012 vs. 2011				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	(5,248.8)	422.9	(286.5)	(5,112.4)
2000	1,196.1	14.2	60.8	1,271.1
3000	22,294.5	(25.9)	(449.2)	21,819.4
4000	1,027.7	(4.9)	(12.4)	1,010.4
SUMA	19,269.5	406.3	(687.3)	18,988.5
5000	13.1	0.0	0.0	13.1
6000	0.0	0.0	0.0	0.0
SUMA	13.1	0.0	0.0	13.1
TOTAL	19,282.6	406.3	(687.3)	19,001.6

Explicación a las variaciones

Capítulo 1000

El Presupuesto Programado Modificado ascendió a \$281,632.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron \$247,664.7 miles de pesos, lo que representa una avance porcentual de 87.9% con respecto a lo programado. Esta variación se debe a diversas situaciones, tales como: Incremento salarial que se programa desde el 1º de enero, y se paga hasta que lo autorice la SHCP, se programaron recursos para la creación de plazas eventuales, las cuales se

autorizaron a partir del mes de abril y que en el seguro de gastos médicos mayores las primas fueron menos altas a lo esperado. Asimismo, influyó la vacancia de personal.

El presupuesto ejercido en el periodo enero-septiembre del 2012 con respecto al mismo periodo del año anterior, reflejó una variación negativa de \$5,112.4 miles de pesos (2.0% mayor) debido a que en el ejercicio anterior el incremento salarial al personal operativo se aplicó en el mes de septiembre y en el ejercicio actual se encuentra en proceso de autorización.

Capítulo 2000

Al periodo que se informa, los gastos realizados fueron de \$5,644.6 miles de pesos, que representan el 85.0% del presupuesto programado de \$6,440.8 miles de pesos. Dicho gasto se dirigió a la adquisición de materiales e insumos que se requirieron para atender las necesidades del Instituto, tales como: papelería y artículos de oficina, consumibles de computo, material informativo, garrafones de agua y productos alimenticios, lámparas, baterías, material eléctrico, medicinas para los consultorios del Instituto, gasolina para los vehículos del Instituto y para empleados en comisión, vestuario para la expo compras y expo ingenio, y refacciones para vehículos, entre otros. El comportamiento anterior se debió a lo siguiente:

- En cuanto a la adquisición de la papelería, se realizó la licitación pública nacional, quedando pendiente, en algunos contratos, la segunda entrega, misma que es a partir del mes de septiembre.
- Se realizó la licitación pública nacional para la adquisición de Consumibles de Cómputo, la contratación fue mediante contrato abierto, se entregaron las cantidades mínimas y la máxima quedó abierta, de acuerdo con la necesidad de los bienes, hasta el mes de noviembre, ya que se cuenta con equipo que se pretende dar de baja, por lo que de manera paulatina irán disminuyendo algunos requerimientos.
- Se ha tenido un estricto control de los requerimientos de combustible de la flotilla vehicular del IMPI,

Se implementaron mecanismos para el uso racional de los recursos disponibles, así como para utilizar al máximo los bienes e insumos en existencia en el almacén, lo cual ha generado una importante disminución de los gastos, sobre todo en el consumo de papel.

Cabe señalar que en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Programa Nacional de Reducción del Gasto Público, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, mediante los Oficios-Circulares identificados con los número 307- A.-0917, de fecha 12 de marzo de 2010 y 307-A.-2255, de fecha 17 de mayo de 2012, se redujeron en este capítulo de gasto recursos por \$23.8 miles de pesos. Dicha reducción al presupuesto autorizado se registró en el Módulo de Afectaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante folio 2012-10-K8V-3.

En el período enero – septiembre, entre 2012 y 2011, se observa un mayor ejercicio por \$1,271.1 miles de pesos, mismo que representa un incremento del 29.1%, debido a que en el presente año se ya han concluido las licitaciones para la adquisición de los principales insumos y materiales y en 2011 se encontraban pendientes.

Capítulo 3000

Se erogaron \$87,858.9 miles de pesos, representado un avance de 61.5% con respecto a los recursos programados de \$142,837.9 miles de pesos. Esta variación se debe a diversos factores como son:

- Se obtuvieron ahorros mediante la realización con la Coordinadora Sectorial del proceso de licitación, para la contratación consolidada del servicio de telefonía e Internet, y a que se implementaron medidas para el uso racional y eficiente de recursos.
- Se encuentra en proceso la entrega del sistema de cómputo central rentado.
- Se han obtenido ahorros en el servicio de mensajería y se ha efectuado un uso racional del arrendamiento de equipo informático y servicios de impresión.

- Se ha buscado contratar únicamente los servicios de software y licencias de cómputo que se requieran para atender las necesidades operativas del IMPI y el Servicio de Implementación de una Plataforma Tecnológica de Integración y Colaboración, se paga a partir del mes de agosto.
- En la digitalización y captura de documentos se han utilizado los recursos mínimos necesarios.
- Respecto a las asesorías, se están analizando los requerimientos en la materia, a efecto de contratar exclusivamente los servicios indispensables.
- En el servicio postal se ha propiciado un uso racional, utilizando un sólo envío con documentación de varias áreas para las oficinas regionales y se buscaron los precios más bajos en mensajería.
- En el servicio de vigilancia se encuentra en proceso de firma el contrato con la Policía Auxiliar del D.F.
- En cuanto a capacitación se está dando seguimiento al Programa Anual de Capacitación, conforme lo estipula el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos. Las acciones de capacitación transversales se proporcionaron con instituciones públicas, con lo cual disminuyeron los costos. Asimismo, se utilizaron los convenios de capacitación con instituciones nacionales e internacionales, generando menores erogaciones.
- Se encuentra en proceso la segunda entrega del Servicio de Impresión de Guías de Usuario y Trípticos. Asimismo, se ha buscado contratar la impresión únicamente de los materiales necesarios para las labores que realiza el Instituto.
- Con la utilización de pagos electrónicos por los servicios que proporciona el IMPI se han obtenido importantes ahorros en comisiones bancarias.
- Los mantenimientos de inmuebles, maquinaria y equipo se han limitado a lo estrictamente necesario.
- Se obtuvieron ahorros en viáticos y pasajes nacionales e internacionales, mediante la implementación de mecanismos para que sólo se autorizaran comisiones en los casos plenamente justificados o en el cumplimiento de compromisos institucionales.
- En congresos y convenciones se celebró un contrato global para todos los eventos que realiza el Instituto, lo cual permitirá atender los requerimientos en este rubro, a efecto de atender los compromisos institucionales.
- Se tienen programados recursos para impuestos y derechos relacionados con programas y proyectos de inversión que no se han ejercido debido a las restricciones establecidas en el artículo 18 del PEF respecto a la adquisición de inmuebles, terrenos y remodelación de oficinas públicas.
- Respecto al pago de resoluciones judiciales por litigios laborales, sólo se ha presentado un caso y por un importe muy pequeño.

Cabe señalar que, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Programa Nacional de Reducción del Gasto Público, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, mediante Oficios-Circulares Nos. 307- A.-0917, de fecha 12 de marzo de 2010 y 307-A.-2255, de fecha 17 de mayo de 2012, se redujeron en este capítulo de gasto recursos por \$2,470.0 miles de pesos. Dicha reducción al presupuesto autorizado se registró en el Módulo de Afectaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante folio 2012-10-K8V-3.

La variación entre el ejercicio anterior y el actual de \$21,819.4 miles de pesos (33.0 %), se debe principalmente a que para el ejercicio de 2011 se habían desfasado algunas contrataciones de servicios para el cuarto trimestre y al incremento de algunos de los servicios que requiere el Instituto para su operación

Capítulo 4000

En este capítulo de gasto de acuerdo a la normatividad emitida por la SHCP, se programaron recursos por \$8,028.2 miles de pesos destinados al pago de cuotas a la OMPI, aportaciones a Fondo IMPI – FUMEC –NAFIN y compensaciones a estudiantes de nivel bachillerato y licenciatura que prestan su servicio social en el IMPI. Las erogaciones efectuadas en este rubro ascendieron a \$4,261.4 miles de pesos, mismos que representan el 53.1% de los recursos programados. Este comportamiento tiene su origen en el hecho de que por una parte no se ejercieron en el primer trimestre todos los recursos programados para cuotas a la OMPI, se encuentran pendientes de entrega las aportaciones de los meses de julio, agosto y septiembre al Fondo de Apoyo al Patentamiento IMPI – FUMEC –NAFIN y que se presentó una baja en la captación de prestadores de servicio social, debido principalmente a que los

estudiantes que han acudido al Instituto no cumplen con el porcentaje de créditos establecido por las instituciones educativas para iniciar su servicio social o prácticas profesionales.

El comportamiento del presente ejercicio, con respecto a 2011, refleja un mayor ejercicio de \$1,010.4 miles de pesos, (31.1 %) debido a que el tipo de cambio del franco suizo para el pago de la cuota anual a la OMPI 2012 fue más alto que el de 2011 y que en ejercicio en curso se realizaron aportaciones al Fondo de Apoyo al patentamiento IMPI – FUMEC –NAFIN

Capítulo 5000

El presupuesto programado modificado para el periodo fue de \$20,514.4 miles de pesos y se efectuaron erogaciones por \$8,955.8 miles de pesos, que corresponden a los pagos del contrato de arrendamiento financiero del inmueble de Arenal No.550 Xochimilco, D.F. Estas cifras representan un avance de 43.7% del presupuesto y se deben a que no se ejercieron una parte importante de los recursos programados en razón de las restricciones establecidas en el artículo 18 del PEF respecto a la adquisición de mobiliario, inmuebles y terrenos.

Cabe señalar que mediante oficios DDA.2012.163, DDA.2012.164, DDA.2012.165 y DDA.2012.166, de fecha 27 de marzo de 2012 se solicitó a la Coordinadora Sectorial, la presentación ante la SHCP de la solicitud de excepción al artículo 18 del PEF 2012, de los programas de inversión del IMPI denominados: “Adecuaciones a las áreas físicas conforme a las necesidades operativas del Instituto” (cartera 0410K8V0004), “Adquisición Espacio y Adecuación Oficina Regional Occidente” (cartera 0510K8V0002), “Construcción de Inmueble y equipamiento para el manejo de acervos documentales de Marcas y Patentes del IMPI” (cartera 0510K8V0001 y, “Adecuación Áreas físicas Oficina Regional Sureste” (cartera 0610K8V0002).

La respuesta de la UPCP de la SHCP, respecto a las solicitudes de excepción al artículo 18 del PEF 2012 de los programas de inversión del IMPI, se emitió en el sentido de que el IMPI deberá sujetarse a lo establecido en la fracción VI del citado artículo, razón por la cual no se han efectuado erogaciones en estos programas de inversión.

Capítulo 6000

Respecto a este renglón de gasto, el presupuesto programado ascendió a \$68,258.0 miles de pesos, de los cuales no hubo erogaciones en razón de que no fue posible efectuar las erogaciones programadas en los programas y proyectos de inversión, debido a las restricciones establecidas en el artículo 18 del PEF, respecto a la adquisición de inmuebles y terrenos para la construcción de oficinas, así como la remodelación de oficinas públicas.

Asimismo, se prevé que algunas de las erogaciones autorizadas en los programas y proyectos de inversión, no podrán realizarse, debido a las restricciones establecidas en el artículo 18 del PEF, respecto a la adquisición de inmuebles y terrenos para la construcción de oficinas, así como la remodelación de oficinas públicas. Por tal motivo, los recursos se reducirán del presupuesto autorizado.

Cabe señalar que mediante los oficios DDA.2012.163, DDA.2012.164, DDA.2012.165 y DDA.2012.166, de fecha 27 de marzo de 2012, se solicitó a la Coordinadora Sectorial, la presentación ante la SHCP de la solicitud de excepción al artículo 18 del PEF 2012 de los programas de inversión del IMPI denominados: “Adecuaciones a las áreas físicas conforme a las necesidades operativas del Instituto” (cartera 0410K8V0004), “Adquisición Espacio y Adecuación Oficina Regional Occidente” (cartera 0510K8V0002), “Construcción de Inmueble y equipamiento para el manejo de acervos documentales de Marcas y Patentes del IMPI” (cartera 0510K8V0001 y, “Adecuación Áreas físicas Oficina Regional Sureste” (cartera 0610K8V0002).

La respuesta de la UPCP de la SHCP, respecto a las solicitudes de excepción al artículo 18 del PEF 2012 de los programas de inversión del IMPI, se emitió en el sentido de que el IMPI deberá sujetarse a lo establecido en la fracción VI del citado artículo.

cuadro 6

METAS FINANCIERAS POR ACTIVIDAD Y METAS A NIVEL DEVENGABLE

(miles de pesos)

Actividad institucional	Indicador de resultado	Enero - Septiembre 2012			Real Ene-Sep 2011	Variación 2012/2011
		Programado	Real	Relación R/P		
005 Propiedad industrial.	Resolución de solicitudes de signos distintivos.	68,133.0	57,012.3	83.7	60,153.1	94.8
	Resolución de solicitudes de patentes y registro.	86,052.8	71,067.1	82.6	66,117.7	107.5
	Resolución de solicitudes de declaración administrativa.	67,060.1	55,260.9	82.4	51,223.6	107.9
	Actividades de promoción en materia de propiedad industrial	32,070.8	25,040.5	78.1	17,994.5	139.2
	005 No asociadas a metas	238,440.1	115,087.7	48.3	108,697.0	105.9
001 Función pública y buen Gobierno			9,643.0	8,560.0	88.8	8,153.7
002 Servicios de apoyo administrativo			26,511.8	22,356.9	84.3	23,044.2
Total			527,911.6	354,385.4	67.1	335,383.8

Notas: En el PEF 2012 no se autorizaron metas financieras asociadas a las metas físicas.

El presupuesto programado y ejercido corresponde a los recursos de cada una de las áreas para el cumplimiento de todas sus funciones asignadas y no representa el gasto programado y ejercido para la atención específica de la meta física.

cuadro 7

PARTIDAS SUJETAS A DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL

Comparativo enero – septiembre

(miles de pesos)

	CONCEPTO	Presupuesto				Variación Absoluta	
		Programado		Ejercido		2011	2012
		2011	2012	2011	2012		
1000	Servicios personales	271,709.9	281,632.3	252,777.1	247,664.7	-18,932.8	-33,967.6
1700	Pago de estímulos a servidores Públicos. de mando y enl.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Otros conceptos	271,709.9	281,632.3	252,777.1	247,664.7	-18,932.8	-33,967.6
2000	Materiales y suministros	6,733.6	6,640.8	4,373.5	5,644.6	-2,360.1	-996.2
2100	Materiales y útiles de admón. y de enseñanza	4,929.6	5,054.6	3,042.8	4,368.5	-1,886.8	-686.1
21101	Materiales y útiles de oficina	2,605.7	3,398.5	1,879.9	2,812.8	-725.8	-585.7
21201	Materiales y útiles de impresión y reproduc.	2,038.4	1,537.9	1,076.7	1,473.5	-961.7	-64.4
21401	Mat. y ut. para el procesam. en eq. y b. Inform.	193.4	79.0	39.8	64.4	-153.6	-14.6
	Otras partidas	92.1	39.2	46.4	17.8	-45.7	-21.4
2200	Alimentos y utensilios	250.9	251.3	222.5	224.4	-28.4	-26.9
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	609.1	561.8	517.4	543.1	-91.7	-18.7
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	248.7	98.5	201.3	28.2	-47.4	-70.3

	C O N C E P T O	Presupuesto				Variación Absoluta	
		Programado		Ejercido		2011	2012
		2011	2012	2011	2012		
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	154.5	136.9	94.6	134.9	-59.9	-2.0
	Otros conceptos	540.8	537.7	294.9	345.5	-245.9	-192.2
3000	Servicios generales	138,943.0	142,837.9	66,039.5	87,858.9	-72,903.5	-54,979.0
3100	Servicios básicos	22,138.9	22,039.8	17,087.8	20,984.9	-5,051.1	-1,054.9
31101	Servicio de energía eléctrica	3,237.2	2,876.9	2,981.9	2,530.4	-255.3	-346.5
31301	Servicio de agua	616.9	615.2	616.7	586.9	-0.2	-28.3
31401	Servicio telefónico convencional	1,359.8	1,574.1	518.8	905.5	-841.0	-668.6
31501	Servicio de telefonía celular	13.3	13.5	1.3	2.1	-12.0	-11.4
31801	Servicio postal	5,201.5	4,658.6	2,977.1	4,658.6	-2,224.4	0.0
	Otras partidas	11,710.2	12,301.5	9,992.0	12,301.4	-1,718.2	-0.1
3200	Servicios de arrendamiento	13,863.7	19,579.9	7,888.3	14,258.7	-5,975.4	-5,321.2
32201	Arrendamiento de edificios y locales	478.4	443.0	283.4	443.0	-195.0	0.0
32301	Arrendamiento de eq. Y bienes informáticos	9,665.4	11,377.1	6,008.9	8,127.0	-3,656.5	-3,250.1
32601	Arrendamiento de maquinaria y equipo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Otras partidas	3,719.9	7,759.8	1,596.0	5,688.7	-2,123.9	-2,071.1
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	46,547.3	48,354.3	11,372.7	24,710.6	-35,174.6	-23,643.7
33101 a 33105	Asesorías	3,878.8	3,592.8	739.1	1,462.4	-3,139.7	-2,130.4
33301	Servicios informáticos	20,672.3	25,936.5	3,816.2	17,091.2	-16,856.1	-8,845.3
33401	Capacitación	5,616.6	5,616.6	890.3	2,531.2	-4,726.3	-3,085.4
	Otras partidas	16,379.6	13,208.4	5,927.1	3,625.8	-10,452.5	-9,582.6
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	5,705.2	4,820.3	2,511.0	2,300.6	-3,194.2	-2,519.7
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	13,659.7	11,386.5	6,034.0	6,974.1	-7,625.7	-4,412.4
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles	2,693.8	2,796.5	957.6	2,459.6	-1,736.2	-336.9
35301	Mantenim. y conserv. de bienes informáticos	2,241.4	1,518.0	734.0	519.2	-1,507.4	-998.8
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos	325.3	219.6	208.8	161.9	-116.5	-57.7
	Otras partidas	8,399.2	6,852.4	4,133.6	3,833.4	-4,265.6	-3,019.0
3600	Servicios de comunicación social y publicidad	3,266.6	5,350.5	261.7	346.5	-3,004.9	-5,004.0
3700	Servicios de traslado y viáticos	11,680.6	10,260.8	9,181.6	9,738.2	-2,499.0	-522.6
37101 a 37206	Pasajes	7,686.1	6,107.1	5,883.3	5,879.2	-1,802.8	-227.9
37501 a 37602	Viáticos	3,994.5	4,153.7	3,298.3	3,859.0	-696.2	-294.7
3800	Servicios oficiales	5,282.2	4,109.5	2,934.1	2,504.6	-2,348.1	-1,604.9
38102	Gastos de ceremonial	184.2	342.3	177.0	12.6	-7.2	-329.7
38301	Congresos y convenciones	5,051.5	3,712.7	2,749.5	2,489.9	-2,302.0	-1,222.8
38501	Gtos p/alimentación de Serv. Publ. de mando	26.7	30.5	7.6	2.1	-19.1	-28.4
	Otras partidas	19.8	24.0	0.0	0.0	-19.8	-24.0
	Otros conceptos	16,798.8	16,936.3	8,768.3	6,040.7	-8,030.5	-10,895.6
	Total gasto corriente	417,386.5	431,111.0	323,190.1	341,168.2	-94,196.4	-89,942.8

	C O N C E P T O	Presupuesto				Variación Absoluta	
		Programado		Ejercido		2011	2012
		2011	2012	2011	2012		
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	16,182.1	20,514.4	8,942.7	8,955.8	-7,239.4	-11,558.6
5100	Mobiliario y equipo de administración	6,789.9	0.0	0.0	0.0	-6,789.9	0.0
5400	Vehículos y equipo de transporte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	129.9	0.0	0.0	0.0	-129.9	0.0
	Otros conceptos	9,262.3	20,514.4	8,942.7	8,955.8	-319.6	-11,558.6
6000	Obra pública	61,214.6	68,258.0	0.0	0.0	-61,214.6	-68,258.0
6100	Obra pública en bienes de dominio publico	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6200	Obra pública en bienes propios	61,214.6	68,258.0	0.0	0.0	-61,214.6	-68,258.0
	Otros capítulos	3,965.3	8,028.2	3,251.0	4,261.4	-714.3	-3,766.8
	Total gasto autorizado	498,748.5	527,911.6	335,383.8	354,385.4	-163,364.7	-173,526.2

**Explicación a las variaciones
(Nivel por partida específica del gasto)**

CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

Materiales y Útiles de Oficina, Partida 21101.- Para la adquisición de los materiales que integran esta partida se programó erogar en el periodo enero – septiembre un importe de \$3,398.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron \$2,812.8 miles de pesos, con un remanente de \$585.7 miles de pesos. Este resultado se debe a que se programaron entregas parciales de materiales derivadas de la licitación realizada, las cuales concluyen en el mes de noviembre.

Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción, Partida 21201.- Para el periodo se proyectaron recursos por \$1,537.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron \$1,473.5 miles de pesos, con un remanente de \$64.4 miles de pesos. Lo anterior, debido a que se realizó la licitación mediante contrato abierto, adquiriendo como primera entrega las cantidades mínimas y las cantidades máximas se solicitarán conforme a las necesidades operativas el mes de noviembre.

Es importante mencionar que, se tienen contratados los servicios de impresión (arrendamiento de fotocopiado, escáneres, impresoras y faxes), con lo cual se redujo el catálogo de consumibles, ya que con estos equipos, los consumibles son con cargo al proveedor de los mismos.

Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, Partida 21401.- Al periodo que se informa, se programaron recursos por \$79.0 miles de pesos, y se han presentado erogaciones por \$64.4 miles de pesos. Lo anterior, debido a que está pendiente una entrega de materiales, sin embargo, las compras fueron menores, ya que hay equipos que se están descontinuando y se está dando mayor énfasis al servicio de impresión.

De igual forma, se obtuvieron economías gracias a la continuación de las medidas de austeridad y uso racional de los materiales, implementadas al interior del Instituto, por lo que se tiene un remanente de \$14.6 miles de pesos.

Alimentos y Utensilios, Concepto 2200.- Para los gastos de este concepto, en el periodo se proyectó erogar un monto de \$251.3 miles de pesos, y los recursos ejercidos fueron de \$224.4 miles de pesos, obteniéndose un remanente de \$26.9 miles de pesos. Esto debido a que se han continuado aplicando las medidas de racionalidad y uso eficiente de recursos establecidas por la Dirección General; y a la aplicación de los lineamientos para regular los

gastos de alimentación de los servidores públicos de las dependencias y entidades de la APF, efectuándose gastos únicamente en los casos plenamente justificados.

Combustibles y Lubricantes, Concepto 2600.- Para el funcionamiento de los vehículos propiedad del Instituto, se proyectaron recursos por \$561.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron \$543.1 miles de pesos, y se obtuvieron remanentes por \$18.7 miles de pesos. Lo anterior gracias a que en cumplimiento a las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal, sólo se ha utilizado la flota de vehículos en los casos plenamente justificados, tanto en las Oficinas Centrales como en las Oficinas Regionales. Cabe señalar que se han adquirido vales de vales de gasolina para el parque vehicular del Instituto y se cuenta con una dotación por unidad.

Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos, Concepto 2700.- Para la adquisición de uniformes, blancos y equipo de seguridad, se presupuestaron recursos por \$98.5 miles de pesos, y se han presentado erogaciones por \$28.2 miles de pesos, para la compra de banderas, pendón tricolor y uniformes, con un remanente de \$70.3 miles de pesos. Cabe señalar que se adquirió vestuario para el personal que participa en la Expo Compras e Gobierno 2012, Expo Ingenio y banderas. Asimismo, está pendiente la adquisición de vestuario de protección civil.

Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores, Concepto 2900.- En este periodo, se proyectó erogar un monto de \$136.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron \$134.9 miles de pesos, y se generó una disponibilidad de \$2.0 miles de pesos. Esto debido a que se ha propiciado el uso adecuado de las herramientas y los vehículos, lo cual alarga su vida útil y genera ahorros. Asimismo, se realiza una revisión de las herramientas menores a efecto de verificar su vida útil y determinar si es necesario reponer algunos de estos bienes. Adicionalmente, se han contratado servicios integrales, los cuales incluyen las refacciones y accesorios menores.

Otros conceptos, 2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación y 2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio.- En estos conceptos, se programaron recursos por \$537.7 miles de pesos, y los gastos ascendieron a \$345.5 miles de pesos, generando un remanente de \$192.2 miles de pesos. Con estos recursos se adquirieron, baterías, lámparas, material eléctrico, medicinas y material de curación para los consultorios del Instituto.

CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES

Servicio de Energía Eléctrica, Partida 31101.- Se ejercieron \$2,530.4 miles de pesos, habiéndose programado para el periodo \$2,876.9 miles de pesos, quedando un remanente de \$346.5 miles de pesos. Es importante mencionar que se mantiene el apagado de luminarias, en aquellos espacios y áreas de trabajo donde la iluminación y las condiciones de trabajo así lo permiten. Después de las 18:00 hrs., se continúan realizando rondines para el apagado general de luces y desconexión de aparatos eléctricos, equipos de cómputo y los equipos de aire acondicionado.

Servicio de Agua, Partida 31301.- Los recursos presupuestados para el periodo fueron de \$615.2 miles de pesos, y se ejercieron \$586.9 miles de pesos quedando un remanente de \$28.3 miles de pesos. Dichas erogaciones incluyen el agua potable y tratada de los inmuebles de Periférico y Arenal. Cabe señalar que se continúa con el mantenimiento preventivo y correctivo (en su caso) a las tuberías, fluxómetros electrónicos de los sanitarios de estos inmuebles, y a toda la red hidráulica. Es importante resaltar que, con la finalidad de evitar desperdicio de agua, se realizó la contratación del servicio de suministro y desconexión de las llaves economizadoras, incluyendo trabajos de reparación, verificación y mantenimiento de fluxómetros en baños de los inmuebles de Arenal y Periférico.

Servicio Telefónico Convencional, Partida 31401.- El importe asignado para esta partida es de \$1,574.1 miles de pesos y los recursos erogados fueron de \$905.5 miles de pesos, obteniéndose una disponibilidad por \$668.6 miles de pesos. Es importante señalar que, en la cantidad ejercida en esta partida, se encuentran incluidos los gastos generados en todos los inmuebles del IMPI. Cabe mencionar que se consolidó la contratación de éste servicio con la Secretaría de Economía, lo cual ha generado ahorros y se ha propiciado un uso racional del servicio.

Servicio de Telefonía Celular, Partida 31501.- En esta partida se programaron \$13.5 miles de pesos, habiéndose erogado \$2.1 miles de pesos, quedando disponibles \$11.4 miles de pesos. Cabe señalar que, en cumplimiento a las

medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal, sólo un funcionario del IMPI tiene derecho a esta prestación conforme al importe establecido para su nivel jerárquico.

Servicio Postal, Partida 31801.- El presupuesto asignado para esta partida ascendió a \$4,658.6 miles de pesos, de los cuales se erogaron \$4,658.6 miles de pesos, debido a que se ha propiciado un uso racional, utilizando un sólo envío con documentación de varias áreas para las oficinas regionales y se buscaron los precios más bajos en mensajería. Cabe destacar que se brindó atención a todos los servicios solicitados por las áreas sustantivas y Oficinas Regionales del Instituto, dando prioridad a aquellos envíos relativos a asuntos con términos legales, encontrándose pendiente el pago de dichos servicios.

Otras partidas, 31601 Servicio de radiolocalización, 31701 Servicios de conducción de señales analógicas y digitales y 31902 Contratación de otros servicios.- En este conceptos se programaron recursos por \$12,301.5 miles de pesos, y los gastos ascendieron a \$12,301.4 miles de pesos, generando un remanente de un mil de pesos.

Arrendamiento de Edificios y Locales, Partida 32201.- En este rubro se programó un gasto de \$443.0 miles de pesos, de los cuales se han ejercido a la fecha \$443.0 miles de pesos, por el pago de la renta del inmueble que alberga a la Oficina Regional Bajío, en León, Guanajuato, con base en la justipreciación del INDAABIN.

Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos, Partida 32301.- Para el período que se informa, se programaron recursos por \$11,377.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron \$8,127.0 miles de pesos, correspondientes al arrendamiento de servicios de impresión y renta de equipo de cómputo, generándose un remanente de \$3,250.1 miles de pesos, debido al uso racional de éstos servicios. Cabe destacar que con estos recursos se atendieron todas las necesidades de servicios de impresión de documentos, fotocopiado, fax y escaneo de todo el Instituto, así como la sustitución de equipos que concluyeron su vida útil. Cabe señalar que, concluyó la licitación para la contratación de la renta de los equipos de procesamiento de cómputo. Sin embargo, su implementación llevará tres meses, y a partir de ese momento se inician los pagos correspondientes.

Arrendamiento de Maquinaria y Equipo, Partida 32601.- No se programaron ni ejercieron recursos para ésta partida.

Otras partidas, 32701 Patentes, regalías y otros.- En este conceptos, se programaron recursos por \$7,759.8 miles de pesos, y los gastos ascendieron a \$5,688.7 miles de pesos, generando un remanente de \$2,071.1 miles de pesos. Dichos recursos se ejercieron para el pago de licencias de software requeridas para la operación de las áreas del Instituto.

Asesorías para la operación de programas, Partidas 33101 y 33104.- En este rubro, durante el periodo enero-septiembre de 2012, se programó un importe de \$3,592.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron \$1,462.4 miles de pesos, obteniéndose un remanente de \$2,130.4 miles de pesos. Este comportamiento se debe a que, por una parte, se utilizaron los recursos de estos servicios únicamente para la atención de necesidades prioritarias, orientadas al adecuado funcionamiento del Instituto tales como: asesoría externa de seguros, dictamen de los estados financieros 2011, peritaje y dictamen estructural de los inmuebles del IMPI, diagnóstico energético de la flotilla vehicular del Instituto y apeo y deslinde del inmueble de Arenal y a que se están revisando los requerimientos en la materia para contratar los servicios que tengan impacto significativo en la operación del Instituto.

Servicios informáticos, Partida 33301.- El monto programado para esta partida fue de \$25,936.5 miles de pesos, y se ejercieron \$17,091.2 miles de pesos, con lo cual se generó un remanente de \$8,845.3 miles de pesos. Esta variación se debe a que en los servicios de digitalización de documentos de marcas, patentes y la Gaceta de la Propiedad Industrial se han utilizado únicamente en los casos necesarios, se encuentra pendiente de pago una parte del desarrollo del sistema Integral SAP, el proveedor del servicio de mantenimiento al Sistema Control Visión, declinó su adjudicación y que se encuentran pendientes el pago de algunos servicios como el mantenimiento y optimización a los diferentes módulos de servicio de recepción de documentos unificada (RDU). Asimismo, se está buscando contratar exclusivamente los desarrollos informáticos que se apeguen a las necesidades operativas del IMPI.

Capacitación, Partida 33401.- Durante el periodo que se informa, se proyectaron \$5,616.6 miles de pesos, y los gastos fueron de \$2,531.2 miles de pesos, por lo que, se generó una disponibilidad de \$3,085.4 miles de pesos. Lo anterior debido a que se está dando seguimiento al Programa Anual de Capacitación, conforme lo estipula el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos. Las acciones de capacitación transversales se proporcionaron con instituciones públicas, con lo cual disminuyeron los costos. Asimismo, se utilizaron los convenios de capacitación con instituciones nacionales e internacionales, generando menores erogaciones.

Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales, Concepto 3400.- La proyección de recursos ascendió a \$4,820.3 miles de pesos, y se ejercieron \$2,300.6 miles de pesos; como resultado, los recursos disponibles fueron de \$2,519.7 miles de pesos. El comportamiento antes descrito, se debe a que con la facturación electrónica de los servicios que proporciona el IMPI, se obtuvo un importante ahorro en las comisiones bancarias por dichos pagos. Asimismo, han influido los ahorros en la contratación de seguros de bienes patrimoniales.

Mantenimiento y Conservación de Inmuebles, Partida 35101.- En este rubro, se presupuestaron \$2,796.5 miles de pesos, y se erogaron \$2,459.6 miles de pesos, con lo que se generó un ahorro de \$336.9 miles de pesos, debido a que sólo se han realizado los mantenimientos indispensables para la adecuada operación y conservación de los inmuebles del Instituto. Aunado a lo anterior se formalizaron contratos para el mantenimiento del UPS e instalación de contactos regulados en el edificio de Arenal, cuyos pagos se encuentran en proceso.

Mantenimiento y Conservación de Bienes Informáticos, Partida 35301.- El presupuesto asignado en esta partida, en el período enero-septiembre, asciende a \$1,518.0 miles de pesos, de los cuales se ejercieron \$519.2 miles de pesos, obteniéndose un disponible de \$998.8 miles de pesos. Cabe resaltar que se están sustituyendo los equipos propiedad del Instituto que concluyeron su vida útil por equipo arrendado, por lo cual los gastos en esta partida tienden a disminuir.

Mantenimiento y Conservación de Vehículos, Partida 35501.- Los recursos asignados a este servicio ascendieron a \$219.6 miles de pesos. Los gastos fueron del orden de \$161.9 miles de pesos, con lo que se obtuvo una disponibilidad de \$57.7 miles de pesos. Este comportamiento se debe a que se ha vigilado la adecuada utilización del parque vehicular del Instituto, y por ende, sólo se han utilizado estos recursos en los casos estrictamente necesarios.

Otras partidas, 3500.- En este concepto se programaron recursos por \$6,852.4 miles de pesos, y los gastos ascendieron a \$3,833.4 miles de pesos, generando un remanente de \$3,019.0 miles de pesos.

Servicios de Comunicación Social y Publicidad, Concepto 3600.- Para el Programa de Comunicación Social 2012, se programaron \$5,350.5 miles de pesos y no se ejercieron recursos, debido a que la campaña respectiva fue autorizada por la SEGOB a partir del 8 de octubre. En este concepto se ejercieron a \$346.5 miles de pesos para el servicio de monitoreo de información en medios masivos, con lo cual se obtuvo una disponibilidad al periodo de \$5,004.0 miles de pesos.

Pasajes, Partidas 37101 a 37206.- El monto programado para estas partidas fue de \$6,107.1 miles de pesos, y se ejercieron \$5,879.2 miles de pesos, generándose un remanente de \$227.9 miles de pesos. Esto gracias a que se autorizaron exclusivamente las comisiones oficiales necesarias para atender los compromisos institucionales. Cabe señalar que para el presente ejercicio éste servicio se proporciona a través del contrato marco vigente autorizado por la Secretaria de la Función Pública.

Viáticos, Partidas 37501 a 37602.- En este rubro, el presupuesto ascendió a \$4,153.7 miles de pesos, y se ejercieron \$3,859.0 miles de pesos, con lo que se generó un remanente de \$294.7 miles de pesos. Para el ejercicio de estas partidas se autorizaron exclusivamente las comisiones oficiales necesarias para atender los compromisos institucionales ineludibles del Instituto.

Gastos de Ceremonial de los Titulares de las Dependencias y Entidades, Partida 38102.- Para este tipo de gastos, se programaron \$342.3 miles de pesos, de los cuales se erogaron \$12.6 miles de pesos, con lo que se generó un remanente de \$329.7 miles de pesos. Es importante mencionar que se ha procurado utilizar los recursos

sólo en los casos estrictamente necesarios para cumplir compromisos institucionales con personalidades nacionales o extranjeras.

Congresos y convenciones, Partida 38301.- El monto programado para estos servicios fue \$3,712.7 miles de pesos y se ejercieron \$2,489.9 miles de pesos, para la participación del IMPI en los siguientes eventos: Congreso ADIAT 2012, Expo Compras de Gobierno 2012 y Seminario “Sistema de Madrid para el Registro Internacional de Marcas” “Expo Impulsa Tu Idea”, “PAACE AUTOMECHANICA”, “Semana PYME”, curso de verano de la OMPI, entre otros eventos. La disponibilidad obtenida es de \$1,222.8 miles de pesos. Es importante mencionar que se formalizó un contrato marco autorizado por la Secretaría de la Función Pública, para la prestación del servicio integral para la organización de eventos de las áreas de Relaciones Internacionales y Promoción.

Gastos para alimentación de servidores públicos de mando, partida 38501.- En esta partida se programaron \$30.5 miles de pesos, y se realizaron erogaciones por \$2.1 miles de pesos, con una disponibilidad al periodo de \$28.4 miles de pesos.

CAPITULO 4000 OTRAS EROGACIONES

Compensaciones por Servicios de Carácter Social, Partida 44106.- En esta partida, la programación de recursos ascendió a \$965.2 miles de pesos, de los cuales, se realizaron gastos por \$260.2 miles de pesos, con lo cual se tiene un remanente de \$705.1 miles de pesos. Este comportamiento tiene su origen en el hecho que presentó una baja en la captación de prestadores de servicio social, debido principalmente a que los estudiantes que se han acudido al Instituto no cumplen con el porcentaje de créditos establecido por las instituciones educativas para iniciar su servicio social o prácticas profesionales.

Aportaciones a Fideicomisos Públicos, Partida 46101.- Para las aportaciones al Fondo de Apoyo al Patentamiento IMPI – FUMEC –NAFIN se programaron \$1,626.0 miles de pesos, de los cuales se ejercieron \$785.1, debido a que se encuentran pendientes de entrega las aportaciones de los meses de julio a septiembre.

Cuotas y aportaciones a Organismos Internacionales, Partida 49201.- En esta partida, se proyectaron erogaciones por \$5,437.0 miles de pesos, de los cuales se realizaron gastos por \$3,216.1 miles de pesos, para el pago de la contribución 2012 a la OMPI, con lo cual se tiene un remanente de \$2,130.9 miles de pesos, debido a que no se ejercieron en el primer trimestre todos los recursos programados para cuotas a la OMPI.

CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Mobiliario y Equipo de Administración, Concepto 5100. Para el periodo no se programaron recursos;

Vehículos y Equipo de Transporte, Concepto 5400.- En cuanto a la adquisición de vehículos, no se programaron recursos. Cabe señalar que se solicitó autorización a la SHCP para la excepción al artículo 18 del PEF 2012; sin embargo, dicha petición fue rechazada.

Herramienta y Refacciones, Concepto 5600.- En este concepto de gasto no se programaron recursos, sin embargo; se están realizando ajustes al Programa de Adquisiciones de Mobiliario y Equipo, considerando las restricciones establecidas en el artículo 18 del PEF 2012.

Otros Conceptos, Bienes Inmuebles por Arrendamiento Financiero, Partida 58903.- En este rubro el presupuesto ascendió a \$20,514.4 miles de pesos, y se ejercieron \$8,955.8 miles de pesos, obteniéndose un remanente de \$11,558.6 miles de pesos, debido a que no se ejercieron una parte importante de los recursos programados, en razón de las restricciones establecidas en el artículo 18 del PEF respecto a la adquisición de mobiliario, inmuebles y terrenos.

CAPITULO 6000 OBRA PUBLICA

Obra Pública en Bienes Propios, Concepto 6200.- El presupuesto programado fue de \$68,258.0 miles de pesos, de los cuales no se han realizado erogaciones debido a las restricciones establecidas en el artículo 18 del PEF 2012, respecto a la adquisición de inmuebles y terrenos para la construcción de oficinas, así como la remodelación de oficinas públicas.

Asimismo, se prevé que algunas de las erogaciones autorizadas, en los programas y proyectos de inversión, no podrán realizarse, debido a las restricciones establecidas en el artículo 18 del PEF, respecto a la adquisición de inmuebles y terrenos para la construcción de oficinas, así como la remodelación de oficinas públicas. Por tal motivo, los recursos se reducirán del presupuesto autorizado.

Cabe señalar que mediante oficios DDA.2012.163, DDA.2012.164, DDA.2012.165 y DDA.2012.166, de fecha 27 de marzo de 2012 se solicitó a la Coordinadora Sectorial, la presentación ante la SHCP de la solicitud de excepción al artículo 18 del PEF 2012 de los programas de inversión del IMPI denominados: "Adecuaciones a las áreas físicas conforme a las necesidades operativas del Instituto" (cartera 0410K8V0004), "Adquisición Espacio y Adecuación Oficina Regional Occidente" (cartera 0510K8V0002), "Construcción de Inmueble y equipamiento para el manejo de acervos documentales de Marcas y Patentes del IMPI" (cartera 0510K8V0001 y, "Adecuación Áreas físicas Oficina Regional Sureste" (cartera 0610K8V0002).

La respuesta de la UPCP de la SHCP, respecto a las solicitudes de excepción al artículo 18 del PEF 2012 de los programas de inversión del IMPI, se emitió en el sentido de que el IMPI deberá sujetarse a lo establecido en la fracción VI del citado artículo.

Programa Nacional de Reducción del Gasto Público

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Programa Nacional de Reducción del Gasto Público, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, mediante Oficios-Circulares Nos. 307- A.-0917, de fecha 12 de marzo de 2010 y 307-A.-2255, de fecha 17 de mayo de 2012, se redujeron recursos de acuerdo al cuadro siguiente. Dicha reducción al presupuesto autorizado se registró en el Módulo de Afectaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante folio 2012-10-K8V-3.

cuadro 8

partida o concepto		miles de pesos
2600	Combustibles y Lubricantes	23.8
31101	Servicio de Energía Eléctrica	194.4
31401	Servicio Telefónico Convencional	121.4
31501	Servicio de Telefonía Celular	0.9
32301	Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	100.0
33101	Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos	48.0
33104	Otras asesorías para la operación de Programas	210.0
33604	Gastos de impresión, publicación y difusión de libros y folletos que no correspondan a la prestación de servicios públicos	317.6
33605	Información en medios masivos derivada de la operación y administración	134.9
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	250.0
35101	Mantenimiento y Conservación de Inmuebles	178.5
35501	Mantenimiento y Conservación de Vehículos	15.6
37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	14.3
37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	36.0
37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	150.0
37602	Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	316.5
38301	Congresos y convenciones	379.4
38501	Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	2.5

1.3 Programa de Ahorro 2012

Para el ejercicio 2012 no se estableció un programa de ahorro, solamente se señala en el PEF que se debe continuar el Programa Nacional de Reducción del Gasto Público, en el marco del Programa de Mediano Plazo.

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Programa Nacional de Reducción del Gasto Público, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, mediante Oficios-Circulares Nos. 307- A.-0917, de fecha 12 de marzo de 2010 y 307-A.-2255, de fecha 17 de mayo de 2012, se efectuó un reducción líquida al presupuesto autorizado al IMPI para el ejercicio 2012 por \$2,493.8 miles de pesos. Dicha reducción al presupuesto autorizado se registró en el Módulo de Afectaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante folio 2012-10-K8V-3, de acuerdo a lo siguiente:

- Capítulo 2000 Materiales y Suministros \$23.8 miles de pesos, y
- Capítulo 3000 Servicios Generales \$2,470.0 miles de pesos

Estos movimientos corresponden a la reducción del gasto de operación de los programas presupuestarios M y O establecida en el numeral 12 del Oficio-Circular No. 307- A.-0917 y numeral 15 del Oficio-Circular No. 307- A.-2255; la reducción establecida en los conceptos de gastos descritos en el numeral 23 del Oficio-Circular No. 307- A.-0917 y numeral 16 del Oficio-Circular No. 307- A.-2255 y la reducción establecida en los conceptos de gastos descritos en el numeral 30 del Oficio-Circular No. 307- A.-0917 y numeral 18 del Oficio-Circular No. 307- A.-2757.

Respecto al capítulo 1000 Servicios Personales, se registró la cancelación de 2 plazas de nivel operativo de confianza, con vigencia a partir del 16 de junio del presente año en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Mediante Oficio 307-A.-4013, de fecha 14 de agosto de 2012, la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, informó que se había realizado la cancelación de las citadas plazas, por un importe de \$417.8 miles de pesos.

En razón de lo anterior, en breve se realizará la reducción de recursos en el Módulo de Afectaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE).

1.4 Metas Físicas

cuadro 9

METAS FÍSICAS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Actividad Institucional	Indicador de Resultado	Enero - Septiembre 2012			Ene - Sep 2011	
		Original	Real	Avance	Real	Variación
005 Propiedad industrial.	Resolución de solicitudes de signos distintivos programadas.	60,128	69,279	115.27%	62,952	10.05%
	Resolución de solicitudes de patentes y registros programadas.	20,300	20,620	101.58%	18,970	8.70%
	Resolución de solicitudes de declaración administrativa programadas.	1,410	2,010	142.55%	1,934	3.93%
	Actividades de promoción en materia de propiedad industrial	829	978	117.97%	877	11.52%

Resolución de solicitudes de signos distintivos programadas

La meta programada para el periodo enero-septiembre del año 2012 fue de **60,128**, logrando resolver **69,279** solicitudes, lo cual representa superar la meta en un **15.22%** respecto a la meta programada. Esto se debió a un esfuerzo extraordinario que realizó el personal de la Dirección Divisional de Marcas, además del apoyo de las plazas eventuales con las que se contó, para dar cumplimiento al *ACUERDO por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Resolución de solicitudes de patentes y registros programadas

Respecto del avance en el cumplimiento de las metas físicas, compromiso de la Dirección Divisional de Patentes, durante el periodo enero-septiembre de 2012, se concluyeron **20,620** solicitudes de patente y registros, de modelo de utilidad y diseño industrial, lo cual significó una variación positiva del **1.6%** con respecto de la meta programada para el periodo.

Es importante señalar, que las solicitudes concluidas corresponden a dos tipos distintos de solicitudes: aquellas solicitudes presentadas hasta antes del 9 de febrero de 2005, que se tramitan de conformidad con el denominado Acuerdo por el que se establecen los plazos máximos de respuesta a los trámites ante el IMPI del 10 de diciembre de 1998 y aquellas solicitudes presentadas después del 9 de febrero de 2005, que se deben estudiar de conformidad con el acuerdo por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el IMPI, lo que obliga al área a tener dos escenarios de cumplimiento y de tratamiento distintos, que, dada la naturaleza del segundo Acuerdo y con el propósito de no incumplirlo, obliga a retomar en un menor tiempo el estudio y consecución del trámite de este tipo de solicitudes.

Resolución de solicitudes de declaración administrativa programadas

Actualmente nos encontramos con un panorama positivo en lo que a Resoluciones de Solicitudes de Declaración Administrativa se refiere, este refleja el esfuerzo realizado en conjunto por las diferentes áreas que conforman ésta Dirección, es importante señalar que la demanda de Solicitudes de Declaración Administrativa y el desempeño realizado, a fin de abatir el rezago, son las principales causas de la variación que en las resoluciones se observa, de igual forma lo es, el estricto seguimiento que se les da a los procedimientos para que dichas resoluciones se emitan apegadas a Derecho.

Actividades de promoción en materia de propiedad industrial

La variación en las actividades de promoción realizadas respecto a las cifras programadas se debe al número de actividades solicitadas por los usuarios del sistema.

1.5 Finanzas

En el Estado de Situación Financiera, el Instituto presenta una disponibilidad de \$357.1 millones de pesos, incluido el superávit a Septiembre de 2012. Así mismo, en el rubro de activo fijo, comparado al 30 de septiembre de 2011, muestra variación en los movimientos por el traspaso de la cuenta de obras en proceso, bajas y depreciación de activo fijo.

Las obligaciones presentadas en el pasivo, corresponden a compromisos ya devengados al 30 de septiembre de 2012, las cuales se encuentran respaldadas por el efectivo que se presenta en la cuenta de bancos.

El Estado de Resultados al 30 de septiembre de 2012, muestra recursos propios por \$558.0 millones de pesos y una disminución de \$10.8 millones de pesos en los pasivos, originada por la cancelación de pasivo a proveedores y servicios por prestar del ejercicio 2010 y 2011.

Comportamiento de los ingresos por conceptos de tarifas

Dentro del Presupuesto Original autorizado por la H. Cámara de Diputados, al 30 de septiembre de 2012, el Instituto presupuestó, dentro del rubro de ingresos, denominado "Venta de Servicios", un importe de \$514.9 millones de pesos.

La captación real resultó mayor a la programada, dando como resultado un monto de \$534.2 millones de pesos que representan una variación del 3.7% mayor a lo presupuestado.

En este contexto, el cantidad de movimientos de Ingresos por Servicios, que proporciona el IMPI al público usuario (servicio de cobranza con recibo línea de captura y portal de pagos electrónicos) en materia de propiedad industrial, ascendió a 254,039 dando un promedio mensual de 28,227 movimientos.

La captación al 30 de septiembre de 2012 tuvo un incremento del 9.3%, equivalente a \$45.4 millones de pesos, con respecto a los obtenidos en el mismo periodo del ejercicio 2011, que fue de \$488.8 millones de pesos.

Situación Presupuestal

El Presupuesto autorizado al Organismo por la SHCP, para el periodo de enero-septiembre del 2012, ascendió a \$539.3 millones de pesos, de los cuales \$514.9 millones de pesos corresponden a ingresos propuestos a captar por los servicios en materia de Propiedad Industrial e Intelectual y \$24.4 millones de pesos de productos financieros. Dichos recursos se asignaron como sigue: \$439.1 millones de pesos a gasto corriente y \$88.8 millones de pesos para gasto de capital, previendo un superávit financiero de \$11.4 millones de pesos en el periodo.

Los recursos captados al cierre del mes de septiembre ascendieron a \$558.1 millones de pesos, de los cuales \$534.5 millones de pesos corresponden a la venta por los servicios, \$23.2 millones a productos financieros y \$0.4 millones de pesos a ingresos diversos.

En el periodo que se informa, se ejercieron recursos por \$354.4 millones de pesos, \$345.4 millones se destinaron al gasto corriente y \$9.0 millones a gasto de inversión.

La explicación detallada de este inciso se encuentra en la sección 1.2. "Integración y Ejecución de Programas y Presupuestos"

Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2012, refleja un activo Circulante por \$372,047.1 miles de pesos, de los cuales: Bancos e Inversiones presenta \$357,053.9 miles de pesos, integrados por \$347,405.8 miles de pesos que corresponden a ingresos propios para cubrir los gastos del IMPI (incluye superávit); \$4,584.7 miles de pesos equivalentes a \$354.9 miles de dólares, correspondientes a las cuotas del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes; \$7.9 miles de pesos corresponden a los gastos de la oficinas regionales; \$8,580.9 miles de pesos que contemplan la captación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de septiembre, enterado a la Tesorería de la Federación el 17 de octubre de 2012; \$28.0 miles de pesos, corresponden a caja chica oficinas México; por concepto de Deudores Diversos \$4,069.7 miles de pesos, de los cuales, \$3,236.9 corresponden a los anticipos para viáticos y gastos pendientes de comprobar y \$832.8 miles de pesos a otros deudores (incluye proticuem y bansefi); \$9,439.8 miles de pesos corresponden al IVA acreditable (incluye ejercicio 2010, 2011 y 2012 y arrendamiento financiero) y por concepto de anticipo a proveedores \$1,455.7 miles de pesos, los cuales corresponden a Marea Edificaciones y Proyectos, S.A. de C.V. y la Comisión Federal de Electricidad.

El pasivo a corto plazo es de \$62,485.2 miles de pesos, integrado por: \$11,006.6 miles de pesos, que representan la retención de los impuestos por pagar; \$34,305.6 miles de pesos por la creación de pasivo para pago a proveedores pendientes de cubrir, de los corresponden a gasto corriente; \$3,923.5 miles de pesos que amparan los pagos a

terceros por concepto de retenciones por nómina de ISSSTE, FOVISSSTE, seguro de vida, FONAC, etc.; así como, el aguinaldo y prima vacacional del personal dado de baja en los ejercicios de 1999 al 2011; \$4,668.8 miles de pesos derivados del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes; \$8,580.7 miles de pesos corresponden al IVA de los ingresos por cobro de tarifas de septiembre 2012 (incluye iva nextel).

El pasivo a largo plazo es de \$116,831.7 miles de pesos de los cuales, \$86,246.2 miles de pesos corresponden al pasivo por arrendamiento financiero del edificio ubicado en Arenal # 550 y \$30,585.5 miles de pesos corresponden a obligaciones laborales.

Las cuentas de orden presupuestales nos indican un presupuesto modificado autorizado por \$527,911.6 miles de pesos, \$331,582.5 miles de pesos presupuestalmente pagados, \$22,802.9 miles de pesos comprometidos y un presupuesto por ejercer de \$173,526.2 miles de pesos.

Estado de Resultados

El Estado de Resultados al 30 de septiembre de 2012, presenta un resultado de operación positivo de \$347,587.4 miles de pesos, mostrando una variación positiva del 1.06% respecto al resultado obtenido el año anterior \$325,941.5 miles de pesos), la cual se explica a continuación:

Ingresos.- El presupuesto programado de ingresos del período que se informa, fue de \$514,949.9 miles de pesos; sin embargo, los ingresos obtenidos por dicho concepto son mayores a lo programado y ascienden a \$558,041.9 miles de pesos.

Gasto de Operación.- Existe una diferencia global de \$21,645.8 miles de pesos, que se integra como sigue:

cuadro 10

Concepto	Diferencia (miles de pesos)	Observación
Sueldos y prestaciones	\$4,995.9	Disminución porque en este año no se han generado retiros voluntarios, como en el 2011 a esta fecha.
Materiales y Suministros	\$1,272.1	Aumento por la compra de material y equipo de oficina, impresión, etc. Ya que en 2011 en esta fecha todavía no se generaban dichas adquisiciones.
Servicios Generales	\$25,468.2	Aumento en el pago de mantenimiento a bienes informáticos y gastos financieros.
Servicio Social (Capítulo 4000)	\$98.5	Disminución, por no contar con estudiantes para realizar el servicio social.

1.6 Indicadores Financieros

Un comparativo detallado por el periodo de septiembre de 2012 y septiembre de 2011, en el rubro de Pasivos, nos indica que las obligaciones son menores, debido a que se han realizado pagos por arrendamiento financiero del edificio ubicado en Arenal 550, los servicios por prestar se contabilizan directamente al ingreso y a la depuración de proveedores de ejercicios anteriores.

En lo referente al Activo Fijo, éste presenta una disminución de \$52,022.0 miles de pesos, correspondiente a movimientos de bajas de activo y depreciación. La distribución del Activo Fijo, se presenta en el Estado de Situación Financiera.

1.7 Modificaciones al Presupuesto en Flujo de Efectivo, incluyendo adecuaciones internas y externas¹

A la fecha se han realizado las siguientes adecuaciones presupuestarias:

Externas

Reducción líquida al presupuesto autorizado al IMPI para el ejercicio 2012 por \$2,493.8 miles de pesos, de los cuales corresponden \$23.8 miles de pesos al capítulo 2000 (Materiales y Suministros); \$2,470.0 miles de pesos al capítulo 3000 (Servicios Generales).

Esta reducción, corresponde a la aplicación de las disposiciones establecidas en el Programa Nacional de Reducción del Gasto Público, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, mediante los Oficios-Circulares identificados con los números 307-A-0917, de fecha 12 de marzo de 2010; y 307-A-2255, de fecha 17 de mayo de 2012. Dicha adecuación se registró en el Módulo de Afectaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante folio 2012-10-K8V-3.

Internas

Actualización de la Disponibilidad Inicial del ejercicio 2012 a \$702,666.4 miles de pesos. Dicho importe se obtiene de la Disponibilidad Final del Estado del Ejercicio Presupuestal del Gasto al 31 de diciembre de 2011, del Dictamen Presupuestal 2011, emitido por el Despacho Ribé, Aguirre y Asociados, S.C.

Movimientos compensados dentro del capítulo 4000 (Otras Erogaciones) por \$2,443.0 miles de pesos, del Programa Presupuestario R001 Cuotas a Organismos Internacionales y al Programa Presupuestario R005 Fideicomiso de Capital Emprendedor, ambos de la actividad institucional 005-Propiedad industrial. Lo anterior para estar en posibilidad de cubrir la aportación del Gobierno de México, a la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia (FUMEC), y dar cumplimiento al convenio de colaboración celebrado el 26 septiembre de 2011, entre los titulares de FUMEC, el IMPI y el Fondo de Capital Emprendedor de NAFIN, cuyo objetivo es el establecimiento de las bases para la canalización de recursos, que el IMPI otorgará a FUMEC, a efecto de proteger los derechos de propiedad industrial y promover sus beneficios, para apoyar la actividad inventiva, tecnológica y comercial de México y los Estados Unidos, impulsando la creación y desarrollo de nuevas tecnologías, en beneficio de la sociedad.

Movimientos compensados dentro del capítulo 6000 (Obra Pública), por \$14,197.8 miles de pesos, del Programa Presupuestario K027-Mantenimiento de infraestructura; a los Programas Presupuestarios K024-Otros Proyectos de Infraestructura Gubernamental y K028-Estudios de Preinversión y de los Programas de Inversión "Adecuaciones a las áreas físicas conforme a las necesidades operativas del Instituto", con clave de cartera 0410K8V0004; a los Programas de Inversión "Construcción de inmueble y equipamiento para el manejo de acervos documentales de Marcas y Patentes del IMPI", con clave de cartera 0510K8V0001; "Adecuación áreas físicas Oficina Regional Sureste", con clave de cartera 0610K8V0002; y "Estudios técnicos previos para dimensionar un edificio de Oficinas y Espacios de Servicios del IMPI", con clave de cartera 0910K8V0001; de los cuales, se solicita le sean asignados recursos, en razón de que no contar con disponibilidad presupuestaria, en el presupuesto autorizado para el ejercicio 2012.

Movimientos compensados del capítulo 6000 (Obra Pública) al capítulo 3000 (Servicios Generales), por \$4,000.0 miles de pesos, del Programa Presupuestario K027-Mantenimiento de infraestructura al Programa Presupuestario E008-Protección y Promoción a los Derechos de Propiedad Industrial e Intelectual.

Dichos movimientos se registraron en el Módulo de Afectaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), mediante folios 2012-10-K8V-5 y 2012-10-K8V-7.

¹ Relacionado con el Acuerdo 14/2012/2°, señalado como concluido en la 3ª Sesión Ordinaria de 2012.

2) AUDITORÍA EXTERNA Y ATENCIÓN DE OBSERVACIONES DE INSTANCIAS FISCALIZADORAS

Auditoría externa

El 2 de octubre de 2012 fue recibido en la Dirección General de este Instituto, el oficio sin número del Despacho Ribe, Aguirre y Asociados, S.C., en el cual anexa el Dictamen de Estados Financieros con cifras al 31 de agosto de 2012, del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con opinión limpia al período auditado, lo cual implica mejoras continuas en el control interno implementado por la Administración del Instituto.

Atención de Observaciones de Instancias fiscalizadoras

cuadro 11

OBSERVACIONES PENDIENTES DE ATENDER AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012								
No PROG	AUDITORÍA	INSTANCIA	No. AUD	No. OBS	AÑO	TÍTULO DE LA OBSERVACIÓN	AVANCE	
							STATUS	%
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ADMINISTRACIÓN								
1	ADQUISICIONES	ORGANO INTERNO DE CONTROL	2	4	2011	EL PROCEDIMIENTO DE SUMINISTRO Y PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA, ESTANTERÍA DE ALTA DENSIDAD Y FUA REGISTRÓ DEFICIENCIAS EN SU EJECUCIÓN.	P	40%
2	PRESUPUESTOS	ORGANO INTERNO DE CONTROL	4	5	2011	DEFICIENCIAS EN LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL PAGO POR LA PRESTACIÓN DE UN EVENTO SOCIAL.	P	60%
3	PASIVOS	ORGANO INTERNO DE CONTROL	14	1	2011	RECARGOS E INTERESES PAGADOS POR EL IMPI, GENERADOS POR LA OMISIÓN EN EL ENTERO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) Y RETENCIONES POR SALARIOS Y CUOTAS AL ISSSTE Y SAR-FOVISSSTE, SIN QUE SE HAYA EFECTUADO SU RECUPERACIÓN.	P	91%
4	PRESUPUESTOS	ORGANO INTERNO DE CONTROL	4	1	2012	IRREGULARIDADES Y OPACIDAD EN LA UTILIZACIÓN Y OPERACIÓN DE UNA TARJETA DE CRÉDITO.	P	10%
5	PRESUPUESTOS	ORGANO INTERNO DE CONTROL	4	3	2012	DEFICIENCIAS EN EL CONTROL Y COMPROBACIÓN DE LOS GASTOS DE LA CUENTA "ANTICIPO PARA GASTOS".	P	5%
COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES								
6	OBRA PÚBLICA	ORGANO INTERNO DE CONTROL	9	4	2010	TRABAJOS DE OBRA NO REALIZADOS CONFORME AL PROYECTO ORIGINAL	P	15%

3) ACTIVIDADES SUSTANTIVAS

3.1 Dirección Divisonal de Marcas

cuadro 12

Principales actividades	Enero-Septiembre 2012		
	2011	2012	Variación
Solicitudes Totales Recibidas	76,855	80,586	4.85%
Solicitudes de Marcas	71,118	75,080	5.57%
Solicitudes de Nombres Comerciales	77	72	-6.49%
Solicitudes de Avisos Comerciales	5,660	5,434	-3.99%
Autorizaciones de Uso	18	21	16.67%
Inscripción de Convenios	227	256	12.78%
Denominación de Origen "Tequila"	220	234	6.36%
Denominación de Origen "Mezcal"	7	22	214.29%
Conservación de Derechos. Dictámenes	89,026	105,301	18.28%
Inscripciones de licencias de uso	8,463	10,846	28.16%
Inscripciones de transmisión de derechos	11,095	14,336	29.21%
Inscripciones de franquicias	1,016	936	-7.87%
Renovaciones	21,406	20,918	-2.28%
Tomas de nota	30,791	40,775	32.43%
Cambio de nombre del titular, acreditamiento de apoderado, cancelaciones voluntarias, entre otros.	16,255	17,490	7.60%

cuadro 13

Indicadores	Enero-Septiembre 2012		
	Programado	Real	Variación
Resolución de solicitudes	60,128	69,279	15.22%
Registros	47,060	55,909	18.80%
Negativas	5,557	5,041	-9.29%
Desistimientos	142	298	109.86%
Abandonos por gaceta	6,882	7,538	9.53%
Abandonos por oficio	441	356	-19.27%
Desechamientos	46	137	197.83%

Tiempo promedio de respuesta de atención de los servicios del Instituto

El tiempo promedio de respuesta durante el periodo enero-septiembre 2012 del "Trámite de Registro de marcas, avisos comerciales y publicación de nombres comerciales", respecto a signos distintivos y registrables, presentados a través de una solicitud correctamente llenada y acompañada de los documentos requeridos, fue de 152 días naturales.

cuadro 14

Solicitudes recibidas por Entidades Federativas

Solicitudes Recibidas Enero-Septiembre 2012					
Código	Oficina	Código	Delegación	Cantidad	Total
SOLICITUDES RECIBIDAS EN LA OFICINA CENTRAL					54,964
0	IMPI OFICINA CENTRAL	0		54,964	
SOLICITUDES DE DELEGACIONES RECIBIDAS EN LA OFICINA CENTRAL					143
0	IMPI OFICINA CENTRAL	22	DELEGACION FEDERAL DE TOLUCA	143	
SOLICITUDES DE DELEGACION RECIBIDAS EN OFICINAS REGIONALES					6,570
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	2	DELEGACION FEDERAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	129	1,768
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	3	SUBDELEGACION FEDERAL EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	294	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	4	SUBDELEGACION FEDERAL EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	149	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	9	DELEGACION FEDERAL DE COLIMA	108	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	25	DELEGACION FEDERAL DE TEPIC, NAYARIT	75	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	29	DELEGACION FEDERAL DE PUEBLA	1	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	33	DELEGACION FEDERAL DE CULIACAN, SINALOA	408	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	34	DELEGACION FEDERAL DE HERMOSILLO, SONORA	163	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	35	SUBDELEGACION DE CIUDAD OBREGON, SONORA	32	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	36	SUBDELEGACION FEDERAL DE NOGALES, SONORA	7	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	37	SUBDELEGACION FEDERAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA	8	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	54	SECRETARIA DE ECONOMIA DE LOS MOCHIS	50	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	55	SECRETARIA DE ECONOMIA DE MAZATLAN, SIN.	155	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	56	OFICINA DE SERVICIOS DE ENSENADA BAJA CALIFORNIA NORTE	189	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	7	DELEGACION FEDERAL EN SALTILLO, COAHUILA	39	747
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	8	SUBDELEGACION FEDERAL DE TORREON, COAHUILA	135	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	12	DELEGACION FEDERAL DE CHIHUAHUA	232	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	13	SUBDELEGACION DE CIUDAD JUAREZ CHIHUAHUA	15	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	14	DELEGACION FEDERAL DE DURANGO	97	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	15	SUBDELEGACION DE GOMEZ PALACIO, DURANGO	98	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	39	DELEGACION FEDERAL DE CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS	85	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	40	SUBDELEGACION FEDERAL DE MATAMOROS, TAMAULIPAS	15	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	41	SUBDELEGACION FEDERAL DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS	5	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	42	SUBDELEGACION FEDERAL DE REYNOSA, TAMAULIPAS	22	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	43	DELEGACION FEDERAL DE TAMPICO, TAMAULIPAS	4	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	5	DELEGACION FEDERAL DE CAMPECHE	111	934
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	10	DELEGACION FEDERAL DE CHIAPAS	26	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	11	SUBDELEGACION DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	204	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	31	DELEGACION FEDERAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO	14	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	38	DELEGACION FEDERAL DE VILLAHERMOSA, TABASCO	100	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	51	SUBDELEGACION FEDERAL DE CANCUN QUINTANA ROO	319	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	52	SUBDELEGACION FEDERAL DE TAPACHULA	160	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	1	DELEGACION FEDERAL DE AGUASCALIENTES	355	2,173
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	16	DELEGACION FEDERAL DE GUANAJUATO	126	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	23	DELEGACION FEDERAL DE MORELIA, MICHOACAN	442	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	30	SUBDELEGACION DE SALINA CRUZ, OAXACA	640	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	32	DELEGACION FEDERAL DE SAN LUIS POTOSI	408	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	50	DELEGACION FEDERAL DE ZACATECAS	202	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	5	DELEGACION FEDERAL DE CAMPECHE	1	948
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	16	DELEGACION FEDERAL DE GUANAJUATO	1	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	18	DELEGACION FEDERAL DE ACAPULCO, GUERRERO	16	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	19	SUBDELEGACION DE CHILPANCINGO, GUERRERO	18	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	20	DELEGACION FEDERAL DE PACHUCA, HIDALGO	120	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	24	DELEGACION FEDERAL DE CUERNAVACA, MORELOS	210	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	27	DELEGACION FEDERAL DE OAXACA	272	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	44	DELEGACION FEDERAL DE TLAXCALA	14	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	45	SUBDELEGACION FEDERAL DE COATZACOALCOS, VERACRUZ	27	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	46	DELEGACION FEDERAL DE JALAPA, VERACRUZ	114	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	47	SUBDELEGACION FEDERAL DE POZA RICA, VERACRUZ	8	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	48	SUBDELEGACION FEDERAL DE VERACRUZ	147	
SOLICITUDES RECIBIDAS EN OFICINAS REGIONALES					18,909
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE			8,064	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE			5,320	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE			1,102	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO			2,506	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO			1,917	
TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS ENERO-SEPTIEMBRE 2012:					80,586

cuadro 15

Registros Otorgados por Entidades Federativas

Registros Otorgados Enero-Septiembre 2012					
Código	Oficina	Código	Delegación	Cantidad	Total
SOLICITUDES RECIBIDAS EN LA OFICINA CENTRAL					39,332
0	IMPI OFICINA CENTRAL	0		39,332	
SOLICITUDES DE DELEGACIONES RECIBIDAS EN LA OFICINA CENTRAL					65
0	IMPI OFICINA CENTRAL	22	DELEGACION FEDERAL DE TOLUCA	63	
0	IMPI OFICINA CENTRAL	29	DELEGACION FEDERAL DE PUEBLA	1	
0	IMPI OFICINA CENTRAL	48	SUBDELEGACION FEDERAL DE VERACRUZ	1	
SOLICITUDES DE DELEGACION RECIBIDAS EN OFICINAS REGIONALES					3,977
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	2	DELEGACION FEDERAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	73	1,138
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	3	SUBDELEGACION FEDERAL EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	193	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	4	SUBDELEGACION FEDERAL EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	82	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	9	DELEGACION FEDERAL DE COLIMA	59	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	25	DELEGACION FEDERAL DE TEPIC, NAYARIT	47	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	29	DELEGACION FEDERAL DE PUEBLA	1	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	33	DELEGACION FEDERAL DE CULIACAN, SINALOA	337	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	34	DELEGACION FEDERAL DE HERMOSILLO, SONORA	79	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	35	SUBDELEGACION DE CIUDAD OBREGON, SONORA	24	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	36	SUBDELEGACION FEDERAL DE NOGALES, SONORA	2	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	37	SUBDELEGACION FEDERAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA	4	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	53	DELEGACION FEDERAL DE ECONOMIA, DELEGACION CULIACAN	1	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	54	SECRETARIA DE ECONOMIA DE LOS MOCHIS	30	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	55	SECRETARIA DE ECONOMIA DE MAZATLAN, SIN.	89	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	56	OFICINA DE SERVICIOS DE ENSENADA BAJA CALIFORNIA NORTE	117	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	6	SUBDELEGACION FEDERAL EN PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA	1	517
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	7	DELEGACION FEDERAL EN SALTILLO, COAHUILA	19	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	8	SUBDELEGACION FEDERAL DE TORREON, COAHUILA	120	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	12	DELEGACION FEDERAL DE CHIHUAHUA	160	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	13	SUBDELEGACION DE CIUDAD JUAREZ CHIHUAHUA	20	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	14	DELEGACION FEDERAL DE DURANGO	57	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	15	SUBDELEGACION DE GOMEZ PALACIO, DURANGO	64	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	39	DELEGACION FEDERAL DE CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS	49	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	40	SUBDELEGACION FEDERAL DE MATAMOROS, TAMAULIPAS	8	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	41	SUBDELEGACION FEDERAL DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS	1	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	42	SUBDELEGACION FEDERAL DE REYNOSA, TAMAULIPAS	15	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	43	DELEGACION FEDERAL DE TAMPICO, TAMAULIPAS	3	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	5	DELEGACION FEDERAL DE CAMPECHE	55	498
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	10	DELEGACION FEDERAL DE CHIAPAS	27	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	11	SUBDELEGACION DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	120	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	27	DELEGACION FEDERAL DE OAXACA	3	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	31	DELEGACION FEDERAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO	6	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	38	DELEGACION FEDERAL DE VILLAHERMOSA, TABASCO	74	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	51	SUBDELEGACION FEDERAL DE CANCUN QUINTANA ROO	193	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	52	SUBDELEGACION FEDERAL DE TAPACHULA	20	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	1	DELEGACION FEDERAL DE AGUASCALIENTES	177	1,219
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	16	DELEGACION FEDERAL DE GUANAJUATO	51	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	23	DELEGACION FEDERAL DE MORELIA, MICHOACAN	273	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	30	DELEGACION FEDERAL DE QUERETARO	365	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	32	DELEGACION FEDERAL DE SAN LUIS POTOSI	207	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	50	DELEGACION FEDERAL DE ZACATECAS	146	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	18	DELEGACION FEDERAL DE ACAPULCO, GUERRERO	7	605
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	19	SUBDELEGACION DE CHILPANCINGO, GUERRERO	13	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	20	DELEGACION FEDERAL DE PACHUCA, HIDALGO	102	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	24	DELEGACION FEDERAL DE CUERNAVACA, MORELOS	156	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	27	DELEGACION FEDERAL DE OAXACA	164	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	28	SUBDELEGACION DE SALINA CRUZ, OAXACA	1	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	44	DELEGACION FEDERAL DE TLAXCALA	3	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	45	SUBDELEGACION FEDERAL DE COATZACOALCOS, VERACRUZ	28	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	46	DELEGACION FEDERAL DE JALAPA, VERACRUZ	63	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	47	SUBDELEGACION FEDERAL DE POZA RICA, VERACRUZ	9	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	48	SUBDELEGACION FEDERAL DE VERACRUZ	59	
SOLICITUDES RECIBIDAS EN OFICINAS REGIONALES					12,535
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE			5,246	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE			3,457	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE			850	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO			1,701	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO			1,281	
TOTAL DE REGISTROS OTORGADOS ENERO-SEPTIEMBRE 2012:					55,909

3.2 Dirección Divisonal de Patentes

cuadro 16

Principales actividades	Enero-Septiembre 2012		
	2012	2011	Variación
Total de Solicitudes Recibidas	14,936	14,079	6.1%
Solicitudes de Patente	11,380	10,411	9.3%
Solicitudes de Modelo de Utilidad	431	434	-0.6%
Solicitudes de Diseño Industrial	3,124	3,234	-3.4%
Trazado de Circuitos Integrados	1	0	100%
Citas a Pago	12,858	11,685	10.03%
Patentes	10,103	9,398	7.5%
Modelos de Utilidad	253	196	29.0%
Diseños Industriales	2,502	2,091	19.6%
Trazado de Circuitos Integrados	0	0	0%
Títulos ⁽¹⁾	12,210	10,209	19.6%
Participación en Visitas de Inspección	22	63	-65%
Elaboración de opiniones Técnicas en Asuntos Contenciosos	97	14	592%

(1)Títulos concedidos durante el ejercicio.

cuadro 17

Indicadores	Enero Septiembre 2012		
	Programado	Real	Variación
Resolución de solicitudes.	20,300	20,620	1.6%
Después del acuerdo	19,707	20,005	1.5%
Antes del acuerdo	593	615	3.7%
Resoluciones mensuales por examinador ⁽¹⁾	19	19	0%

(1) Este indicador comprende únicamente las conclusiones emitidas por los examinadores y no incluyen los requisitos que ahora también forma parte de la meta de la DDP.

ASUNTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN, PROBLEMÁTICA, ACCIONES Y ESTRATEGIAS APLICADAS

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES

Respecto de las actividades que desempeña la Dirección Divisonal de Patentes, específicamente aquellas relacionadas con la recepción de solicitudes para su estudio, se señala que durante el periodo enero-septiembre del 2012 se presentaron un total de **14,936** solicitudes (patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y esquemas de trazado de circuitos integrados), que comparadas con las **14,079** solicitudes que se recibieron en el mismo periodo de 2011; representan un crecimiento porcentual del 6.1%.

Una situación que cabe señalar de manera especial este 2012, fue el crecimiento observado en las solicitudes de patente, ya que la presentación de este tipo de solicitudes se incrementó en un **9.3%** en comparación al mismo periodo de 2011.

Un comportamiento contrario al señalado anteriormente y que se mantuvo al término del periodo de enero-septiembre de 2012, fue el relativo a la disminución en la presentación de solicitudes de diseño industrial en un menos **3.4%**.

cuadro 18

Solicitudes Ingresadas Enero-Septiembre 2012								
Oficina Regional	Patentes		Diseños industriales		Modelos de utilidad		Esquemas de trazado de circuito	Total
	Extranjero	Nacional	Extranjero	Nacional	Extranjero	Nacional	Nacional	
Central	10,522	439	1,604	667	39	143	1	13,415
Occidente	3	127	5	274	5	80	0	494
Norte	17	96	5	284	4	102	0	508
Bajío	2	49	0	253	0	25	0	329
Sureste	1	21	1	13	3	13	0	52
Centro	0	103	0	18	0	17	0	138
Total:	10,545	835	1,615	1,509	51	380	1	14,936
	70.6%	5.6%	10.8%	10.1%	0.4%	2.5%	0%	100%
Solicitudes Ingresadas Enero-Septiembre 2011								
Central	9,714	356	1,752	748	49	162	0	12,781
Occidente	10	75	1	278	1	53	0	418
Norte	8	110	1	158	2	110	0	389
Bajío	0	41	3	247	0	28	0	319
Sureste	1	21	1	17	0	12	0	52
Centro	0	75	0	28	0	17	0	120
Total:	9,733	678	1,758	1,476	52	382	0	14,079
	69.1%	4.8%	12.5%	10.4%	0.4%	2.7%	0	100%

Particularmente, el dato más relevante a señalar son las **835** solicitudes de patentes de mexicanos para enero-septiembre 2012, cuya cifra es mayor a la presentada en el mismo periodo de 2011 y que representa una tendencia a la alza de las solicitudes de esta figura jurídica.

cuadro 19

SOLICITUDES INGRESADAS POR MEXICANOS
Enero – Septiembre, 2012

Entidad Federativa del solicitante	Patentes	Modelos de utilidad	Diseños industriales	Trazados de circuitos integrados	Suma
Aguascalientes	6	2	32		40
Baja California Norte	13	13	21		47
Baja California Sur		2	1		3
Campeche	1				1
Coahuila	19	12	32		63
Colima	6	3	2		11
Chiapas	3	4	2		9
Chihuahua	13	13	33		59
Distrito Federal	283	77	440		800
Durango	5	7	10		22
Estado de México	71	34	115	1	221
Guanajuato	22	17	176		215
Guerrero			5		5
Hidalgo	7	2	3		12
Jalisco	67	53	259		379
Michoacán	9	1	8		18
Morelos	21	7	5		33
Nayarit		1			1
Nuevo León	69	66	216		351
Oaxaca	1		1		2
Puebla	80	7	12		99
Querétaro	20	4	32		56
Quintana Roo	2	4	6		12
San Luis Potosí	7	3	17		27
Sinaloa	16	3	32		51
Sonora	31	8	3		42
Tabasco	5				5
Tamaulipas	9	14	13		36
Tlaxcala	5		2		7
Veracruz	20	9	5		34
Yucatán	13	6	10		29
Zacatecas	5	6	16		27
Otros (mexicanos que radican en el extranjero)	6	2			8
Suma:	835	380	1,509	1	2,725

Nota: Esta información es preliminar, toda vez que la información contenida en las solicitudes de patente se valida durante la primera etapa del examen de una solicitud de patente o registro, la cual se puede realizar de conformidad con lo dispuesto en la normatividad dentro del lapso de 3 meses contados a partir de la fecha de recepción de la solicitudes, por lo que puede variar.

CONCESIÓN DE DERECHOS

Respecto de la emisión de citas a pago durante el periodo de enero-septiembre de 2012, se presentó un incremento del **10.03%** con respecto del mismo periodo del año 2011, siendo el porcentaje de mayor crecimiento el relativo a las solicitudes de modelos de utilidad con un **29%**.

En relación con un indicador establecido como resultado de la atención de una observación del Órgano Interno de Control, relativa al tiempo en que se entrega un título al solicitante y con el propósito de no incurrir en retrasos en esta etapa, se entregaron en ventanilla un total de **11,231** títulos de patente y/o registro, lo que representa un avance del **13.4%** por arriba del total programado para el período que se reporta.

Respecto del indicador que da seguimiento al total de Patentes Otorgadas a Empresas Mexicanas por el IMPI se tiene que:

cuadro 20

Programa Sectorial de Economía 2007-2012													
Indicadores prioritarios de la Secretaría													
Objetivo sectorial 2.6.													
Dar certidumbre jurídica a los factores económicos a través de la adecuación y aplicación del marco jurídico, así como la modernización de los procesos de apertura de empresas.													
Indicador					Unidad de medida				Periodicidad				
Patentes otorgadas a empresas nacionales por el IMPI					Número de patentes				Trimestral				
REAL					META				Avance respecto a la meta 2012 programada				
2007	2008	2009	2010	2011	2012							2012	2012 (Revisada)
					trimestre								
					1o	2o	3o	4o					
56	54	59	57	77	19	30	14		46	376	97%		
Observaciones													
Al término del periodo de enero-septiembre 2012 se otorgaron 63 títulos que representa un cumplimiento del 136.9% con respecto a la meta anual programada de 2012 de 46 patentes.													
El 97% de avance de la meta acumulada a 2012, se compone de sumatoria de las patentes otorgadas (56+54+59+57+77+19+30+14=366) dividido entre la meta acumulada 2012 (376).													

ATENCIÓN DE LA DEMANDA

Del total de **20,620** expedientes de patente o registro concluidos por acciones oficiales (desechamientos, desistimientos, citas a pago, negativas y abandonos) **615** solicitudes (**3%**) pertenecen al universo de las solicitudes denominadas “antes del Acuerdo” y **20,005** solicitudes (**97%**) corresponden a solicitudes denominadas “después del Acuerdo”.

Por otro lado, se han emitido **25,847** requisitos durante el periodo de enero a septiembre de 2012, lo que en adición a los asuntos concluidos significa la revisión y estudio de **46,467** expedientes durante el período.

Cabe señalar que, el total de solicitudes pendientes de concluir pertenecientes al universo denominado antes del acuerdo es de **175**, las cuales se deben concluir durante el presente año.

ACTIVIDADES ADICIONALES QUE REALIZA LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PATENTES QUE NO FORMAN PARTE DE SUS METAS.

Respecto de actividades que realiza personal de la DDP, adicionales a aquellas que tienen que ver con el cumplimiento de las metas de la Dirección Divisional de Patentes, y que impactan la operación del área, se tiene que, como resultado de la existencia del mecanismo de vinculación entre las autoridades en materia de registro sanitario, es decir, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) y el IMPI en materia de la relación entre las patentes de principio activo y el registro sanitario contemplada en los artículos 167-bis del Reglamento de Insumos para la Salud y el 47-bis del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial, se han atendido **211** consultas sobre patentes de invenciones en el área médica, cabe señalar que, adicionalmente a esto, se comisiona de manera periódica a personal de la Coordinación Departamental de Examen de Fondo de Patentes área Farmacéutica, a asistir al Comité de Moléculas Nuevas de la COFEPRIS, grupo encargado de aprobar los registros sanitarios para los productos innovadores.

Por otra parte, de las actividades adicionales a la atención de solicitudes de patente y registros, se publicó el 28 de septiembre del año en curso, el ejemplar de la gaceta "Publicación de Patentes Vigentes de Medicamentos de conformidad con el artículo 47-bis del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial", correspondiente al mes de septiembre 2012.

Otro aspecto que influye en la operación del área y que afecta el cumplimiento de metas, es la atención que la Dirección Divisional de Patentes da a Juicios de Amparo, Juicios de Nulidad y/o Recursos de Revisión que se presentan en el área en mayor número cada vez, lo que se traduce en que, para la resolución de este tipo de asuntos se distraen de sus tareas a examinadores de fondo de las distintas áreas de examen, a Coordinadores Departamentales y/o a los Subdirectores Divisionales.

Respecto de la presentación de Recursos de Revisión para las resoluciones del área que son contrarios a los solicitantes y/o de juicios de amparo y/o nulidad, para el periodo se tiene:

cuadro 21

Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Total
Cumplimiento (Juicios de Amparo y de Nulidad)	10	3	8	3	2	11	5	7	7	56
Recursos de Revisión	2	5	2	6	8	5	10	4	6	48

Cabe señalar que, la problemática para la DDP radica en que no tiene personal específico para la atención de estos asuntos y se han tenido que destinar personal cuyas nuevas tareas ahora incluyen el seguimiento y elaboración de todas las acciones oficiales para atender estos asuntos.

OPINIONES TÉCNICAS

Un aspecto a resaltar en este momento dentro del desempeño de la Dirección Divisional de Patentes es el Programa implementado para dar atención a las peticiones que la Dirección de Protección a la Propiedad Intelectual realiza en relación con la emisión de las opiniones técnicas en materia de asuntos contenciosos (infracciones y nulidades) de patentes o registros, programa que ha significado destinar un número de examinadores de fondo única y exclusivamente al estudio y elaboración de las opiniones técnicas, sin que realicen actividades de examen, lo que se ha traducido en que al término del periodo de enero–septiembre de 2012 se hayan emitido un total de **50** opiniones técnicas.

Durante el periodo que se reporta, se han recibido **97** peticiones de opinión técnica como se indica en el cuadro siguiente:

cuadro 22

Coordinación Departamental	Opiniones Técnicas
Biotecnología	8
Eléctrica	12
Farmacia	13
Mecánica	13
Química	0
Registros	51
Total	97

Se espera que con este programa se atienda de manera importante las peticiones de opinión técnica pendientes de elaborar.

Por último, se señala la participación que el personal del área ha tenido en visitas de inspección **22** durante el periodo. Cada vez se vuelve más necesario establecer un número de examinadores específico que únicamente se dedique a la elaboración de opiniones técnicas y/o participación en visitas de inspección, ya que generalmente se encarga de las mismas a los examinadores más experimentados y con mayor productividad lo que tiene un impacto directo en el cumplimiento de las metas compromiso de la Dirección.

PROGRAMA DE ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE PATENTES Y REGISTROS 2009-2012

Como resultado de la aplicación del Programa de Atención de Solicitudes de Patentes y Registro 2009-2012 establecido en el presente ejercicio, por la Dirección Divisional de Patentes, muestra que al cierre del periodo enero-septiembre de 2012, se está presentando un efecto contrario en la resolución de la atención del universo determinado como de "Antes del Acuerdo".

La explicación a este cambio en el total de asuntos a concluir pertenecientes a solicitudes presentadas antes del acuerdo, tiene una relación directa con la atención de los expedientes pendientes antes del acuerdo que se encontraban en la etapa de examen de forma y que se concluyeron pasándose a la siguiente etapa que es el examen de fondo, los cuales siguen quedando pendientes hasta que fondo los estudie, resuelva y concluya. Por otro lado, adicionalmente a lo anterior están los oficios pendientes de notificación que se han emitido en las gacetas denominadas, Gaceta de Requisitos de Examen de Forma y Fondo, Abandonos de solicitudes de Patentes y Registros, los cuales por ejemplo se encontraban en estatus como "En espera a respuesta a Cita-pago", que ya se consideraba un estatus de conclusión los cuales a la hora que se notificaba la cita a pago mediante la gaceta y que no respondía en tiempo, se regresaba al estatus de "Fondo" para poder abandonar la solicitud por falta de pago y este es un estatus que se reporta como "pendiente de concluir", situaciones que modifican los totales de solicitudes pendientes de concluir de antes del acuerdo y de después del acuerdo.

Por lo anterior, se presenta una tabla con la totalidad de expedientes al 30 de septiembre de 2012, con el fin de dar cumplimiento por completo al Programa de Atención de Solicitudes de Patentes y Registro 2009-2012, de la cual se observa que aún quedan 175 expedientes por concluir de antes del acuerdo, lo que representa el **1.08%** del total de **16,111** determinado al inicio del programa.

cuadro 23

EXPEDIENTES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Tipo de solicitud	Antes del Acuerdo	Después del Acuerdo	Total
Solicitudes de patente	151	45,088	45,239
Solicitudes de diseños industriales	16	3,048	3,064
Solicitudes de modelos de utilidad	8	810	818
Total	175	48,946	49,121

Este seguimiento por figura jurídica de manera diferenciada, ha permitido determinar que la figura jurídica más compleja y que representa el mayor número de solicitudes pendientes de concluir son las solicitudes de patente, las cuales requieren un mayor tiempo de análisis para su estudio y conclusión.

Dado que el universo a atender de solicitudes de patentes y registros sin concluir, mayoritariamente deben atenderse de conformidad con el Acuerdo de Reglas y Criterios para la resolución de diversos trámites ante el IMPI, se requiere contar con un número mayor de examinadores con el propósito de atender la demanda creciente, de conformidad con las etapas y plazos que establece la Ley y el Reglamento de la Propiedad Industrial.

PROPUESTAS PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA Y MEJORAR EL QUEHACER INSTITUCIONAL

Con el fin de continuar atendiendo la problemática de atención de solicitudes, pero principalmente al cumplimiento del Acuerdo por el que se establecen Reglas y criterios para la Resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en vigor a partir de febrero de 2005, se continua con la propuesta para reforzar la Dirección de Patentes con una reestructura orientada a favorecer la atención de solicitudes en la etapa de examen de fondo y establecer personal específico, que realice actividades de opiniones técnicas.

Como el personal eventual que se contrató el año pasado y que se encuentra capacitado y podría ayudar de manera importante en las labores de esta Dirección Divisional, por lo que se reitera la importancia de incorporar ese personal a la Dirección Divisional de Patentes a la brevedad para el cumplimiento de las metas compromiso de esta área.

cuadro 24

Puesto	Grupo/grado	No. Plazas
Coordinador departamental	Mc01	1
Supervisor analista	Sa01	11
Especialista "A" en Propiedad Industrial	Te03	5
Total		17

cuadro 25

Reporte trimestral del Programa de Atención de Solicitudes de Patentes y Registros 2009-2012

Antes del Acuerdo Ejercicio 2012			
Concepto	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
Solicitudes pendientes (al inicio del trimestre)	790	549	436
Solicitudes atendidas	241	113	261
Solicitudes pendientes (al final del trimestre)	549	436	175

Después del Acuerdo Ejercicio 2012			
Concepto	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
Solicitudes pendientes (al inicio del trimestre)	54,015	51,942	50,227
Solicitudes recibida	5,159	4,872	4,905
Solicitudes atendidas	7,232	6,587	6,186
Solicitudes pendientes (al final del trimestre)	51,942	50,227	48,946

3.3 Dirección Divisonal de Protección a la Propiedad Intelectual

cuadro 26

Principales actividades	Enero - Septiembre 2012		
	2012	2011	Variación
Solicitudes de declaración administrativa	1,938	1,717	12.87%
Nulidad	523	427	22.48%
Caducidad	608	484	25.61%
Cancelación	4	0	100%
Infracción de Propiedad Industrial	334	379	-11.87%
Medidas Provisionales	386	362	6.62%
Infracciones en Materia de Comercio	82	63	30.15%
Marcas Notorias	1	2	-50%
Dictámenes técnicos a petición del Ministerio Público	138	102	35.29%
Total de Procedimientos Resueltos	2,010	1,934	3.9%
Nulidad	598	523	14.34%
Caducidad	615	668	-7.93%
Cancelación	2	2	0%
Infracción de Propiedad Industrial	447	414	7.97%
Infracción Administrativa en Materia de Comercio	340	322	5.59%
Marcas Notorias	8	5	60%
Visitas de inspección totales	3,153	3,082	2.30%
A petición de parte	681	744	-8.47%
De oficio	2,472	2,338	5.73%

cuadro 27

Indicadores	Enero – Septiembre 2012		
	Programado	Real	Variación
Resolución de solicitudes de declaración administrativa	1,410	2,010	42.55%
primera atención en plazo de 1.5 meses	1,410	1,867	32.41%
Rendimiento por Analista	21	27	28.57%
Visitas de inspección por oficio	1,955	2,472	26.45%

En el periodo de enero a septiembre de 2012 hubo un aumento en la recepción de solicitudes de declaración administrativa del 12.87% con respecto al año 2011; por lo que, la Dirección Divisonal de Protección a la Propiedad Intelectual continúa con los plazos de primera respuesta establecidos, logrando así dar cumplimiento a la recepción en los términos establecidos. En cuanto a la emisión de resoluciones, hubo un incremento de procedimientos resueltos del 3.93%, respecto al mismo periodo del año anterior, gracias a que la Dirección Divisonal trabaja comprometida y satisfactoriamente para dar respuesta en tiempo a los indicadores de gestión señalados en el plan de trabajo de 2012.

Para proteger los derechos de Propiedad Intelectual, promover la competencia y prevenir la piratería, de enero a septiembre del presente año, el IMPI continuó trabajando de manera conjunta con los convenios de colaboración firmados con la Business Software Alliance, Inc., la Asociación de Agentes Aduanales del Aeropuerto, A.C., la Sociedad Mexicana de Productores de Fonogramas, Videogramas y Multimedia, SGC., la Sociedad de Autores y Compositores de México, SGCIP, la Asociación Mexicana de Productores de Fonogramas y Videogramas, A.C., la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana, A.C. y el Centro Mexicano de

Protección y Fomento de los Derechos de Autor, SGC, a fin de combatir el uso ilegal de programas de cómputo y fonogramas, así como promover los derechos de autor.

En dicho periodo se realizaron 3,153, visitas de inspección para la protección de derechos de propiedad intelectual, cifra mayor en 2.3% en comparación a las visitas de inspección realizadas en 2011. Se aseguró un total de 482,755 productos, con un valor aproximado de \$18,862,964, asegurando en su mayoría soportes electromagnéticos y papelería.

Ahora bien, como parte de las actividades de esta Dirección Divisional, se continúa con la respuesta en la emisión de los dictámenes técnicos y los informes a PGR, emitiendo un total de 138.

En dicho periodo se dio atención a las denuncias recibidas a través del “buzón de piratería” instalado en Internet, recibiendo 75 denuncias, de las cuales 99% se atendieron en un plazo no mayor a 48 horas.

Finalmente, se continúa con la aplicación de encuestas al público en general, con el objetivo de realizar una medición sobre el consumo de productos apócrifos a nivel nacional, realizando un total de 2,000 encuestas enfocadas al fenómeno de la piratería en la Ciudad de Tijuana BCN, Villa Hermosa, Tabasco y Querétaro Qro.

3.4 Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica

cuadro 28

Principales actividades	2012 Ene-Sep
Actividades de difusión llevadas a cabo	7,471*
Actividades de comunicación realizadas	298**
Solicitudes de búsquedas de información tecnológica atendidas en tiempo	84.14%

* Incluye: IMPI en cifras, Publicaciones página WEB Institucional, Redes Sociales, Ponencias y Diseño e Impresión de Materiales Diversos.

** Incluye: Entrevistas, Síntesis Informativas, Comunicados de Prensa, Artículos, Ruedas de Prensa, IMPI Informa, PCS y Boletines Informativos Internos.

cuadro 29

Indicadores	2012 Ene-Sep		
	Programado	Real	Variación
Actividades de promoción D.F.	150	191	27.3%

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

Enero – Septiembre 2012

cuadro 30

Diplomados, Seminarios, Talleres Cursos, Conferencias, Ferias y Exposiciones, entre los que destacan:

NOMBRE DEL EVENTO	2012	ORGANIZADO POR
Signos Distintivos	20 de enero	Fundación Premio Nacional de Tecnología
Búsquedas de Información Tecnológica y Uso de la Información de Patentes	21 de enero	Fundación Premio Nacional de Tecnología
“Medidas en Frontera”	23 de enero	SCJN
“Taller de Búsquedas de Información Tecnológica”	Del 30 de enero al 3 de febrero	OMPI
Marcas	2 de febrero	Instituto Marillac
Taller de Búsquedas de Información Tecnológica	3 y 15 de febrero	FUMEC
Expo Compras del Gobierno	Del 13 al 15 de febrero	SE
“Seminario Sobre el Sistema de Madrid”	15 y 16 de febrero	OMPI
“Infracciones en Materia de Comercio”	17 de febrero	SACM
“Tecnología e Innovación”	22 de febrero	CONACyT
Marcas	24 de febrero	Feria Internacional del Helado
Marcas	24 de febrero	Colegio Tecnológico de México
7° Encuentro Nacional de Empresas Sociales FONAES 2012	27 Y 28 de febrero	Fondo Nacional de Apoyos para Empresas de Solidaridad

NOMBRE DEL EVENTO	2012	ORGANIZADO POR
“Expo Ingenio “Inventos y Negocios”	Del 28 de febrero al 1° de marzo	SE, Fondo Pyme, IMPI, OMPI, FUMEC, CONCAMIN y CONACyT
2° Día del Emprendedor	6 y 7 de marzo	SEP, ANUIES
Como Proteger tus Ideas	7 de marzo	SEP, ANUIES
“Programa Integral para la Protección de las Invenciones”	8 de marzo	COMECYT
Propiedad industrial en México	16 de marzo	Universidad de Ixtlahuaca
“Ruta del Sistema de Propiedad Industrial”	15 y 16 de marzo	OMPI y SIC de Colombia
“La Propiedad Intelectual y su Repercusión en el Ámbito Económico”	20 y 21 de marzo	Facultad de Economía – UNAM
“Medicina Genómica, Criterios y Posibilidades de Protección Intelectual de las invenciones Biotecnológicas en el Área de la Salud”	23 de marzo	INMEGEN
“La Importancia de las Sociedades de Gestión Colectiva en la Era Digital Protección de las Obras Literarias”	26 de marzo	cEMPro
Capacitación para los Responsables de la Operación de los centros de Patentamiento de CONACyT, DGEST.	Del 16 de abril al 15 de mayo	CONACyT, DGEST e IMPI
“Congreso Cero Realidades es Diseño” “Redacción de Patentes”	24 de abril	Universidad Tecnológica de Tecamac
“Invenciones”	24 de abril	UNAM
“Redacción de Patentes”	26 de abril	Dirección General de Asuntos Jurídicos de la UNAM
“Protección de los Derechos de Propiedad Intelectual”	25 de mayo	APEC
“México Emprende Chicago 2012”	25, 26 y 27 de mayo	SE
“Protegiendo la Innovación y Creatividad de los Mexicanos”	26 de mayo	SE
“Protección de la Propiedad Industrial en México”	28 y 29 de mayo	INPI
“Workshop on the Application of Management Techniques in the Delivery of Intellectual Property Services”	Del 28 de mayo al 1 de junio	Oficina de Propiedad Intelectual de Canadá
“Protección de la Propiedad Intelectual en México”	28 y 29 de mayo	INPI-Francia.
Firma del Convenio de Colaboración en Materia de Propiedad Industrial con la Universidad la Salle	5 de junio	Universidad la Salle
“Libertad de Expresión, Internet y Propiedad Intelectual”	6 de junio	Article 19 para México y Centroamérica
“México Experiences in Anti-Counterfeiting Educational Program”	Del 11 al 14 de junio	INTERPOL
“Protocolo de Madrid”	19 de junio	Barra Mexicana de Abogados
“Entrenamiento en Materia de Propiedad Intelectual”	19, 20 y 28 de junio	Administración Central Aduanera
“Programa de Aceleración del Conocimiento”	25 de junio	Alianza FIDEM, A.C.

NOMBRE DEL EVENTO	2012	ORGANIZADO POR
Firma del Convenio de Colaboración en Materia de Propiedad Industrial con CONCAMIN	26 de junio	CONCAMIN
“Capacitación para Académicos Extensionistas”	Del 26 al 29 de junio	IMPI
“La Adhesión de México al protocolo de Madrid y sus Implicaciones”	3 de julio	Asociación Nacional de Abogados de Empresa Colegio de Abogados, A.C.
“La Propiedad Industrial y El Desarrollo de Signos Distintivos para Fomentar las Actividades Comerciales en los Países en Desarrollo”	3 y 4 de julio	Ministerio de Economía de El Salvador
“México en el Protocolo de Madrid”	5 de julio	Expertraining Seminarios de Mejores Prácticas
“Curso de Verano”	Del 30 de julio al 2 de agosto	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
“El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial”	30 de julio	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
“Implementación de Diversos Proyectos Relacionados con el Trámite y Otorgamiento de Signos Distintivos”	Del 31 de julio al 2 de agosto	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
“VI Congreso de Investigación Científica UNAH 2012”	Del 6 al 9 de agosto	Universidad Nacional Autónoma de Honduras
“Combate al mercado ilegal de Productos para la Salud”	14 de agosto	Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica, A.C.
“Programas de Apoyo del IMPI”	23 de agosto	Secretaría de Economía
“Seminario Internacional sobre el Procedimiento de oposición Aspectos Jurídicos e Instrumentales en Diversos Países”	28 de agosto	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual (AAMPPI) y la Asociación Internacional de Marcas (INTA)
“Programa de Vinculación con la Comunidad Científica de la Universidad de San Diego”	29 de agosto	Universidad de San Diego California
“Propiedad Intelectual y Comercio Ilícito de Mercaderías”	30 de agosto	Interpol
“Patentabilidad de Inventiones Biotecnológicas”	31 de agosto	Universidad Nacional Autónoma de México
“Clasificación Internacional de Productos y Servicios para el Registro de las marcas, Décima Edición (Clasificación de Niza)”	10,11,13 y 14 de septiembre	Asociación Interamericana de la Propiedad Intelectual (ASIPI) y Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).
“Conferencia Internacional 2012 sobre la Aplicación de la Ley en el Ámbito de la delincuencia contra la Propiedad Intelectual”	Del 11 al 13 de septiembre	Interpol, Policía Nacional de Panamá y Underwriters Laboratories

Cabe señalar que, del total de actividades desarrolladas por el IMPI-D.F. en el periodo enero-septiembre, 168 se realizaron en el área de su circunscripción que actualmente comprende el D.F. y el Estado de México, y 23 en el extranjero. En dichas actividades se contó con la presencia de 10,214 personas, lo que da un promedio de 53 participantes por actividad.

Formación de Recursos Humanos

Como en años anteriores, la DDPSIT llevó a cabo en las instalaciones del Instituto su programa de cursos presenciales en materia de Propiedad Industrial, del cual se ofrecen dos ediciones durante el año. En el periodo que se informa se dio inicio a la primera edición el día 30 de enero, misma que concluyó el 25 de junio; y dio inicio el segundo periodo el día 2 de julio.

Cabe señalar que en el primer periodo se contempló llevar a cabo 22 cursos, sin embargo, por problemas de última hora del expositor del curso “Transferencia de Tecnología y Licenciamiento de Derechos” programado para el día 28 de mayo, éste se canceló, reprogramándose para el día 21 de agosto, por lo cual, en el periodo que se informa se llevaron a cabo 35 cursos. En estos cursos se contó con una asistencia de 1,433 personas entre los que se encuentran abogados, investigadores de universidades, estudiantes y empresarios, con un promedio de 41 asistentes por curso.

Los cursos que se llevaron a cabo en el periodo que se informa fueron los siguientes:

- “Las Marcas, los Nombres y Avisos Comerciales; y el Procedimiento Administrativo para su Registro” (4 ediciones)
- “Las Marcas Colectivas y las Denominaciones de Origen” (2 ediciones)
- “Clasificación Internacional de Signos Distintivos” (2 ediciones)
- “Marcas Notoriamente Conocidas” (2 ediciones)
- “Errores más Frecuentes en la Presentación de Solicitudes de Signos Distintivos” (2 ediciones)
- “La Conservación de Derechos de Signos Distintivos y su Procedimiento Administrativo” (2 ediciones)
- “Taller para el Llenado de una Solicitud de Signos Distintivos” (2 ediciones)
- “Las Patentes, los Modelos de Utilidad y los Secretos Industriales” (4 ediciones)
- “Tratado de Cooperación en Materia de Patentes” (2 ediciones)
- “Diseños Industriales y Esquemas de Trazado de Circuitos Integrados” (2 ediciones)
- “Errores más Frecuentes en la Presentación de Solicitudes de Invenciones” (2 ediciones)
- “Conservación de Derechos de Invenciones”
- “Acceso a Recursos Genéticos del Conocimiento Tradicional y la Propiedad Intelectual”
- “Las Patentes como Fuente de Información Tecnológica y Búsquedas de Patentes”
- “Redacción de Patentes”
- “Transferencia de Tecnología y Licenciamiento de Derechos”
- “Procedimiento Contencioso”
- “Infracciones en Materia de Comercio”
- “Comercio electrónico y la Propiedad Industrial”
- “Valuación de Activos Intangibles”

Actividades de Comunicación Comunicación Social

Relacionado con Acuerdo 06/2012/1ª (que se encuentra concluido).

Debido al compromiso suscrito con la Secretaría de Economía de incrementar la presentación de solicitudes de patente de mexicanos, se vio la necesidad de replantear el Programa de Comunicación (PCS) 2012, aprobado el pasado mes de enero por la Secretaría de Gobernación (SEGOB). Esta campaña estará encaminada en dar mayor énfasis a fomentar la presentación de solicitudes de patente de mexicanos con el fin de incrementar su número respecto a años anteriores, para lo cual se buscará tener presencia en radio, banners en internet y medios impresos, incluyendo la contratación de muebles urbanos. Se proyecta iniciar la campaña en el mes de Octubre.

La difusión de la campaña inició el 08 de octubre y concluirá el día 02 de noviembre de 2012, se realizará a través de los medios presentados en los cuadros 30, 31, 32 y 33 del presente informe.

Al término de la difusión, durante el mes de noviembre, se llevará a cabo un estudio de opinión (post-test) para medir la efectividad de la campaña de comunicación social.

La campaña se estructurará de la siguiente manera:

cuadro 31

Grupo Radiofónico		Spots
Grupo Fórmula	En los tiempos de la radio – Oscar Mario Beteta	43
	En los tiempos de la radio – Guadalajara, Jal.	86
	En los tiempos de la radio – León, Gto.	86
	En los tiempos de la radio – Mérida, Yuc.	86
	López Dóriga – Joaquín López Dóriga	26
	Fórmula Financiera – Maricarmen Cortés, José Yuste, Marco A. Mares	26
Imagen Radio	Imagen en la ciencia – Rolando Isita	9
Grupo Radio Centro	Red empresarial – Alonso Castellot	45
Televisa Radio WRadio	El Mañanero – Víctor Trujillo “Brozo”	37
	El Hueso – Enrique Hernández Alcázar	43
Multimedios	Milenio Radio Monterrey – 1ª Edición	86
IMER	Horizonte IMER	65
Total de spots		638

cuadro 32

Portales de Internet	
Google	www.google.com.mx
Reforma	www.reforma.com
Mi Patente	www.mipatente.com
Entrepreneur	www.soyentrepreneur.com

cuadro 33

Muebles Urbanos	
Imágenes y Muebles Urbanos - IMU	120 caras de parabuses en Universidades, Aeropuerto y Av. Insurgentes

cuadro 34

Medios Impresos		Inserciones
Investigación y Desarrollo	Plana completa	1

Entrevistas

Se coordinaron diversas entrevistas a funcionarios del Instituto para diarios, revistas, T.V. y radiodifusoras con cobertura nacional, sobre los temas:

cuadro 35

2012	Entrevista	Tema	Tipo	Medio	
ENERO	9	Al Químico Fabián Salazar, por la reportera Dayna Meré para el periódico "REFORMA".	Invasión de patentes.	Vía telefónica.	Periódico
	17	A la Lic. Ana Carla Martínez por la reportera Dayna Meré para el periódico "REFORMA".	ACTA	Vía telefónica.	Periódico
	23	Al Dr. José Rodrigo Roque para el programa de televisión del Canal Judicial de la SCJN	Certificación sobre el uso legal de los activos de software en dependencias gubernamentales.	Entrevista grabada en los estudios del Canal Judicial de la SCJN	Televisión
	23	Al Lic. Sergio Ampudia por la reportera Ivet Rodríguez para la revista "Manufactura".	Innovación en pequeñas y medianas empresas.	Vía telefónica.	Revista
	27	A la Lic. Ana Carla Martínez por la reportera Lilia Chacón para la revista "Manufactura".	Patentes de dominio público.	Vía telefónica.	Revista
	31	Al Químico Fabián Salazar por la reportera Paula Roca para el noticiero HECHOS de TV AZTECA.	Patentes.	Entrevista presencial (grabada en las oficinas del IMPI Arenal).	Televisión
FEBRERO	2	Al Lic. Alfredo Rendón por la periodista Bertha Alicia Galindo para el programa de radio "Alcanzando el Conocimiento", de MVS RADIO Imagen 90.5 FM.	Patentes.	Entrevista realizada en vivo (cabina de MVS radio).	Radio
	8	Al Lic. Alfredo Rendón, por la reportera Karem Mireille para el noticiero de Brozo en W Radio y Foro TV.	Patentes.	Vía telefónica.	Radio
	16	Al Lic. Eliseo Montiel por el reportero Erick Ramírez, para el periódico El Economista.	Marcas estatales y comunitarias.	Vía telefónica.	Periódico
	17	Al Dr. José Rodrigo Roque, por el periodista Alberto Aguilar para el programa "Don Dinero".	Expo Ingenio, Inventos y Negocios.	Vía telefónica.	Radio
	17	Al Lic. Sergio Ampudia por el reportero Arturo Cerda, para Noticieros Televisa.	Expo Ingenio, Inventos y Negocios / Patentes.	Entrevista presencial (grabada en las oficinas del IMPI Periférico).	Televisión
	20	Al Lic. Eliseo Montiel por el periodista Darío Celis, para el programa de radio "Negocios en Imagen".	Declaratoria de la Denominación de Origen "Arroz del Estado de Morelos".	Vía telefónica.	Radio
	24	Al Dr. José Rodrigo Roque, por el Lic. Mauricio Jalife para el programa de radio "Los Abogados".	Expo Ingenio, Inventos y negocios / Facultades del IMPI para clausurar establecimientos / Tratado de Madrid y el Registro Internacional de Marcas.	Entrevista presencial (grabada en las oficinas del Lic. Jalife)	Radio

2012	Entrevista	Tema	Tipo	Medio	
MARZO	2	Al Químico Fabián Salazar por la reportera Shaila Rosagel para la revista Manufactura.	Patentes.	Vía telefónica.	Revista
	22	Al Dr. José Rodrigo Roque por la periodista Maricarmen Cortés para el programa Fórmula Financiera.	Primer Encuentro Internacional AMPPI.	Vía telefónica.	Radio
	29	Al Químico Fabián Salazar por la reportera Brenda Díaz para el periódico REFORMA. Patentes y la importancia de protegerlas.	Patentes y la importancia de protegerlas.	Vía telefónica	Periódico
ABRIL	6	Al Lic. Eliseo Montiel por el periodista Darío Celis para el programa de radio "Negocios en Imagen"	Denominaciones de Origen.	Vía telefónica.	Radio
	17	Al Lic. Eliseo Montiel por la periodista Ana Laura Alanís para el programa Economía de Mercado, cuyo titular es el periodista Enrique Campos Suárez.	¿Cómo registrar una marca?.	Entrevista presencial, grabada en Televisa, Chapultepec.	Televisión
MAYO	16	Información otorgada vía correo electrónico por el Químico Fabián Salazar a la reportera Palmira González del periódico "El Norte".	Patentes.	Información otorgada vía correo electrónico.	Periódico
	21	A la Lic. Ana Carla Martínez vía correo electrónico, por la reportera Dayna Meré para el periódico Reforma.	Protocolo de Madrid.	Entrevista realizada vía correo electrónico.	Periódico
JUNIO	5	Al Químico Fabián Salazar por la reportera Ivet Rodríguez para la revista Manufactura.	Retos y Perspectivas de la Ciencia y la Tecnología en México: China y sus patentes en nuestro país.	Vía telefónica.	Revista
	8	A la Lic. Ana Carla Martínez vía correo electrónico, por la reportera Dayna Meré para el periódico Reforma.	Los Tratados que México tiene suscritos en materia de propiedad intelectual y su aprovechamiento.	Entrevista realizada vía correo electrónico.	Periódico
	12	Entrevista realizada por el reportero Eduardo Camacho al Lic. Eliseo Montiel para el periódico El Universal.	Denominaciones de Origen.	Vía telefónica.	Periódico
	18	Información otorgada vía correo electrónico al reportero Axel Sánchez para el periódico "Milenio".	Registro de la marca "Yo Soy 132".	Información otorgada vía correo electrónico.	Periódico
	18	Información otorgada vía correo electrónico a la periodista Katia DArtigues del periódico "El Universal".	Registro de la marca "Yo Soy 132".	Información otorgada vía correo electrónico.	Periódico

2012	Entrevista	Tema	Tipo	Medio	
25	Al Lic. Eliseo Montiel por la reportera Dayna Meré para el periódico REFORMA.	Las marcas que se vuelven genéricas, como Google, Kleenex, Velcro; entre otras y que la gente usa también como si fueran verbos (googlear).	Vía telefónica.	Periódico	
25	Al Químico Fabián Salazar por la reportera Carolina Reyes para el periódico Excélsior.	Las patentes por reformulación y medidas que están tomando las farmacéuticas para protegerse de los genéricos.	Entrevista presencial, grabada en las instalaciones de IMPI Arenal.	Periódico	
JULIO	5	Al Dr. José Rodrigo Roque por la reportera Dayna Meré para el periódico "REFORMA".	ACTA	Entrevista realizada vía Escrita	Periódico
	11	Al Dr. José Rodrigo Roque por la reportera Alicia Valverde para el periódico "Excélsior"	ACTA	Vía telefónica	Periódico
	11	Al Dr. José Rodrigo Roque por el reportero Axel Sánchez para el periódico "Milenio".	ACTA	Vía telefónica	Periódico
	11	Al Dr. José Rodrigo Roque por la reportera Dayna Meré para el periódico "Reforma".	ACTA	Vía telefónica.	Periódico
	12	Al Dr. José Rodrigo Roque por la periodista Carmen Aristegui para "Noticias MVS Radio"	ACTA	Vía telefónica	Radio
	12	Al Dr. José Rodrigo Roque por el reportero Julio Sánchez para el periódico "El Economista"	ACTA	Vía telefónica	Periódico
	12	Al Dr. José Rodrigo Roque por la reportera Nelly Acosta Vázquez para el periódico "El Financiero"	ACTA	Vía telefónica	Periódico
	12	Al Dr. José Rodrigo Roque por la reportera Aura Hernández para el periódico "La Razón".	ACTA	Vía telefónica	Periódico
	12	Al Dr. José Rodrigo Roque por el reportero Daniel Hernández para el periódico "Los Angeles Times".	ACTA	Vía telefónica	Periódico
	12	Al Dr. José Rodrigo Roque por la reportera Gabriela Chávez para el periódico "Excélsior".	ACTA	Vía telefónica	Periódico
	12	Al Dr. José Rodrigo Roque por el reportero Gustavo Gamboa para "Efekto TV".	ACTA	Presencial	Televisión
	12	Al Dr. José Rodrigo Roque por la reportera Zenyazen Flores para el periódico "El Financiero".	ACTA	Vía telefónica	Periódico
	12	Al Dr. José Rodrigo Roque por la reportera Nayeli Sánchez para Grupo Oliva Radio de Jalapa".	ACTA	Vía telefónica	Radio
	12	Al Dr. José Rodrigo Roque por la reportera Alma Morales para "Once TV".	ACTA	Presencial	Televisión

2012	Entrevista	Tema	Tipo	Medio	
JULIO	12	Al Dr. José Rodrigo Roque por el reportero Eduardo Ayala para "Radio IMER".	ACTA	Vía telefónica	Radio
	12	Al Dr. José Rodrigo Roque por el reportero Francisco Rubio para "CNN Expansión".	ACTA	Vía telefónica	Portal
	12	Al Dr. José Rodrigo Roque por el periodista Pablo Hiriart para "Imagen 90.5".	ACTA	Vía telefónica	Radio
	12	Al Dr. José Rodrigo Roque por los periodistas Maricarmen Cortés y José Yuste para "Fórmula Financiera".	ACTA	Vía telefónica	Radio
	12	Al Dr. José Rodrigo Roque por el periodista Alberto Aguilar para "Don Dinero".	ACTA	Vía telefónica	Radio
	12	Al Dr. José Rodrigo Roque para "Televisión: Uno TV".	ACTA	Presencial	Televisión
	13	Al Dr. José Rodrigo Roque por el reportero Elizuth Córdoba para "Radio: Grupo Oro Puebla".	ACTA	Vía telefónica.	Radio
	13	Al Dr. José Rodrigo Roque por el reportero Alejandro González para "TV AZTECA".	ACTA	Presencial	Televisión
	13	Al Dr. José Rodrigo Roque por el reportero Daniel Dithurbide para "Radio Trece".	ACTA	Vía telefónica.	Radio
	13	Al Dr. José Rodrigo Roque por la reportera Jennifer Juárez para "CNN México".	ACTA	Presencial	Televisión
	13	Al Dr. José Rodrigo Roque por la reportera Raquel Seco para el periódico "El País".	ACTA	Vía telefónica	Periódico
	13	Al Dr. José Rodrigo Roque por el periodista Leopoldo Mendivil para "Radio Fórmula".	ACTA	Vía telefónica	Radio
	14	Al Dr. José Rodrigo Roque por el periodista Enrique Hernández para "W Radio".	ACTA	Vía telefónica	Radio
	16	Al Dr. José Rodrigo Roque por el periodista Eduardo Ruíz Healy en "Radio Fórmula".	ACTA	Presencial	Radio
	16	Al Dr. José Rodrigo Roque por el reportero Matthew Schewel para el periódico Inside U.S. Trade.	ACTA	Vía telefónica	Periódico
	16	Al Dr. José Rodrigo Roque por los periodistas Maricarmen Cortés y José Yuste para "Los Alebrijes".	ACTA	Presencial	Televisión
	16	Al Dr. José Rodrigo Roque por el periodista David Páramo para "Poder Financiero".	ACTA	Presencial	Televisión
	16	Al Dr. José Rodrigo Roque por la periodista Adriana Pérez Cañedo para Radio Mil "Enfoque 2a emisión".	ACTA	Vía telefónica	Radio
	16	Al Dr. José Rodrigo Roque por la reportera Karina Suárez Rodríguez para el periódico "Mural" de Grupo Reforma.	ACTA	Vía telefónica	Periódico

2012	Entrevista	Tema	Tipo	Medio	
JULIO	17	Al Dr. José Rodrigo Roque por el periodista Sergio Sarmiento para la "Red de Radio Red".	ACTA	Vía telefónica	Radio
	17	Al Dr. José Rodrigo Roque por el periodista Leonardo Curzio para Radio Mil "Enfoque 1a emisión".	ACTA	Vía telefónica	Radio
	17	Al Dr. José Rodrigo Roque por el periodista David Páramo para "No tires tu Dinero".	ACTA	Vía telefónica	Radio
	17	Al Dr. José Rodrigo Roque por la reportera Dinorah Navarro para "MVS Radio".	ACTA	Vía telefónica	Radio
	18	Al Dr. José Rodrigo Roque por el periodista Ricardo Rocha para "Detrás de la Noticia".	ACTA	Vía telefónica	Radio y Televisión (Radio Fórmula).
	19	Al Dr. José Rodrigo Roque por la reportera Gabriela Frías para "CNN México".	ACTA		
	23	Al Lic. Marco Antonio Juárez Estrada, Subdirector Divisional de Infracciones Administrativas en Materia de Comercio del IMPI por la periodista Fernanda Familiar para Imagen 90.5 FM.	Plagio	Presencial	Radio
	23	Al Lic. Eliseo Montiel, Director Divisional de Marcas por la reportera Dayna Meré para el periódico REFORMA.	Nuevo manual para la presentación de la solicitud de registro de marcas en el IMPI.	Vía telefónica	Periódico
	30	Al Dr. José Rodrigo Roque por el periodista Ricardo Rocha para "Detrás de la Noticia".	ACTA.	Vía telefónica	Radio y Televisión (Radio Fórmula).
	30	Al Dr. José Rodrigo Roque por la reportera Ana Bárbara Ruelas para "Cabo Mil".	ACTA	Vía telefónica	
	30	Al Dr. José Rodrigo Roque por el reportero Axel Sánchez para el periódico "Milenio".	ACTA	Vía telefónica	Periódico
	30	Al Dr. José Rodrigo Roque por la reportera Ivette Saldaña para el periódico "El Financiero".	ACTA	Vía telefónica	Periódico
31	Al Lic. Sergio Ampudia para el programa de radio de la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez (CIDEM-UTFV).	Importancia de la propiedad intelectual.	Presencial (se transmite vía internet)	Radio e Internet	
AGOSTO	1	Al Dr. José Rodrigo Roque Díaz, por el Lic. Mauricio Jalife, para el programa "Los Abogados".	ACTA	Vía Telefónica.	Radio
	3	Al Dr. José Rodrigo Roque Díaz, por el Lic. Gerardo Nieto del despacho Basham, Ringe y Correa, S.C. para la revista de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, Colegio de Abogados, A.C.	ACTA y Protocolo de Madrid.	Entrevista presencial (Grabada en las oficinas del IMPI)	Radio
	22	Al Lic. Eliseo Montiel por la reportera Yasmín Tarango, para la revista Vértigo.	Licenciamiento de Marcas	Vía telefónica.	Revista

2012	Entrevista	Tema	Tipo	Medio	
AGOSTO	22	Se le envió información sobre "caducidad de marcas", a Tomás de la Rosa, editor de la revista Expansión para un artículo que estaba preparando sobre el tema. La información fue proporcionada por el Lic. Miguel Ángel Gutiérrez Tortosa.	Caducidad de Marcas.	Vía correo electrónico.	Revista
	23	Al Químico Fabián Salazar por el reportero Miguel Ángel Pallares para el periódico El Financiero.	Patentes de formulación de medicamentos en gaceta.	Vía telefónica.	Periódico
	28	Al Químico Fabián Salazar por el Lic. Mauricio Jalife para el programa de radio "Los Abogados".	Programa piloto para el procedimiento acelerado de patentes, anunciado por el IMPI y la Oficina de Patentes y Marcas de Estados Unidos.	Vía telefónica.	Radio
	30	Al Lic. Sergio Ampudia, para el periódico "La Razón".	Patentes e Innovación.	Vía Telefónica	Periódico.
SEPTIEMBRE	6	Al Químico Fabián Salazar por la reportera Dayna Meré para el periódico Reforma.	Programa Piloto para el Procedimiento Acelerado de Patentes (PPH), entre el IMPI.	Vía telefónica.	Periódico
	12	Al Dr. José Rodrigo Roque Díaz por la periodista Alicia Salgado para el programa "Enfoque Financiero".	Reconocimiento de la marca de habanos "Cohiba"	Vía telefónica.	Radio
	13	Al Dr. José Rodrigo Roque Díaz por la reportera Yoelí Ramírez para el programa Galería VIP de PCTV.	Funciones y perspectivas del IMPI.	Presencial (Grabada en las instalaciones del IMPI).	Televisión
	27	Al Dr. José Rodrigo Roque Díaz por la periodista Alicia Salgado para el programa de radio "Enfoque Financiero"	Marca en Línea	Vía telefónica.	Radio

IMPI en Cifras

En el período Enero-Septiembre se difundieron tres ejemplares, con las principales estadísticas en materia de invenciones, signos distintivos, protección a la propiedad intelectual, así como las actividades de las Oficinas Regionales y de Promoción que lleva a cabo el Instituto.

Síntesis informativa

Se continuó con la tarea de difusión de las principales noticias sobre propiedad intelectual y otros temas relacionados, como el de piratería y comercio ilegal, por medio de la elaboración de la síntesis informativa diaria (193 en el periodo Enero- Septiembre) con base en noticias publicadas en periódicos, revistas y diversos portales de internet. Para este efecto, se utilizó el sistema de Notilog que es un sistema semiautomatizado para conformar la síntesis informativa que diariamente comunica a todos los funcionarios del IMPI, por correo electrónico, el contenido

de noticias del día. Igualmente, se continuó depositando la síntesis en el sistema SINFONET con lo que los usuarios del IMPI la pueden consultar por medio de INTRANET.

IMPInforma

En el periodo Enero-Septiembre se difundieron tres publicaciones trimestrales, donde se comunican temas relevantes de propiedad industrial y del IMPI, así como eventos culturales y deportivos destinados al personal del Instituto. Cabe mencionar que, como resultado de las medidas adoptadas por el Gobierno Federal en materia de austeridad y cuidado del medio ambiente, la DDPSIT difunde en forma electrónica la publicación.

Ruedas de Prensa

En el periodo de Enero-Septiembre se llevó a cabo en la Ciudad de México los días 28 y 29 de febrero y 1° de marzo, una Conferencia de prensa en las Instalaciones de la Secretaría de Economía con el fin de difundir la Primera edición de “Expo-Ingenio, Inventos y Negocios”.

Comunicados de prensa

En el periodo Enero-Septiembre se elaboraron y difundieron 16 comunicados de prensa a través de la página web del IMPI, las redes sociales institucionales y los diversos medios de comunicación.

cuadro 36

No.	Nombre comunicado	2012	Lugar del evento
1	El IMPI entregó al Grupo de Trabajo para seguimiento de las negociaciones de ACTA del Senado, un documento de trabajo que permita al propio Grupo de Trabajo atender su compromiso de actualizar y mejorar la legislación nacional para la debida protección de los derechos de propiedad intelectual.	16 de enero	Ciudad de México
2	Refrendan IMPI y BSA Convenio de Cooperación	19 de enero	Ciudad de México
3	El IMPI presenta “Expo Ingenio, Inventos y Negocios”	17 de febrero	Ciudad de México
4	El IMPI inaugura la primera edición de “Expo Ingenio, Inventos y Negocios”	28 de febrero	Ciudad de México
5	Culmina la primera edición de “Expo Ingenio, Inventos y Negocios”	02 de marzo	Ciudad de México
6	Se extiende la vigencia del Programa Piloto para el Procedimiento Acelerado de Patentes (PPH) y Marcas de los Estados Unidos (USPTO)	08 de marzo	Ciudad de México
7	El IMPI firma diversos Memoranda de Entendimiento sobre Cooperación Técnica con las principales Instituciones de Propiedad Industrial de la Región de América Latina y el Caribe	29 de marzo	Ciudad de México
8	El IMPI y la Oficina de Patentes de Japón suscriben Memorandum de Entendimiento	29 de marzo	Ciudad de México
9	El Senado aprueba la adhesión de nuestro país al Protocolo de Madrid para el Registro Internacional de Marcas	25 de abril	Ciudad de México
10	México firma el Acuerdo Comercial contra la Falsificación (ACTA)	11 de julio	Ciudad de México

No.	Nombre comunicado	2012	Lugar del evento
11	El IMPI detiene medicamento en Aduanas, por presunta violación de patente.	18 de julio	Ciudad de México
12	Modificación del Formato de Solicitud de Registro o Publicación de Signos Distintivos	24 de julio	Ciudad de México
13	El Programa Piloto para el Procedimiento Acelerado de Patentes (PPH) entre el IMPI y la USPTO se instituye como un Programa PERMANENTE	17 de agosto	Ciudad de México
14	Se entrega reconocimiento de marca famosa COHIBA	11 de septiembre	Habana, Cuba
15	El IMPI busca impulsar y mejorar la protección de las Denominaciones de Origen Mexicanas	20 de septiembre	Ciudad de México
16	El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) pone a disposición del público el nuevo Sistema para presentación de solicitudes de Marca en Línea	26 de septiembre	Ciudad de México

Difusión

En el mismo periodo, bajo las actividades de difusión y en apoyo a las áreas del Instituto, se elaboraron diversos materiales de diseño, impresos y gráficos para redes sociales, así como la elaboración de diseños para páginas Web como se detalla a continuación:

cuadro 37

No.	Evento	2012/Sede
1	Actualización de materiales de Promoción y Difusión.	Enero
2	Curso DL-101S.	Enero
3	Seminario sobre el Sistema de Madrid para el Registro Internacional de Marcas.	15 y 16 de febrero Secretaría de Economía
4	Expo Ingenio, Inventos y Negocios.	28, 29 de febrero y 1 de marzo Expo Bancomer
5	Denominación de Origen Arroz de Morelos	Febrero
6	Seminario la Propiedad Intelectual y su repercusión en el Ámbito Económico.	20 y 21 de Marzo Facultad de Economía, UNAM
7	Actualización de materiales de Promoción y Difusión.	Abril
8	Programa de Capacitación para los responsables de la Operación de Centros de Patentamiento	16 de abril al 15 de mayo
9	IMPIinforma	Mayo
10	Curso DL-101S	Mayo
11	Segunda Sesión de Comité de Control y Desempeño Institucional	5 de junio
12	Junta de Gobierno	4 de junio
13	Guía de Usuario de Centro de Información Tecnológica	Junio
14	Actualización de materiales de Promoción y Difusión.	Junio
15	Programa de Capacitación para Académicos Extensionistas	26 al 29 de junio
16	Tríptico ¿Ustedes saben qué es un patente?	Junio
17	Tríptico ¿Ustedes saben qué es un marca?	Junio
18	Curso de Verano OMPI	31 de julio al 10 de agosto
19	Tu patente invierte en ti	Julio
20	Premio Brainers	13 de agosto

No.	Evento	2012/Sede
21	Impinforma	Agosto
22	Programa Acciones de Mejora	Agosto
23	Aniversario Oficina Regional Bajío	16 de agosto
24	Junta de Gobierno	29 de agosto
25	Denominación de Origen	Agosto
26	Seminario Internacional sobre procedimiento de oposición Aspectos Jurídicos e instrumentales en diversos países	28 de agosto
27	Elementos Rectores del IMPI	Septiembre
28	Junta de Gobierno	6 de septiembre
29	Marca Famosa Cohiba	7 de septiembre
30	Marca en línea	Septiembre
31	Actualización de materiales de Promoción y Difusión.	Septiembre

DISTRIBUCIÓN DE PUBLICACIONES

En el período que se informa se distribuyeron un total de 26,254 ejemplares de publicaciones de difusión (guías, trípticos, informes anuales, etc.) en diversos seminarios, asesorías, ferias y foros, así mismo se distribuyeron ejemplares del Informe Anual del IMPI 2010 a despachos de abogados, organismos paraestatales, embajadas, Universidades e Institutos de Educación Superior, Senadores, Diputados, Centros de Investigación y Público en General.

cuadro 38

Publicación	Ejemplares entregados
Informe Anual	553
Guía de Signos Distintivos	2,075
Guía de Patentes y Modelos de Utilidad	2,231
Guías de Diseños Industriales	1,966
Guía de Procedimientos Contenciosos	100
Guía de Infracciones en Materia de Comercio	100
Guía de Servicios de Información Tecnológica	1,337
Tríptico de Marcas	4,219
Tríptico de Avisos Comerciales	4,019
Tríptico de Nombres Comerciales	4,119
Tríptico de Patentes	5,535
Total	26,254

Página Web institucional

En el periodo que se informa, la DDPSIT continuó con su labor de publicación de información en la página Web institucional, a solicitud de las diferentes áreas del IMPI.

Presentaciones

En el periodo que se informa se realizaron diversas presentaciones para funcionarios del Instituto entre las que se destaca:

- Los derechos de PI: cómo proteger el talento.
- Herramientas para la protección de tus ideas.
- Competitividad y Propiedad Industrial.
- La importancia de las Sociedades de Gestión Colectiva en la era digital: protección de las obras literarias.
- El nuevo libre comercio
- Innovation US-Embassy
- Líneas discursivas- Protocolo de Madrid
- Haciendo patente el emprendurismo
- Clausura del curso de los Centros de Patentamiento
- Conferencia Expo México Emprende Chicago 2012
- Palabras reunión Expo México Emprende
- Inauguración de la capacitación de académicos extensionistas.
- Firma IMPI-COMPITE
- II Foro Internacional sobre el Combate al Mercado Ilegal de Productos para la Salud
- Video Inducción IMPI
- Innovación y Patentes
- Palabras Premiación CONACYT
- Ponencia Innovación

Medios Sociales

Con base en el objetivo que busca formar una cultura de la propiedad industrial y de acuerdo con el Sistema Internet de la Presidencia (SIP) en el rubro “Calidad de Contenidos del Sistema Internet de la Presidencia”, punto C7. Interactividad de Contenidos, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial mantiene presencia en los “Medios Sociales” (Social Media) con el fin de complementar la comunicación y la información que actualmente tiene en su sitio web; para ofrecer a los usuarios una mayor participación y aprovechamiento de nuestros contenidos.

Los dos Medios Sociales en los que está presente el IMPI son Facebook y Twitter, por medio de los cuales se puede difundir, compartir e informar contenidos en temas referentes a las actividades del Instituto y temas relevantes sobre propiedad industrial a través de la siguiente estrategia de contenidos:

- Posicionamiento y gestión en redes sociales (Facebook y Twitter) del contenido y estrategia.
- Incremento de nuestra base de seguidores en redes sociales y visitantes al sitio oficial.
- Actualmente por medio de estas plataformas el IMPI genera opinión; es una institución “oída, escuchada” y vista. Conseguimos el “reenvío de contenido” y el “gusto a nuestras redes sociales y contenido”.

- Posicionamos al Fansite en Facebook y la cuenta de Twitter como un referente para proveer información general y particular, consejos, tips útiles de interés para nuestros distintos posibles visitantes: Investigadores, desarrolladores, creativos, empresarios, microempresario, académicos y estudiantes.
- Incrementamos esfuerzos y estrategia específicos para la campaña de “2012” Alineados a los conceptos de imagen y de comunicación.
- Mantenemos un contacto directo con los usuarios de manera que formulamos un espacio abierto a la recepción de dudas, sugerencias y quejas con el fin de apoyar en la resolución de sus problemas.
- Abrimos un espacio en donde los usuarios compartan sus mejores experiencias en y con el IMPI.

cuadro 39

Periodo: Enero – Septiembre 2012			
Facebook		Twitter	
Likes/Me gusta	1445	Seguidores	2, 477
Publicaciones en Muro	647	Siguiendo	302
Álbumes de fotos	49	Listas	7
Eventos publicados	88	Tweets	1105
Enlaces	62	Mis Tweets	799
Notas	23	Re-twitteados	

SERVICIOS DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA Enero - Septiembre 2012 Búsquedas de Información Tecnológica

Las solicitudes de búsqueda de información tecnológica recibidas de enero a septiembre del 2012 fueron del orden de 1,261, de las cuales 636 (50.43%) pertenecen a las del estado de la técnica, cabe apuntar que a este tipo de solicitudes se les invierte una mayor cantidad de tiempo en su resolución, pues revisten una mayor complejidad en su estudio, dado que se revisa un gran volumen de información si lo comparamos con las otras modalidades de servicios proporcionados, como el de las llamadas búsquedas bibliográficas.

Es importante destacar que las solicitudes recibidas provienen, en primer lugar, de las personas físicas con 41% (517); seguidas por los despachos especializados en la gestión de derechos de propiedad industrial que aportaron el 25.46% (321); y por los solicitantes de las empresas que participaron con 25.22% (318); a los centros de investigación, universidades y a otros, les correspondieron el 8.33% (105).

De acuerdo a su origen geográfico, el comportamiento fue el siguiente: el 59.95% provienen del Distrito Federal (756) y el 40.05% restante son del Interior de la República (505).

Vigilancias Tecnológicas

Durante el periodo que se informa se continuó con la promoción y difusión de los servicios de vigilancias y alertas tecnológicas en el sitio web del Instituto y en las redes sociales con que cuenta el IMPI, además, dichos servicios se promovieron en el evento, auspiciado por diversas organizaciones convocadas por el Instituto, denominado “Expo Ingenio, Inventos y Negocios”, celebrado del 28 de febrero al 1º de marzo del 2012.

Con el fin de promover dichos servicios, el 10 de junio del año en curso, personal adscrito al IMPI realizó una presentación sobre Vigilancias y Alertas Tecnológicas para los funcionarios de la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia (FUMEC), con el objeto de que conocieran los mencionados servicios y pudieran ofrecerlos en las empresas cercanas a la mencionada institución.

En el mes de agosto, tres funcionarios del IMPI asistieron a una conferencia -organizada para los responsables de los centros de investigación y desarrollo de 9 empresas farmacéuticas- impartida por el Dr. Sergio Estrada Orihuela,

Director General del Centro de Invención e Innovación de México (CIIT- México), quien en su disertación mencionó, entre otros temas, la importancia que tiene la vigilancia y la alerta tecnológica para las empresas, haciendo hincapié que el IMPI presta dichos servicios.

Con el objeto de fortalecer la prestación de estos servicios por parte de este Instituto, en el tercer trimestre del año, se generaron informes tecnológicos en relación a campos de tecnologías como pararrayos y equipos de medición de combustible, con herramientas de análisis bibliométrico y semántico, a fin de apoyar y mejorar las Vigilancias, Alertas Tecnológicas y Servicios de Información Tecnológica que ofrece el IMPI. Asimismo, en el mes de julio, el IMPI instaló el software 'Matheo Patent' en 3 equipos de cómputo de la Subdirección Divisional de Servicios de Información Tecnológica (SDSIT), el cual es una herramienta que facilita la elaboración de las vigilancias tecnológicas.

Evaluación de Proyectos

Personal de la DDPSIT participó como evaluador de proyectos en algunos Comités y Grupos de Análisis organizados por diversas instituciones. En total se evaluaron 130 proyectos, de los cuales 81 fueron en el contexto del "Fondo Sectorial de Innovación SE-CONACYT (FINNOVA-2011-03)", en el área de Biotecnología; 20 en el marco del "VII Premio Santander a la Innovación Empresarial"; 2 para el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT); 4 para la UNITEC campus Atizapán; 19 en el marco del Premio a Jóvenes Inventores e Innovadores del Estado de México 2012 organizado por el COMECYT y 4 en la Universidad Netzahualcóyotl en el marco del evento "Exproy 2012"

Portal de Patentes PYMETEC

El Portal de Tecnologías de Patentes para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMETEC), continuó manteniéndose en la preferencia de los usuarios; muestra de ello es que al tercer trimestre que se reporta se contabilizan 362,663 visitas, 69.55% más que las realizadas en el mismo periodo del año anterior (213,892).

Centros de Patentamiento (CePat)

CePat Nuevos:

En relación al proyecto de creación de nuevos Centros de Patentamiento -en diferentes Instituciones de Educación Superior y en los Centros de Investigación y Desarrollo- con el objetivo de contribuir a fortalecer el sistema de propiedad industrial en México en lo general, y en lo particular, con la finalidad de incrementar las solicitudes de patentes de nacionales, en el periodo que se reporta se inauguraron 13 CePat, 9 en Centros Públicos de Investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y 4 en los Centros Regionales de Optimización y Desarrollo de Equipo (CRODE) de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST), mismos que se describen a continuación:

- CONACYT: CICY (Mérida, Yuc.), INFOTEC (D.F.), CIO (León, Gto.), CIAD (Hermosillo, Son.), CIMAV (Chihuahua, Chih.), COMIMSA (Saltillo, Coah.), CICESE (Ensenada, B.C.), CIATEJ (Guadalajara, Jal.) y CIBNOR (La Paz, BCS).
- DGEST: CRODE Celaya (Gto.), CRODE Chihuahua (Chih.), CRODE Mérida (Yuc.) y CRODE Orizaba (Ver.).

Cabe destacar que, para el logro de lo anterior, la DDPSIT implementó un programa de estudio para formar capital humano especializado en los temas de propiedad industrial para los responsables de los Centros de Patentamiento, que se conformarán en los CePat arriba señalados, dando como resultado que del 16 de abril al 15 de mayo del presente año fueran capacitadas 28 personas, provenientes de las diferentes entidades federativas donde operarán

los Centros; y del 11 al 28 de junio se proporcionó entrenamiento a 2 funcionarios que se encargarán de la operación del CePat de la Universidad La Salle.

También, se trabajó con 30 investigadores, miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) adscritos a la DGEST, en el aprendizaje de las herramientas básicas para la gestión de la innovación, entre las cuales destacan: las estrategias de búsqueda de información tecnológica contenidas en los bancos de patentes, así como en la vigilancia y planeación tecnológica; en las estrategias de protección de la propiedad intelectual y en la elaboración de planes de negocios. El objeto fue formar capital humano, en esas instituciones, que posibilite contar con un extensionista académico de alto nivel, que coadyuve a mejorar los niveles de patentamiento, es decir, que se conviertan en promotores del sistema de propiedad industrial entre sus colegas adscritos a los institutos tecnológicos.

No se omite mencionar que para el último trimestre del año se tiene programada la inauguración de un CePat en la Universidad La Salle.

CePat Establecidos:

La DDPSIT continúa apoyando mediante asesorías, asistencia técnica, cursos de capacitación y evaluación de proyectos, a los CePat ya establecidos. Entre las acciones realizadas por estos Centros, en materia de propiedad industrial, en el período de enero a septiembre, se destaca lo siguiente:

Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT):

- El Centro de Asistencia Técnica a la Innovación (CEATI) del COMECYT, proporcionó 260 asesorías y 13 actividades de promoción en materia de propiedad industrial.
- El COMECYT, en el marco del “Programa de Apoyo a Patentes en el Estado de México”, ha proporcionado 48 apoyos económicos para la presentación de las siguientes solicitudes: 10 solicitudes de patentes de nacionales, 2 Modelos de Utilidad, 4 Diseños Industriales, 1 solicitud PCT y 31 búsquedas de información tecnológica.
- Dentro del “Premio a Jóvenes Inventores e Innovadores”, que organiza el COMECYT, mismo que inició el 1° de febrero del presente año, al mes de septiembre, los proyectos participantes del Premio se encuentran en la etapa de evaluación.
- En las instalaciones del COMECYT, el 8 de marzo se llevó a cabo la presentación del “Programa Integral para la Protección de Invenciones”, con el objeto de apoyar a instituciones de educación superior, centros de investigación y empresas en los procesos de protección en materia de propiedad industrial, en la cual participaron funcionarios del IMPI y de diversas organizaciones ubicadas en el Estado de México, tales como la UNAM, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y empresas como Grupo COMEX. En dicha reunión, el COMECYT se comprometió a otorgar financiamiento para el pago de búsquedas del estado de la técnica y de solicitudes de patentes en su fase nacional y, en su caso PCT, así como del pago de la redacción de patentes a cargo de personal especializado de los despachos de propiedad industrial. En consonancia con lo anterior, el COMECYT ha recibido 25 proyectos, mismos que han sido canalizados al IMPI para recibir asistencia técnica en la redacción de la correspondiente solicitud de patente.

Instituto Mexicano del Petróleo (IMP):

- Dentro de las actividades reportadas por el IMP, se destaca que ingresaron 13 solicitudes de patente nacionales y 14 solicitudes en oficinas extranjeras, 26 solicitudes de marcas, además de obtener 14 patentes nacionales y 16 registros de marca, 3 patentes otorgadas por oficinas en el extranjero; asimismo ingresaron 45 solicitudes ante el INDAUTOR y obtuvieron 86 registros ante el mismo Instituto.

Instituto Politécnico Nacional (IPN):

- El Centro de Patentamiento “Ing. Guillermo González Camarena” del IPN reporta que al mes de septiembre han ingresado 10 Solicitudes de patente nacionales, 1 solicitud vía PCT, 27 Búsquedas de información técnica de patentes, 63 solicitudes ante el INDAUTOR, así también han proporcionado 843 asesorías en materia de propiedad industrial.

Universidad Nacional Autónoma de México (CID-UNAM):

- La Coordinación de Innovación y Desarrollo (CID), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), reporta que al tercer trimestre del año ingresó 17 solicitudes de patente nacionales, 2 solicitudes presentadas vía PCT, 8 Búsquedas de información técnica de patentes, presentó 14 solicitudes ante el INDAUTOR, proporcionó 73 asesorías en materia de propiedad industrial, e impartió 10 cursos de capacitación en la materia.
- Asimismo, organizó La Feria de innovación tecnológica UNAM para la industria farmacéutica – Feria de promoción de tecnología protegida con patente/solicitud en trámite.
- En el mes de marzo organizó un evento en donde el Director de la OMPI, el Sr. Francis Gurry, impartió una conferencia Magistral a la comunidad universitaria en las instalaciones del Instituto de Ingeniería de la UNAM.

Actividades con otras Instituciones en Apoyo a la Innovación

Instituto de Ciencia y Tecnología del Gobierno del Distrito Federal (ICyTDF):

- El ICyTDF se encuentra haciendo un esfuerzo adicional para incrementar su meta de financiamiento de 100 solicitudes nacionales de patente alcanzadas en el 2011, a por lo menos 120 en el 2012; al mes de septiembre ha proporcionado apoyos económicos a: 101 solicitudes nacionales de patente, mismas que ingresaron al IMPI; 7 solicitudes PCT, 1 solicitud de patente presentada ante la USPTO, asimismo proporcionó 129 asesorías en materia de propiedad industrial y participó en 10 eventos de promoción en materia de propiedad industrial, donde se capacitaron 229 personas en la materia.

Alianza FiiDEM, A.C.:

- En el marco del “Programa de Aceleración del Conocimiento en Inteligencia Tecnológica”, la DDPSIT continúa colaborando con la Alianza en la formación de recursos humanos, mediante la capacitación en materia de propiedad industrial y la recuperación, uso y aprovechamiento de la información tecnológica contenida en los documentos de patente, misma que se llevó a cabo en el mes de junio del presente año capacitando a 8 expertos.

CONACYT-SENER - Sustentabilidad Energética: CONACYT en conjunto con la Secretaría de Energía (SENER) y el Banco Nacional de Obras Públicas (BANOBRAS):

- En relación al “Fondo Sectorial CONACYT-SENER-Sustentabilidad Energética”, el cual contempla financiamiento para atender las principales problemáticas y oportunidades en materia de sustentabilidad energética del país, impulsado por el IMPI y por la SENER. Al mes de septiembre, el Convenio de Colaboración correspondiente se encuentra en la etapa de aprobación por parte de las áreas jurídicas de ambas partes. Con la suscripción del mismo se espera la recepción de solicitudes de vigilancias tecnológicas y de búsquedas del estado de la técnica en el CIT de la DDPSIT.

IMPI-FUMEC-NAFIN.²

- En el marco del Convenio de Colaboración suscrito entre el IMPI, FUMEC y NAFIN, el Instituto, realizó la aportación establecida en dicho instrumento jurídico. Un recuento de lo realizado hasta el mes de septiembre, es lo siguiente:
- Apoyo a la realización de Expo Ingenio, Inventos y Negocios, que contó con la presencia de 4,091 asistentes y generó sinergias entre la propiedad industrial y su transformación en negocios
 - ✓ Consultorías en Centro de Negocio: 350
 - ✓ Presentación de Prototipos: 76
 - ✓ Pasarela de proyectos en etapas tempranas de registro: 63
 - ✓ Presentaciones frente a inversionistas: 57
- Apoyo a la generación de solicitudes de registro partiendo de proyectos identificados en Expo Ingenio y en el portafolio de empresas FUMEC
- Proyectos totales identificados: 72
 - ✓ Provenientes de Expo Ingenio: 38
 - ✓ Provenientes del portafolio FUMEC: 34
- Avances de 68 proyectos:
 - ✓ Etapa 1: Apoyar a los proyectos en el proceso de definición y presentación de solicitudes de registro:
 - Patentes: 57; primer solicitud ingresada 30 de julio de 2012.
 - Modelos de Utilidad: 11
 - ✓ Etapa 2: Activar nuevos procesos de patentamiento en proyectos que ya han generado solicitudes
 - Asesoría Técnico Legal: 20
 - Vigilancia Tecnológica: 29
 - Planes de Negocio: 34

VII Premio Santander a la Innovación Empresarial:

- 3 funcionarios de la DDPSIT colaboraron en el Comité de Evaluación del VII Premio Santander, haciendo recomendaciones a los 20 proyectos finalistas sobre la pertinencia de proteger los derechos de propiedad industrial. Como resultado de lo anterior, fueron identificadas 5 posibles solicitudes de patente. Adicionalmente, Santander ha difundido entre los participantes de dicho Premio, el apoyo que está ofreciendo el IMPI, en la redacción de patentes, teniendo buena aceptación por parte de los participantes. Al mes de septiembre la DDPSIT ha canalizado a la DDP 32 proyectos del Premio, para evaluar la susceptibilidad de protección.

Fondo Sectorial de Innovación. Secretaría de Economía-CONACYT:

- En el contexto de la Convocatoria FINNOVA-2011-03 Biotecnología Modalidad "B", personal de la DDPSIT participó evaluando los proyectos presentados al amparo de la mencionada convocatoria (los datos se reportan en el rubro de "Evaluación de Proyectos"). Derivado de lo anterior, se detectaron alrededor de 40 proyectos susceptibles de protección, por lo que se recomendó emitir un punto de acuerdo para el Comité Técnico-Administrativo de FINNOVA, para que uno de los primeros entregables de los proyectos ganadores, sea solicitar las búsquedas del estado de la **técnica** ante el IMPI, y presentar las solicitudes de patente correspondientes, se está en espera de que los fondos puedan ser otorgados a los solicitantes, para que puedan ser ejercidos.

² Relacionado con el Acuerdo 22/2008/2^a, señalado como concluido en la 3^a Sesión Ordinaria de 2012.

cuadro 40

**CENTROS DE PATENTAMIENTO ATENDIDOS POR LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PROMOCIÓN Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA
INFORME DE RESULTADOS AL TERCER TRIMESTRE DE 2012
(ENERO-SEPTIEMBRE)**

*Nota: Los datos contenidos en el presente informe son proporcionados directamente por cada uno de los Centros de Patentamiento, en virtud de que éstos son responsabilidad de las instituciones que los acogen, en el aspecto organizativo y presupuestal, entre otros. El IMPI coopera fundamentalmente con asesoría, capacitación y proporciona material relacionado con el tema de la propiedad industrial.

Información general	Principales acciones	Convenios
<p>Institución: Instituto Mexicano del Petróleo (IMP)</p> <p>Nombre de la Oficina: Coordinación de Administración del Conocimiento y Patrimonio Intelectual Oficina Ejecutiva de Gestión de la Propiedad Intelectual</p> <p>Objetivo: La conformación de una alianza estratégica para el fomento a la innovación, apoyando así la protección de la propiedad industrial resultante del proceso de innovación y desarrollo tecnológico del IMP.</p> <p>Ubicación: Eje Central Lázaro Cárdenas, Norte No. 152, C.P. 07730, México, D. F</p>	<p>2012</p> <ul style="list-style-type: none"> • 13 solicitudes de patentes nacionales • 14 solicitudes ingresadas en oficinas extranjeras • 14 patentes concedidas nacionales • 3 patentes otorgadas por oficinas en el extranjero • 26 solicitudes de marca • 16 registros de marca concedidos • 45 solicitudes ante el INDAUTOR • 86 registros otorgados por el INDAUTOR 	<p>Convenio de Colaboración Suscripción: 21-ago-2002 Vigencia: 2 años Vencimiento: 2-ago-2004</p> <p>Alianza Estratégica Suscripción: 21-jul-2004 Vigencia: 3 años Vencimiento: 21-jul-2007</p> <p>Alianza Estratégica Suscripción: 25-abr-2008 Vigencia: 3 años Vencimiento: 25-abr-2011</p> <p>Convenio de Colaboración Suscripción 29-Jul-2011 Vigencia: 3 años Vencimiento: 29-Jul-2014</p>

Información general	Principales acciones	Convenios
<p>Institución: Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT)</p> <p>Nombre de la Oficina: Centro de Asistencia Técnica a la Innovación (CEATI)</p> <p>Objetivo: La misión del CEATI consiste en ampliar la cultura de salvaguarda de la propiedad industrial y la protección de las invenciones, a través de asesoría, apoyo técnico personalizado y la formación de recursos humanos en esta materia, con la finalidad de fomentar el desarrollo tecnológico, comercial e industrial del Estado de México.</p> <p>Ubicación: Hacienda Cienaguillas No. 1 esquina Hacienda Jurica. Fracc. Santa Elena. San Mateo Atenco, Estado de México. C.P. 52100</p>	<p style="text-align: center;">2012</p> <ul style="list-style-type: none"> • 260 asesorías • 13 actividades de promoción (cursos, talleres, conferencias y/o pláticas). • Programa de Apoyo a Patentes del Estado de México.* • Premio a Jóvenes Inventores e Innovadores del Estado de México.** • Programa Integral para la Protección de Invencciones del Estado de México*** <p>*Como resultado del Programa de Apoyo a Patentes del Estado de México, el COMECYT ha otorgado 48 apoyos en las siguientes solicitudes: 10 Patentes nacionales, 2 Modelos de Utilidad, 4 Diseños industriales, 1 Solicitud PCT y 31 Búsquedas de Información Tecnológica</p> <p>** Los proyectos participantes en la convocatoria del Premio a Jóvenes Inventores e Innovadores se encuentra en etapa de evaluación.</p> <p>*** Se han recibido 25 proyectos del PIP Invencciones y se encuentran en etapa de análisis por parte del IMPI para la evaluación de la susceptibilidad de protección</p>	<p>Convenio de Colaboración COMECYT-IMPI Suscripción: 5-oct-2004 Vigencia: 3 años Vencimiento: 5-oct-2007</p> <p>Renovación: Suscripción: 5-oct-2007 Vigencia: 3 Vencimiento: 5-oct-2010</p> <p>Renovación: Fecha: 22-may-2012</p>
<p>Institución: Instituto Politécnico Nacional (IPN)</p> <p>Nombre de la Oficina: Centro de Patentamiento "Ing. Guillermo González Camarena"</p> <p>Objetivo: Fomentar la cultura de la protección intelectual en el Instituto Politécnico Nacional, mediante el acceso de la comunidad al acervo documental de patentes, y la implantación sistematizada de esquemas de capacitación y asesoría que faciliten los trámites de registro de propiedad intelectual.</p> <p>Ubicación: Edificio: "Adolfo Ruiz Cortines" en Wilfrido Massieu s/n Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México D.F.</p>	<p style="text-align: center;">2012</p> <ul style="list-style-type: none"> • 10 Solicitudes de patente nacionales • 1 solicitudes presentadas vía PCT • 843 asesorías en materia de propiedad industrial • 63 solicitudes ante el INDAUTOR • 27 Búsquedas de información técnica de patentes 	<p>Convenio de Colaboración Suscripción: 3-mar-2005 Vigencia: 2 años Vencimiento: 3-mar-2007</p> <p>Renovación: Suscripción: 15-feb-2008 Vigencia: Indefinido</p> <p>Nota: El Centro de Patentamiento depende de la Coordinación de Gestión de Propiedad Intelectual (CGPI) de la UPDCE, los datos que aquí se reportan corresponden a la CGPI. Debido a cambios en su administración, la actividad del Centro de Patentamiento se redefinió en el 2010; sin embargo, como se puede apreciar en 2011, el dinamismo de dicho Centro vuelve a verse reflejado con su reorientación a la Transferencia de Tecnología</p>

Información general	Principales acciones	Convenios
<p>Institución: <i>Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)</i></p> <p>Nombre de la Oficina: <i>Primera fase:</i> Coordinación de la Investigación Científica (CIC) <i>Segunda Fase:</i> Coordinación de Innovación y Desarrollo (CID)</p> <p>Objetivo: Promover y difundir el sistema de protección a la propiedad industrial entre la comunidad de la UNAM, a fin de estimular una cultura de propiedad industrial entre los alumnos.</p> <p>Ubicación: Cerro del Agua #120, Colonia Manuel Romero de Terreros Delg. Coyoacán, México D.F. C.P. 04310</p>	<p style="text-align: center;">2012</p> <ul style="list-style-type: none"> • 17 solicitudes de patente nacionales • 2 solicitudes presentadas vía PCT • 73 asesorías en materia de propiedad industrial • 14 solicitudes ante el INDAUTOR • 8 Búsquedas de información técnica de patentes • 10 Capacitación en propiedad industrial (2 presentaciones tituladas La Protección de la innovación, la tecnología y situación actual en la UNAM). • 2 Eventos organizados en materia de propiedad industrial <p>Organizó un evento en donde el Director de la OMPI el Sr. Francis Gurry, impartió una conferencia Magistral a la comunidad universitaria en las instalaciones del Instituto de Ingeniería de la UNAM</p> <p>Feria de innovación tecnológica UNAM para la industria farmacéutica – Feria de promoción de farmacéutica tecnología protegida con patente/solicitud en trámite.</p>	<p>Convenio de Colaboración Suscripción: 19-oct-2004 Vigencia: 3 años Vencimiento: 19-oct-2007</p> <p>Nota: En el 2004 se crea un Centro de Patentamiento en la Coordinación de la Investigación Científica (CIC) de la UNAM, el cual deja de funcionar en el 2007, en el 2009 se restablecen las relaciones de trabajo con la UNAM a través de la Coordinación de Innovación y Desarrollo (CID).</p>
<p>Organismo: <i>Instituto de Ciencia y Tecnología del Gobierno del D.F. (ICyTDF).</i></p> <p>Nombre de la Oficina: Dirección de Vinculación y Patrimonio Intelectual</p> <p>Ubicación: República de Chile #6, Col. Centro C.P. 06010 Del. Cuauhtémoc, México D.F.</p>	<p style="text-align: center;">2012</p> <ul style="list-style-type: none"> • 101 solicitudes de Patente nacionales • 7 solicitudes PCT • 1 solicitudes de patente presentadas en Estados Unidos • 129 asesorías en materia de propiedad industrial • 10 eventos de promoción de la propiedad industrial (cursos, talleres, ponencias y/o pláticas) • 229 personas capacitadas 	<p>Nota: No obstante, no se ha suscrito ningún convenio de colaboración con el ICyT, existe una relación muy estrecha de trabajo desde el año 2007.</p>

Otras Acciones

Acciones de Apoyo a los participantes de Expo Ingenio, Inventos y Negocios

Especialistas de la DDPSIT y de la DDP proporcionaron asesorías a los asistentes al Centro de Negocios de la “Expo Ingenio Inventos y Negocios”, celebrada los días 28, 29 y 1º de marzo del presente año; como consecuencia de lo anterior, se detectaron cerca de 80 posibles solicitantes de patente, de los cuales algunos de ellos fueron canalizados a la Dirección Divisional de Patentes, para efectos de proporcionarles asistencia técnica.

Asesorías

El total de asesorías proporcionadas por la DDPSIT, para el periodo enero a septiembre, fueron del orden de 6,356 las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente forma: 2,099 asesorías se hicieron a través del correo electrónico (33.02%); 513 fueron vía telefónica (8.08%) y 3,744 personalizadas (58.90%). Por temática, el 54.23% (3,447) fueron relacionadas con el tema de marcas, el 10.37% (659) con patentes, el 15.75% (1,001) relacionadas a los servicios de información tecnológica y el 19.65% (1,249) fueron de información general.

Estrategias para Elevar el Nivel de Patentamiento de Mexicanos

El IMPI estableció un compromiso de duplicar, en el año 2012, el número de solicitudes de patente de mexicanos, respecto de las recibidas en el ejercicio anterior (1,065), por lo que se ha implementado un “Programa de Choque” en el que se encuentran trabajando de manera conjunta la DDP, la DDPSIT y la DDOR, bajo la coordinación de la DGASA y de la CPE. La DDPSIT, al cierre del mes de septiembre del 2012, ha identificado 550 proyectos susceptibles de ser protegidos por patente, mismos que han sido canalizados a la DDP para que se les proporcione asistencia técnica para la redacción de la solicitud correspondiente.

Concurso de Búsquedas de Información Tecnológica (Patentes) de Uso Libre en México

La DDPSIT, en conjunto con otras áreas del IMPI, y en colaboración con Incubaempresas, A.C. y otras organizaciones como 3M, han trabajado en la elaboración de la convocatoria de un concurso denominado “Búsqueda de Información Tecnológica (Patentes) de uso libre en México” cuyo objetivo es incentivar a la población en el uso de la información tecnológica contenida en los bancos de patente. Los participantes localizarán tecnología de patentes de libre uso, premiando al 1º, 2º y 3º lugar. Se tiene contemplado que la realización del concurso pueda concretarse en el presente año.

Acervos Documentales

Se consultaron 89 acervos en las instalaciones de la DDPSIT, en sus diferentes soportes: papel 82, microformato 5 y CD/DVD 2. Se fotocopiaron un total de 2,588 páginas, tanto para usuarios internos que representan el 26.78% (693) como externos, que representan el 73.22% restante (1,895), de las cuales 2,548 correspondieron a copias simples y 40 a certificadas.

Dentro de las principales actividades de la administración de los acervos documentales se encuentra la recepción, integración y clasificación de los mismos, que para el período que se informa, se cuenta con un total acumulado de 121'615,015 acervos de diversa índole como: memorias técnicas de documentos nacionales e internacionales, gacetas de distintas oficinas de propiedad intelectual, libros, revistas técnicas, por mencionar solo algunos y en diferentes soportes como son: papel, microficha, o formato electrónico.

Durante el período de enero a septiembre, se realizó la integración e indexación de 11,870 documentos nacionales del acervo en microfichas con el que cuenta el Instituto. Es importante destacar que este acervo está compuesto por documentos de marcas, nombres comerciales, avisos comerciales, patentes, registro general de poderes, certificados de invención y gaceta, los cuales se encuentran disponibles para la consulta tanto de los usuarios internos como externos. La importancia del desarrollo de esta actividad radica en que dicho acervo es único en México y a nivel internacional.

Gaceta de la Propiedad Industrial

Es importante mencionar que a partir del 17 de mayo del año pasado se suspendió el servicio de venta de la Gaceta de la Propiedad Industrial (GPI). Sin embargo, se siguen entregando las Gacetas que se encontraban pagadas mediante la modalidad de suscripción. En el período que se informa, se reporta un total de 52 ejemplares, que corresponden a las entregas del supuesto mencionado.

3.5 Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos

cuadro 41

Actividades Específicas	2012	2011	Variación
Demandas de amparos ante el Poder Judicial de la Federación.	152	198	-23.24%
Demandas de procedimiento contencioso administrativo ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.	1,590	1,688	-5.81%
Solicitudes de inscripción en el Registro General de Poderes.	1,414	1,627	-13.09%
Solicitudes de expedición de copias simples, certificadas y cotejos, cuando deban ser exhibidas ante las autoridades judiciales, administrativas, laborales o Ministerio Público.	1,027	1,265	-18.82%
Revisión y elaboración de contratos y convenios.	95	80	18.75 %
Consultas jurídicas internas en materia civil, penal, administrativa y laboral.	6	21	-71.43%
Requerimientos de asesoría e información de diversas autoridades.	500	375	33.33%
Solicitudes externas de consultoría jurídica en materia de propiedad intelectual.	493	510	-3.34%
Solicitudes internas de consultoría jurídica en materia de propiedad intelectual.	245	171	43.27%
Elaboración y publicación de disposiciones jurídicas.	7	4	75%
Divulgación de publicaciones y material jurídico.	502	649	-22.65%
Opiniones sobre Iniciativas de Ley, proyectos de Decretos, Reglamentos y Acuerdos Administrativos.	13	3	333.33%

cuadro 42

Indicadores	Programado	Real	Variación
Solicitudes del Registro General de Poderes	1,396	1,414	1.28%
Atención de trámite de amparos en plazo	153	152	-0.65%

Diario Oficial de la Federación:

Se proporcionó a las áreas del Instituto copia de las diversas disposiciones y normas publicadas en el Diario Oficial de la Federación.

De manera particular se destacan las siguientes:

“Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de la Propiedad Industrial y el artículo 232 de la Ley Federal del Derecho de Autor”, publicado el 27 de enero de 2012.

“Decreto por el que se reforman diversas Leyes Federales, con el objeto de actualizar todos aquellos artículos que hacen referencia a las Secretarías de Estado cuya denominación fue modificada y al Gobierno del Distrito Federal en lo conducente; así como eliminar la mención de los departamentos administrativos que ya no tienen vigencia”, publicado el día 9 de abril de 2012.

“Modificaciones del Reglamento del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), adoptadas el 5 de octubre de 2011 por la Asamblea de la Unión Internacional de Cooperación en materia de Patentes (Unión PCT) en su cuadragésimo segundo período de sesiones (18º ordinario),

celebrado del 26 de septiembre al 5 de octubre de 2011, con vigencia a partir del 1 de julio de 2012", publicado el día 27 de junio de 2012.

Se elaboró y publicó en el Diario Oficial de la Federación:

"Acuerdo por el que se modifica al diverso que establece las reglas para la presentación de solicitudes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial", publicado el 10 de enero de 2012.

"Declaración General de Protección de la Denominación de Origen "Arroz del Estado de Morelos"", publicado el 16 de febrero de 2012.

"Acuerdo que por causas de fuerza mayor declara como inhábil el día 20 de marzo de 2012", publicado el 9 de abril de 2012.

"Acuerdo por el que se modifica al diverso que establece las reglas para la presentación de solicitudes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial", publicado el 23 de julio de 2012.

"Aviso de cambio de domicilio de la Oficina Regional Norte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial", publicado el 17 de agosto de 2012.

"Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la presentación y recepción de las solicitudes que se indican, a través del Portal de Pagos y Servicios Electrónicos (PASE) ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial", publicado el 20 de septiembre de 2012.

"Acuerdo por el que se dan a conocer los criterios de interpretación y aplicación de la clasificación del Arreglo de Niza relativo a la clasificación internacional de productos y servicios para el registro de las marcas, en la presentación y examen de las solicitudes de signos distintivos ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial", publicado el 20 de septiembre de 2012.

Análisis de Disposiciones Legales y Administrativas.

Se dio atención a diversas solicitudes del Secretariado Técnico de Planeación, Comunicación y Enlace de la Secretaría de Economía relacionadas con la Agenda Legislativa.

En tal virtud, se formularon comentarios a los siguientes puntos de acuerdo, iniciativas, proyectos de decretos o minutas en trámite ante el Congreso de la Unión:

1. **Iniciativa** con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 6, 211 y 225 de la Ley de la Propiedad Industrial, 644 de la Ley General de Salud y 194 del Código Federal de Procedimientos Penales (Facultades del Instituto para hacer denuncia penal), remitida por el Congreso del Estado de Jalisco. Enviada mediante oficio **DDAJ.2012.0069** del 30 de enero de 2012.
2. **Iniciativa** con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Propiedad Industrial, presentada por el Senador Héctor Miguel Bautista López del Partido de la Revolución Democrática (Indicaciones geográficas). Enviada mediante oficio **DDAJ.2012.0116** del 21 de febrero de 2012 dirigido a Rodrigo Ortega Cajigas.
3. **Iniciativa** con proyecto de decreto que reforma la Ley Federal del Derecho de Autor y adiciona un capítulo y diversos artículos a la Ley de Propiedad Industrial (infracción explotación normal de la obra). Presentada por el Senador Federico Döring Casar, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN). Enviada mediante oficio **DDAJ.2012.0108** del 15 de febrero de 2012.

4. **Iniciativa** con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 30 Bis, 30 Bis 1 y 30 Bis 2 de la Ley de la Propiedad Industrial, presentada por el Senador Ramón Muñoz Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN). En materia de modelos de utilidad). Enviada mediante oficio **DDAJ.2012.194** del 9 de abril de 2012.
5. **Iniciativa** con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas fracciones del artículo 231 de la Ley Federal del Derecho de Autor, presentada por el Diputado Armando Jesús Báez Pinal, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (infracciones en materia de comercio). Enviada mediante oficio **DDAJ.2012.215** del 16 de abril de 2012.
6. **Iniciativa** con Proyecto de Decreto que reforma el segundo párrafo y adiciona un tercer párrafo al artículo 3º de la Ley Aduanera (empatar fracciones arancelarias y registros del IMPI). Presentada por el Senador Francisco Herrera León, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Enviada mediante oficio **DDAJ.2012.0476** del 15 de agosto de 2012.
7. **Iniciativa** con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Acceso a Recursos Genéticos y Protección del Conocimiento Tradicional Asociado, presentada por el Diputado Teófilo Manuel García Corpus del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Enviada mediante oficio **DDAJ.2012.0479** del 15 de agosto de 2012.
8. **Iniciativa** con proyecto de decreto que adiciona un segundo y tercer párrafo al artículo 17 de la Ley Federal del Derecho de Autor. Presentada por el Diputado José Manuel Agüero Tovar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Enviada mediante oficio DDAJ.2012.0475 del 15 de agosto de 2012.
9. **Iniciativa** con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 18 de la Ley General para el Control del Tabaco, presentada por el Senador Adolfo Toledo Infanzón, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Enviada mediante oficio DDAJ.2012.0483 del 15 de agosto de 2012.
10. **Iniciativa** con proyecto de decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 6 y un segundo párrafo al artículo 200 de la Ley de la Propiedad Industrial (oficinas estatales), presentada por el Senador Tomás Torres Mercado, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México). Enviada mediante oficio DDAJ.2012.0477 del 15 de agosto de 2012.
11. **Punto de Acuerdo** Feria Internacional de Turismo de las Américas (FITA). Asamblea Legislativa. Enviada mediante oficio **DDAJ.2012.0462** del 8 de agosto de 2012.
12. **Punto de Acuerdo** relacionado con el proyecto de norma Oficial Proy-NOM-186-SCFI-2012 Bebidas alcohólicas elaboradas a partir de agave - especificaciones, métodos de prueba e información comercial. Presentado por el Diputado Arturo Zamora Jiménez del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Enviada mediante oficio **DDAJ.2012.0504** del 20 de agosto de 2012.
13. **Iniciativa** que contiene proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1, 8, 83, 116, 117, 117 bis y 118, todos de la Ley Federal del Derecho de Autor. Presentada por el Diputado Óscar Saúl Castillo Andrade, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN). (intérpretes). Enviada mediante oficio **DDAJ.2012.0523** del 27 de agosto de 2012.

3.6 Dirección Divisonal de Oficinas Regionales

cuadro 43

ESTADÍSTICA PRINCIPAL

Enero – Septiembre

Nombre	2011	2012	Var.
Recepción desconcentrada de solicitudes Invenções *	1,302	1,521	16.82%
Signos Distintivos	23,731	25,480	7.37%
Procedimientos Contenciosos	136	182	33.82%
Cumplimiento de las actividades desconcentradas de promoción	727	787	8.25%

(*) No incluyen PCT.

cuadro 44

ESTADÍSTICA PRINCIPAL POR OFICINA REGIONAL

Enero – Septiembre 2012

Concepto	Oficina Regional					Total
	Occidente	Norte	Sureste	Bajío	Centro	
Recepción de Solicitudes de Invenções	494	508	52	329	138	1,521
Recepción de Solicitudes de Signos Distintivos	9,831	6,069	2,036	4,679	2,865	25,480
Actividades de Promoción	192	131	179	123	162	787

cuadro 45

INGRESOS TOTALES

Enero – Septiembre

(Moneda nacional)

Oficina Regional	2011	2012	VAR.
Occidente	\$32,079,072	\$33,094,069	3.16%
Norte	\$18,415,810	\$20,769,303	12.78%
Sureste	\$5,880,284	\$6,182,266	5.14%
Bajío	\$13,376,859	\$15,075,833	12.70%
Centro	\$7,753,477	\$9,163,985	18.19%

cuadro 46

Enero – Septiembre

Concepto	2011	2012	VAR.
Asesoría especializada al público en materia de invenções	10,648	12,455	16.97%
Asesoría especializada al público en materia de signos distintivos	54,714	47,378	-13.41%
Actividad de Fomento y Gestión de la Propiedad Industrial	1,253	1,240	-1.04%
Número de Personas Atendidas por la Oficina Regional	35,077	49,551	41.26%

Indicador Estratégico

cuadro 47

LABORES OFICINAS REGIONALES Índice de Desconcentración Periodo Enero - Diciembre 2012

Recepción de Solicitudes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	total
Oficina Regional Occidente										
invenciones	47	43	61	35	41	44	59	41	123	494
signos distintivos	978	1,012	1,189	913	1,051	1,081	1,412	1,104	1,091	9,831
total por Oficina	1,025	1,055	1,250	948	1,092	1,125	1,471	1,145	1,214	10,325
Oficina Regional Norte										
invenciones	71	91	86	36	45	51	39	42	47	508
signos distintivos	619	578	811	564	686	653	640	763	755	6,069
total por Oficina	690	669	897	600	731	704	679	805	802	6,577
Oficina Regional Sureste										
invenciones	6	3	13	4	6	6	6	4	4	52
signos distintivos	177	206	223	213	255	209	334	211	208	2,036
total por Oficina	183	209	236	217	261	215	340	215	212	2,088
Oficina Regional Bajío										
invenciones	60	33	41	19	38	45	22	37	34	329
signos distintivos	507	597	533	393	591	573	464	442	579	4,679
total por Oficina	567	630	574	412	629	618	486	479	613	5,008
Oficina Regional Centro										
invenciones	17	9	14	15	9	18	18	10	28	138
signos distintivos	327	296	376	257	310	337	301	350	311	2,865
total por Oficina	344	305	390	272	319	355	319	360	339	3,003
Consolidado Oficinas Regionales										
invenciones	201	179	215	109	139	164	144	134	236	1,521
signos distintivos	2,608	2,689	3,132	2,340	2,893	2,853	3,151	2,870	2,944	25,480
total	2,809	2,868	3,347	2,449	3,032	3,017	3,295	3,004	3,180	27,001
Meta	1,839	2,319	2,352	1,996	2,319	2,405	2,368	2,251	2,295	20,144

Indicadores de Gestión

cuadro 48

LABORES OFICINAS REGIONALES ESTADISTICA PRINCIPAL Enero - Septiembre 2012

Asesoría especializada al público en materia de:	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	total
Oficina Regional Occidente										
inversiones	460	450	470	294	295	333	304	300	393	3,299
signos distintivos	2,148	2,163	2,220	1,756	2,226	2,205	2,196	2,213	2,041	19,168
total por Oficina	2,608	2,613	2,690	2,050	2,521	2,538	2,500	2,513	2,434	22,467
Oficina Regional Norte										
inversiones	779	661	631	479	489	474	421	516	421	4,871
signos distintivos	2,150	1,450	1,402	1,302	1,431	1,349	1,321	1,366	1,316	13,087
total por Oficina	2,929	2,111	2,033	1,781	1,920	1,823	1,742	1,882	1,737	17,958
Oficina Regional Sureste										
inversiones	73	53	85	46	64	77	58	93	79	628
signos distintivos	554	388	449	321	395	467	366	485	437	3,862
total por Oficina	627	441	534	367	459	544	424	578	516	4,490
Oficina Regional Bajío										
inversiones	356	369	369	309	411	413	369	368	344	3,308
signos distintivos	719	709	856	648	954	857	720	938	928	7,329
total por Oficina	1,075	1,078	1,225	957	1,365	1,270	1,089	1,306	1,272	10,637
Oficina Regional Centro										
inversiones	50	15	48	32	42	44	19	45	54	349
signos distintivos	499	415	391	314	361	495	462	483	512	3,932
total por Oficina	549	430	439	346	403	539	481	528	566	4,281
Consolidado Oficinas Regionales										
inversiones	1,718	1,548	1,603	1,160	1,301	1,341	1,171	1,322	1,291	12,455
signos distintivos	6,070	5,125	5,318	4,341	5,367	5,373	5,065	5,485	5,234	47,378
total	7,788	6,673	6,921	5,501	6,668	6,714	6,236	6,807	6,525	59,833

Nota: Para los indicadores de gestión no se manejan metas porque se atiende el 100% de lo solicitado.

cuadro 49

Oficina regional	Plazas autorizadas			Plazas ocupadas				% Ocupacional
	Nómina Ordinaria	Nómina Eventual	TOTAL	Mandos Medios y Superiores	Operativos de Confianza	Operativos de Base	TOTAL	
Occidente	17	0	17	3	13	1	17	100%
Norte	18	0	18	3	14	1	18	100%
Sureste	8	0	8	2	5	1	8	100%
Bajío	13	0	13	3	9	1	13	100%
Centro	9	0	9	4	5	0	9	100%

Las cinco Oficinas Regionales continúan con su permanente tarea de difundir y elevar la cultura de la Propiedad Industrial; proporcionar los servicios correspondientes de manera eficaz en cada una de las Entidades Federativas a su cargo y proporcionar asesorías en las Representaciones Federales de la Secretaría de Economía, de esta manera se cumple el principal objetivo de su creación al acercar los servicios del IMPI al interior de la República.

Tomando en cuenta lo anterior, el trabajo de las oficinas regionales se evalúa a partir de un indicador estratégico, cuyo resultado se obtiene a partir de la sumatoria de las solicitudes de invenciones y signos distintivos recibidas por Oficina Regional. A su vez, cada una de las Oficinas regionales maneja indicadores de gestión, basados en el número de asesorías especializadas proporcionadas en materia de invenciones y signos distintivos.

Durante el periodo reportado, las cinco Oficinas Regionales con las que cuenta el Instituto continuaron con su labor de acercar los servicios que presta el IMPI al interior del país, fortaleciendo las relaciones que cada una de ellas ha venido forjando con los principales actores de sus respectivas regiones.

Oficina Regional Occidente

La Oficina Regional Occidente con sede en Zapopan, Jalisco, tiene una circunscripción asignada que se caracteriza por la heterogeneidad de sectores económicos, ya que cuenta con actividades agropecuarias, ganadería, industria, comercio, turismo, servicios, pesca, etc.

En el presente ejercicio se ha impulsado especialmente lo correspondiente a invenciones en universidades y centros de investigación y se pretende impulsar el tema en el sector privado.

Entre las actividades más relevantes de carácter regional en las que participó la Oficina Regional, durante el periodo enero-septiembre, tenemos las siguientes:

- El Curso de Verano para Oficinas de Transferencia de Tecnología, con asistencia de 25 personas de universidades y centros de investigación de la circunscripción de la Oficina Regional, se contó con la asistencia de académicos de Jalisco, Colima, Nayarit, Sonora y Baja California. El curso tuvo una duración de 5 semanas a tiempo completo, con una carga horaria de 170 horas y los expositores son servidores públicos de la Oficina Regional Occidente;
- Diversas reuniones con el Rector General y el Coordinador General Académico de la Universidad de Guadalajara, para impulsar la protección de resultados de investigación. Para ello, se llevaron a cabo talleres y conferencias en los Centros Universitarios de Salud, Ciencias Biológicas e Ingenierías;
- El lanzamiento de cuatro Centros de Patentamiento en Centros de Investigación Públicos: CICESE, CIAD, CIBNOR y CIATEJ;
- Intensa labor de promoción con conferencias magistrales en AGROBIOTEC 2012, en Culiacán, así como un stand en la expo;
- Participación en el Foro de Vinculación de ANUIES en Ensenada;
- Talleres para empresas del sector privado que hacen investigación y desarrollan nuevos productos;
- Participación en la inauguración de las instalaciones de la Oficina de Vinculación y Transferencia de Tecnología de la Universidad Autónoma de Baja California, en Mexicali, B.C., unidad promovida por la Oficina Regional Occidente; y
- La promoción de la oficina de Transferencia de Tecnología de la Secretaría de Educación Jalisco (JalTec), que se inaugurará próximamente y dará servicio a las IES dependientes del Gobierno del Estado de Jalisco.

Oficina Regional Norte

Para la Oficina Regional Norte es muy importante el acercamiento con los sectores que generan crecimiento económico en la región, motor que nos han impulsado a redoblar esfuerzos para llegar a todos ellos; algunas de las acciones llevadas a cabo son las siguientes:

- En lo relativo al Estado de Nuevo León, el acercamiento con Cámaras ha permitido al Instituto realizar esfuerzos organizados para apoyar a empresarios en el Estado, un ejemplo claro es la CANACOPE, con la que, la ORN logró dotar de estrategias de protección de Propiedad Industrial, adecuadas a cada caso, a los pequeños comerciantes; y apoyarlos en la gestión de sus derechos marcarios negociando con la Cámara el pago de sus derechos, a fin de poder lograr a finales del año, que más de cien pequeños empresarios estén protegidos con sus herramientas diferenciadoras de productos y servicios. Es importante resaltar que la ORN, como todos los años, continúe apoyando a las PYMES y su colaboración con las Representaciones de la Secretaría de Economía, participando en 5 ferias PyME en los Estados de la Región.
- Con el establecimiento del Programa de Choque en la circunscripción, la ORN ha incrementado sus esfuerzos hacia los inventores y en este último trimestre ha revisado más de 700 proyectos tecnológicos susceptibles de protección, con lo que, al final del año, se espera incrementar la generación de solicitudes de patente en la región. Por otro lado, con el programa denominado “Verano Productivo”, en dos etapas que servirán para generar la cultura de protección de patentes, se llevaron a cabo actividades enfocadas a incrementar el conocimiento para la gestión de patentes, durante los meses de julio y agosto.
- Dentro del paraguas del Programa de Choque, y en pro de la gestión de derechos de patente, la ORN culminó los trabajos de apoyo a CONACYT, para el establecimiento de sus Oficinas especializadas en Patentamiento y Transferencia de Tecnología, logrando la conclusión de su capacitación en nueve centros especializados.
- El trabajo cercano con los clusters en la entidad, ha permitido la generación de un ambiente más propicio para el desarrollo de tecnología en los sectores productivos, prueba de ello, es la etapa final de presentación de proyectos relativos a las tecnologías de información, que no habían sido muy explotadas en la región, con lo que estamos cimentando la tecnología y la gestión de sus derechos, que derivará de ellos.

Oficina Regional Sureste

La Oficina Regional Sureste (ORS) fortaleció su actividad de fomento y promoción de la Propiedad Industrial, dando continuidad al Programa Emergente para aumentar el número de solicitudes de patente de connacionales implementado por el Instituto; llevó a cabo talleres, conferencias y asesorías *in situ*, a efecto de detectar innovaciones susceptibles de protección. De esta forma, se llevaron a cabo actividades en 15 Institutos Tecnológicos, 26 Universidades, 2 Centros de Educación, 1 Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo (CRODE Mérida), 2 Centros Públicos de Investigación del CONACYT y 1 Centro de Investigación Estatal.

Como parte de la estrategia para difundir el sistema de propiedad industrial en las Instituciones de Educación Superior, la Oficina Regional Sureste, a través de los Convenios Generales de Colaboración signados con la Universidad Autónoma de Chiapas, la Universidad Autónoma de Yucatán, y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, llevó a cabo actividades de fomento y promoción, así como, reuniones de trabajo específicas que permitan generar una normatividad que detone e incentive la protección de la Propiedad Industrial e Intelectual en dichas instituciones. Asimismo, como parte de dicha estrategia, a través de la DGEST se llevó a cabo el Curso sobre Propiedad Industrial en el Instituto Tecnológico de Tizimín, dirigido a académicos de diversos Tecnológicos de Yucatán.

Durante el periodo en cuestión, esta Oficina Regional y el Centro de Investigación Científica de Yucatán continuaron trabajando de forma conjunta en la consolidación de su Unidad de Vinculación y Transferencia de Conocimiento. De igual forma, y a través del apoyo del CONACYT, se inauguró en dicha Institución un “Centro de Patentamiento”, el cual inició la presentación de solicitudes de invención y signos distintivos provenientes tanto de dicha institución como de usuarios externos.

En el marco de los Convenios Generales de Colaboración signados por el IMPI con la Business Software Alliance y con el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, la Oficina Regional Sureste llevó a cabo el “Taller sobre valuación de activos de software”, con el objeto de que las empresas de Yucatán conozcan la valuación de activos intangibles y hagan uso legal del software. A dicho evento asistió como conferencista principal el C. Michael Lewis, Primer Secretario para la Propiedad Intelectual de la U.S. Patent and Trademark Office, adscrito a la embajada de los Estados Unidos de América en México.

A través de los Convenios Generales de Colaboración signados con la Secretaría de Desarrollo Industrial y Comercial del Estado de Campeche y la Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo, se llevaron a cabo reuniones de trabajo encaminadas a la generación de marcas comerciales de los Estados de Campeche y Quintana Roo, las cuales, mediante los programas Estatales generados ex profeso, han comenzado a detonar el desarrollo de MYPYMES en dichos Estados.

A efecto de fomentar el uso y protección de la propiedad industrial entre los empresarios de la región, se llevaron a cabo actividades de fomento, promoción y asesorías *in situ* en la CANAIVE Yucatán, la CANACINTRA en Tabasco, Yucatán y Campeche, la COPARMEX Yucatán, la CANIETI Yucatán, la CCE Ciudad del Carmen y, en colaboración con la Secretaría de Economía, con la CANACO Chiapas.

Esta Oficina Regional llevó a cabo gestiones con los representantes y productores de quesos y miel del Estado de Chiapas, logrando consolidar con las asociaciones de productores, la presentación de las respectivas solicitudes de Marca Colectiva. Asimismo, y de forma conjunta con el Gobierno del Estado de Campeche y la UNESCO, participó en los trabajos relativos a la generación de una Marca Colectiva para la miel producida en la Antigua Ciudad Maya de Calakmul. De igual forma, esta Oficina, continúa realizando acciones conjuntas con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca del Estado de Tabasco, para la generación de una posible solicitud de Denominación de Origen del Cacao de Tabasco.

Oficina Regional Bajío

Estimular la innovación por medio del reconocimiento de los derechos generados por el trabajo creativo, económica y socialmente responsable, con personas que promueven y difunden la Propiedad Intelectual con el orgullo institucional del IMPI, entre los inventores y emprendedores, es la tarea cotidiana de la Oficina Regional Bajío.

En las visitas a las Delegaciones Federales de la Secretaría de Economía, aunado a las asesorías personalizadas que se brindan, se imparten Talleres de llenado de solicitudes y promociones de signos distintivos, durante todo el año.

En marzo del presente año, respondiendo a la invitación hecha por la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, la Oficina Regional Bajío estableció vínculos con la Red de Incubadoras de Universidades Tecnológicas de la Región.

Esta Oficina continúa realizando eventos de Propiedad Industrial con la Universidad Del Valle de México, Campus Querétaro; Universidad de León Campus Moreleón; Universidad del Valle de Atemajac; Instituto Tecnológico Superior de Irapuato.

Respecto a la difusión de Marcas Colectivas, en el mes de abril, se brindó una conferencia, a invitación de la Dirección General de Fomento a la Agricultura de la SAGARPA, con sede en San Luis Potosí, S.L.P.

En el mes de mayo se capacitó a personal de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del Gobierno del Estado de Guanajuato, como punto estratégico de trámites de Propiedad Industrial en el Estado.

Se atendió mediante stand, a los invitados del Congreso Mundial del Chile, en Zacatecas, Zac., realizado en julio del presente año.

Se brindaron conferencias y talleres sobre Propiedad Industrial en los Campus de la Universidad de Guanajuato que son: Campus León, Campus Celaya-Salvatierra, Campus Irapuato-Salamanca y Campus Guanajuato; mismos que

participaron en el 7° Concurso de Creatividad e Innovación realizado en el mes de agosto. Derivado de este concurso, el personal de la Coordinación de Invenciones y Signos Distintivos en las diferentes áreas de la ciencia, está brindando asesorías especializadas en materia de propiedad industrial cada uno de los proyectos, a fin de apoyarlos y culminar en la presentación de solicitudes de las diferentes figuras jurídicas.

Esta Oficina Regional continúa trabajando de la mano con los Consejos de Ciencia y Tecnología de la región, participando como jurado en sus Congresos anuales de innovación, evaluando sus proyectos y montando stands institucionales del IMPI para proporcionar información en materia de Propiedad Industrial. Así mismo, proporciona asesoría personalizada en materia de propiedad industrial a las empresas e inventores, para la protección de sus desarrollos en base al programa emergente de patentes “de Choque”.

Para el periodo que se informa, se ha apoyado a las incubadoras de empresas tal como el concurso ad-hoc convocado por el Instituto Tecnológico de León y el Instituto Tecnológico de Aguascalientes, donde se han evaluado proyectos de innovación, algunos de los cuales, se han consolidado en solicitudes de Signos Distintivos y prospectos para el programa emergente de patentes “de Choque”.

Se incrementaron las visitas a los centros de investigación científica y tecnológica en la región: CIATEC, CIATEQ, CIDESI, CIDETEQ, CIO, CENAM, LAPEM, CINVESTAV, así como a las instituciones educativas: UAA, IPN, UGTO, UAQ, UASLP, UMSNH y TECNOLÓGICOS, en base al programa emergente de patentes “de Choque” a efecto de brindarles asesorías personalizadas para la presentación de solicitudes de patente.

Se está impartiendo un conjunto de actividades de promoción en materia de Propiedad Industrial denominado “CICLO TRIMESTRAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL”, el cual dio inicio en el mes de septiembre y concluirá en el mes de diciembre, el cual, se está llevando a cabo en las instalaciones de la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato, en coordinación con la Delegación de la Secretaría de Economía del Estado de Guanajuato, mismo que ha servido para integrar al personal de la ORB al trabajo en equipo.

Se capacitó al CEPAT ubicado en el CIO, en materia de Propiedad Industrial, así mismo, se apoyará al CEPAT del CRODE perteneciente al sistema de Tecnológicos públicos de DGEST, en materia de Propiedad Industrial, ambos correspondientes a esta región.

Se inducirá al conocimiento de Propiedad Industrial a las Universidades que empiezan a crear sus Oficinas de Transferencia de Tecnología tales como la Iberoamericana y la Universidad de Guanajuato.

Oficina Regional Centro

La Oficina Regional Centro, lleva a cabo intensas actividades de vinculación y promoción con Instituciones de Educación Superior relacionadas con el programa emergente para el incremento de patentes. Durante el periodo reportado, se continuó con una intensa actividad en materia de promoción y difusión del sistema de propiedad industrial en los siete Estados que forman parte de la circunscripción de la ORC, a través de pláticas, conferencias y talleres con distintas Instituciones Educativas, Centros de Investigación y Gobiernos Estatales, entre los que destacan: la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico del Estado de Puebla, el Ayuntamiento Municipal de Tehuacán, la Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, la Secretaria de Desarrollo Rural de Puebla, la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico de Oaxaca, la Secretaria de Economía de Hidalgo, la Secretaria de Finanzas y Planeación de Veracruz, el Comité Municipal de Ciencia y Tecnología de Oaxaca, el Consejo Veracruzano de Ciencia y Tecnología, el Instituto Nacional de Ecología, el Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica, el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, el Centro Morelense de Innovación y Transferencia de Tecnología, el Instituto de Investigaciones Eléctricas, el Centro de Incubación e Innovación Empresarial del Instituto Tecnológico de Puebla, la Universidad Politécnica de Puebla, la Universidad Tecnológica de Tlaxcala, la Universidad Loyola, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, el Instituto Tecnológico de Zacatepec, el Instituto Tecnológico de Tehuacán, el Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca, la Universidad de las Américas Puebla, el Complejo Cultural Universitario de la BUAP, la Universidad Politécnica de Amozoc, la

Universidad Politécnica de Tulancingo, el Instituto Tecnológico Superior de Tepeji, el Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán, la Universidad Tecnológica de Tecamachalco, el Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan, la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz, el Instituto Tecnológico del Oriente del Estado de Hidalgo, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, el INQBA Escuela de Negocios, la Universidad Tecnológica de Huejotzingo, la Universidad Politécnica de Puebla, la Universidad Anáhuac Campus Puebla, el Instituto Tecnológico Superior de Tecamatlán, la Universidad del Valle de México, el Centro de Innovación y Competitividad Empresarial de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, el Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla y el Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca.

3.7 Dirección Divisonal de Relaciones Internacionales

Enero – Septiembre 2012

ÁMBITO MULTILATERAL

A. Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, (OMPI)

Durante este periodo en el marco de la OMPI, con sede en Ginebra, Suiza, funcionarios de este Instituto participaron en los siguientes foros de discusión:

Comités

- Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT).
- Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual, Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (IGC).
- De Expertos de la Unión de Niza.
- De Normas Técnicas de la OMPI (CWS).
- Sobre Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP).
- Permanente sobre el Derecho de Patentes (SCT).

Grupos de Trabajo

- Sobre la revisión a la Clasificación Internacional de Patentes.
- Del Tratado de Cooperación en materia de Patentes.
- Del Sistema de Lisboa.
- Sobre el Desarrollo Jurídico del Sistema de Madrid para el Registro Internacional de Marcas.

B. Conferencia de las Naciones sobre el Comercio y Desarrollo (UNCTAD)

Gestión de la participación de un funcionario del IMPI en:

- El “Foro de la Cumbre Mundial de la Sociedad de Información (CMSI-12) del 14 al 18 de mayo en Ginebra, Suiza; organizado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Conferencia de las Naciones sobre el Comercio y Desarrollo (UNCTAD);
- La “Reunión sobre la cooperación reforzada en cuestiones de políticas públicas relativas a Internet”, el 18 de mayo en Ginebra, Suiza; organizado por la Conferencia de las Naciones sobre el Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

Esta Dirección elaboró el análisis y postura sobre los temas contemplados para cada una de las reuniones arriba mencionadas, con el objeto de apoyar a la Delegación del IMPI durante su participación, adicionalmente realizó las gestiones correspondientes a su acreditación ante la Secretaría de Relaciones Exteriores.

La participación de funcionarios del IMPI en dichas reuniones ha contribuido a:

1. Proponer y establecer normas nacionales de acuerdo a los estándares internacionales;
2. Promover la evolución del tema de propiedad industrial; a través del intercambio de experiencias entre los países;
3. Favorecer la realización de estudios en la materia;
4. Promover el análisis y debate sobre propuestas relativas a la armonización de la legislación internacional que, entre otras cuestiones, facilita la interpretación jurídica;
5. Proporcionar servicios que permiten la protección de los derechos de propiedad intelectual, mediante procedimientos que cumplen estándares internacionales;
6. Delimitar el debate entre el tema de propiedad intelectual y temas relacionados como: salud, cultura, desarrollo, recursos genéticos, conocimientos tradicionales y folclore, y
7. Promover la aceptación de instrumentos internacionales que incluyen el tema de propiedad intelectual y cuestiones relacionadas.

ÁMBITO REGIONAL Y BILATERAL

Mecanismo de Cooperación Económica Asia- Pacífico (APEC)

Funcionarios del IMPI participaron, en el marco del Mecanismo de Cooperación Económica Asia – Pacífico, en las siguientes reuniones:

- 34° y 35° del Grupo de Expertos en Propiedad Intelectual (IPEG), en el marco del Mecanismo de Cooperación Asia-Pacífico (APEC); llevadas a cabo los días 5 y 6 de febrero en Moscú, Rusia; y del 24 al 25 de mayo en Kazán, Rusia, con la participación de tres funcionarios del IMPI;
- Del Comité de Comercio e Inversión (CTI), en el marco del Mecanismo de Cooperación Económica Asia – Pacífico: CT1 el 8 y 9 de febrero en Moscú, Rusia; CTI2 el 2 y 3 de abril en Singapur, Singapur; y CTI3 el 30 y 31 de mayo en Kazán, Rusia; con la participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales.

NEGOCIACIONES COMERCIALES

Por lo que se refiere a la negociación para el establecimiento de acuerdos comerciales y al seguimiento de obligaciones derivadas de las rondas de negociación y de los acuerdos firmados, se ha participado en los siguientes foros:

A. Consejo del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (ADPIC).

Funcionarios del IMPI participaron, en las siguientes reuniones del Consejo sobre los ADPIC, llevadas a cabo en Ginebra, Suiza, en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC):

- 28 y 29 de febrero con la participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales y
- 5 y 6 de junio con la participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Oficinas Regionales.

Esta Dirección Divisional elaboró el análisis y postura sobre los temas contemplados para cada una de las reuniones arriba mencionadas, con el objeto de apoyar a la Delegación del IMPI durante su participación.

Adicionalmente, se gestionó la participación de un funcionario de este Instituto en la Reunión Intersecretarial sobre las medidas de Australia, relativas al empaquetado de productos de tabaco, llevada a cabo el 28 de agosto de 2012 en la Secretaría de Economía, con la participación de diferentes funcionarios del Gobierno Federal.

B. Negociación del Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico de Asociación Económica (TPP).

Se llevaron a cabo las siguientes reuniones:

- Intersecretarial convocada por el Subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, Lic. Francisco de Rosenzweig Mendialdua, para presentar a las dependencias relevantes, las características de la negociación del Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico de Asociación Económica (TPP), realizada el viernes 13 de enero de 2012 con la participación de un funcionario de esta Dirección Divisional;
- Intersecretarial para dar seguimiento al proceso de consultas, que la Secretaría de Economía está llevando a cabo en nombre del Gobierno Federal, para la adhesión de México a las negociaciones del Acuerdo Trans-Pacífico de Asociación Económica (TPP), se llevó a cabo el viernes 3 de febrero de 2012 con la participación de dos funcionarios de esta Dirección Divisional;
- Intersecretarial para dar seguimiento a la próxima Mesa de trabajo con Estados Unidos de América, para la adhesión de México a las negociaciones del Acuerdo Trans-Pacífico de Asociación Económica (TPP), se llevó a cabo el jueves 8 de marzo de 2012, con la participación de un funcionario de esta Unidad Administrativa;
- Con funcionarios de la Oficina del Representante de Comercio de los Estados Unidos de América (USTR), el miércoles 14 de marzo de 2012, en Washington, D.C., con la participación de un funcionario de esta Dirección Divisional;
- Intersecretarial para dar seguimiento y presentar una actualización sobre los encuentros con el equipo negociador de Estados Unidos, para la adhesión de México a las negociaciones del Acuerdo Trans-Pacífico de Asociación Económica (TPP); se llevó a cabo el miércoles 21 de marzo de 2012, con la participación de un funcionario de la DDRI; e
- Intersecretarial para dar a conocer la información que la Secretaría de Economía (SE) ha recibido, respecto a la incorporación de México a las negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífica (TPP), particularmente a los resultados de la Ronda de Negociación de San Diego, llevada a cabo del 2 al 10 de julio, y a la ronda de consultas bilaterales con los negociadores de la Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos (USTR). Dicha reunión se llevó a cabo el 26 de julio de 2012 en la SE, con la participación de dos funcionarios del IMPI.

C. Implementación de los Tratados de la OMPI

Se llevaron a cabo las siguientes Reuniones:

- Intersecretarial Preparatoria para la videoconferencia del Grupo de Trabajo del Proyecto de Iniciativa sobre los Tratados OMPI con INDAUTOR y SE, el 16 de enero de 2012, con la participación de tres funcionarios del IMPI;
- Videoconferencia del Grupo de Trabajo para elaborar un proyecto de iniciativa, mediante el cual se implemente en la legislación secundaria los Tratados de la OMPI, el 17 de enero de 2012, con la participación de dos funcionarios del IMPI;
- Videoconferencia del Grupo de Trabajo para elaborar un proyecto de iniciativa mediante el cual se implemente en la legislación secundaria los Tratados de la OMPI; el 10 de febrero de 2012, con la participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales;
- Intersecretarial con los funcionarios de la Procuraduría General de la República (PGR), con el objeto de revisar el proyecto de modificaciones al Código Penal Federal, circulado por la Secretaría de Economía el día 29 de febrero pasado, con motivo de las modificaciones a la Ley Federal del Derecho de Autor y demás reglamentos, en virtud de la implementación de los Tratados OMPI. La reunión se llevó a cabo el 13 de marzo de 2012, con la participación de dos funcionarios del IMPI;
- Videoconferencia del Grupo de Trabajo para elaborar un proyecto de iniciativa, mediante el cual se implementen en la legislación secundaria las disposiciones contenidas en el Tratado de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual sobre Derecho de Autor (WCT por sus siglas en inglés) y el Tratado de la OMPI sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas (WPPT), el 28 de marzo de 2012, con la participación de un funcionario de esta Unidad Administrativa;
- Del Grupo de Trabajo para revisar el Proyecto de Reformas en Materia Penal sobre Tratados OMPI, los días 8 y 18 de mayo de 2012, en el IMPI Pedregal con la participación de 4 funcionarios del IMPI;
- Videoconferencia del Grupo de Trabajo para revisar el Proyecto de Reformas en Materia Penal sobre Tratados OMPI, los días 4 y 15 de junio de 2012 en la Secretaría de Economía, con la participación de funcionarios de México y los Estados Unidos de América;
- Intersecretarial del Grupo de Trabajo para revisar el Proyecto de Reformas en Materia Penal sobre Tratados OMPI, el día 20 de julio de 2012, en la Secretaría de Economía, con la participación de funcionarios de Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), la Procuraduría General de la República (PGR), la Secretaría de Economía (SE) y el IMPI; e
- Intersecretarial del Grupo de Trabajo para implementar los Tratados de la Organización Mundial de la Propiedad Industrial, llevada a cabo el 4 de septiembre de 2012 en las instalaciones de la SE, con la participación de 2 funcionarios del IMPI.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

1. Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

Derivado de las actividades de cooperación que se desarrollan con la OMPI, se gestionó la participación de funcionarios en:

- 5 Talleres para “Búsqueda de Información de Patentes”, que se llevaron a cabo del 30 de enero al 3 de febrero en diferentes ciudades de El Salvador, con la participación de un funcionario perteneciente al Centro de Información Tecnológica (CIT);
- La Misión para el Desarrollo de la Hoja de Ruta en Propiedad Industrial, para la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia, los días 15 y 16 de marzo, con la participación de un funcionario adscrito a la Dirección Divisional de Patentes y un funcionario adscrito a la Coordinación de Planeación Estratégica;
- La Capacitación de 17 funcionarios para fungir como Tutores del Curso en Línea DL-101S de la Academia de la OMPI, los días 2 y 3 de abril en el IMPI Pedregal;
- El Taller de la OMPI para la implementación del Centros de Transferencia de Tecnología que se llevó a cabo del 28 al 30 de mayo en la Ciudad de Panamá, Panamá, con la participación de un funcionario adscrito a la Dirección Divisional de Patentes;
- El Curso “Executive Workshop on the Application of Management Techniques in the Delivery of IP Services” del 28 de mayo al 1 de junio, con la participación de un funcionario adscrito a la Dirección Divisional de Promoción y Servicio de Información Tecnológica, organizado conjuntamente por la OMPI y la Oficina Canadiense de Cooperación;
- La Reunión de Jefes de Oficinas de Propiedad Industrial de América Latina y el Caribe que se llevó a cabo del 30 de mayo al 1 de junio en las ciudades de Bahibe y Santo Domingo, en la República Dominicana, con la participación de un funcionario de la Dirección General Adjunta de Propiedad Industrial;
- La Reunión Regional sobre implementación del Sistema de Automatización de Propiedad Intelectual (IPAS) celebrada del 4 al 6 de junio en Río de Janeiro, Brasil; con la participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Sistemas y Tecnologías de la Información;
- La Capacitación de 21 funcionarios de este Instituto por parte de la OMPI, sobre el funcionamiento del Protocolo Concerniente al Arreglo de Madrid Relativo al Registro Internacional de Marcas, del 4 al 8 de junio de 2012 en el Auditorio del IMPI;
- La Reunión Regional de Expertos en Recursos Genéticos llevada a cabo los días 7 y 8 de julio en la ciudad de Lima, Perú, con la participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Patentes;
- El Seminario Regional del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), del 12 al 14 de junio en la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, con la participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Patentes;
- El Seminario Interregional de Propiedad Industrial, celebrado del 20 al 25 de junio en las ciudades de Ginebra, Suiza, y Madrid, España, con la participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Marcas;
- El Seminario del Sistema de Madrid celebrado del 21 al 22 de junio en Ginebra, Suiza, con la participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales;
- Los Cursos de enseñanza a distancia ofrecidos por la Academia Mundial de la OMPI, durante el primer semestre del 2012, con la participación mediante beca de 115 funcionarios de las distintas Unidades Administrativas del IMPI;
- La capacitación de 21 funcionarios de este Instituto por parte de la OMPI, sobre el funcionamiento del Protocolo concerniente al Arreglo de Madrid Relativo al Registro Internacional de Marcas, que se llevó a cabo del 25 al 27 de julio de 2012, en el Auditorio del IMPI; y

- La capacitación impartida por un funcionario de la Dirección Divisional de Marcas, sobre las Clasificaciones Internacionales de Niza y Viena; llevada a cabo del 10 al 15 de septiembre en las Ciudades de Río de Janeiro, Brasil; Lima, Perú; Quito, Ecuador; y Montevideo, Uruguay.

En coordinación con la OMPI, se organizaron:

- El Seminario sobre el “Sistema de Madrid para el Registro Internacional de Marcas”, impartido por seis expertos internacionales en la materia, que tuvo lugar los días 15 y 16 de febrero, en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en la Ciudad de México, con la asistencia de 200 personas pertenecientes a grupos de usuarios, empresarios, despachos de propiedad industrial y legisladores, entre otros;
- El Curso de Verano en Propiedad Intelectual llevado a cabo en forma conjunta con la Academia Mundial de la OMPI, en el cual participaron un total de 26 alumnos de Brasil, Canadá, Colombia, Ecuador, Eslovaquia, Guatemala, Indonesia, Italia, Francia y Tanzania; así como funcionarios del IMPI, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), la Procuraduría General de la República (PGR), la Administración General de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria (SAT), la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) y el Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS); y
- La Reunión con Marcus Höperger, Director de la División de Derecho y Asesoramiento Legislativo Sector de Marcas y Diseños de la OMPI Relativa al Sistema de Oposición, en donde participaron 8 funcionarios del IMPI el día 29 de agosto en la sala de juntas del Piso 9 del IMPI Pedregal.

Se gestionó:

- La promoción, inscripción y desarrollo de la primera sesión del curso en línea DL-101S «Curso General de Propiedad Intelectual» organizado por la Academia de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) en colaboración con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), del 1 de marzo al 18 de abril;
- La participación de 6 expertos internacionales de Colombia, España, Japón, Alemania, la Asociación Internacional de Marcas (INTA) y de la OMPI, en el Seminario Internacional sobre los Sistemas de Oposición, llevado a cabo el 28 de agosto en la Ciudad de México;
- La participación del Titular de la Oficina Regional Centro, en:

Reuniones con funcionarios de la OMPI del sector de pequeñas y medianas empresas, con la finalidad de evaluar acciones para apoyar a ese sector en México, el 27 de septiembre y

La Reunión de Cooperación Sur-Sur, llevada a cabo el 28 de septiembre, dichas reuniones tuvieron lugar en Ginebra, Suiza.

Otras actividades:

- Se realizó la agenda internacional de la Expo “Ingenio, Inventos y Negocios”, la cual se llevó a cabo del 28 de febrero al 1 de marzo en la Ciudad de México. Para ello, se gestionó la participación de 35 altos directivos de las Oficinas de Propiedad Industrial de América, Europa, Asia y África, además de tres altos funcionarios de la OMPI, incluyendo la presencia del Director General de dicha Organización, el Dr. Francis Gurry.
- Durante este mismo evento se realizó la presentación de la “Estrategia en Innovación y Propiedad Industrial de la OMPI para el Gobierno Mexicano”, mediante la cual el Economista en Jefe de la OMPI, el Sr. Carsten

Fink, detalló algunas recomendaciones que México debe seguir para alcanzar un desarrollo óptimo de su nivel de innovación y propiedad industrial.

- Asimismo, se gestionó, mediante el Acuerdo de Cooperación y Colaboración Internacional para el Desarrollo y Fortalecimiento del Sistema de Propiedad Industrial con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), también conocido como el Fondo de Fideicomiso de México en la OMPI (FIT-MX), el financiamiento de 12 directivos de Oficinas de Propiedad Industrial de América Latina, el Caribe y África.
- Se organizaron varias reuniones entre este Instituto y la OMPI, para establecer la labor futura en la implementación del Protocolo Concerniente al Arreglo de Madrid para el Registro Internacional de Marcas, las cuales se llevaron a cabo del 16 al 18 de mayo de 2012, en las instalaciones del IMPI Pedregal con la participación de 10 funcionarios del IMPI.

2. Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM).

Se renovó el Memorando de Entendimiento celebrado entre el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial y la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) a partir del intercambio de cartas, con vigencia del 25 de septiembre de 2012 y hasta el 25 de septiembre de 2015.

Con la Secretaría de Economía se integró la Agenda de la Subcomisión de Asuntos Económicos y Financieros México-España, la cual tuvo lugar el 28 de marzo, en Madrid.

Se gestionó la participación de funcionarios del IMPI en:

- El Curso on-line sobre “Gestión y Evaluación de Patentes, edición IX, el cual se llevó a cabo del 23 de abril al 17 de junio de 2012;
- El Proyecto de Capacitación Iberoamericana en Materia de Búsqueda e Información Tecnológica (CIBIT), el cual se lleva a cabo del 1° de mayo al 31 de octubre en Madrid, España;
- La visita de dos funcionarios a las instalaciones de la OEPM, a fin de conocer el funcionamiento del Protocolo de Madrid, los días 9 y 10 de julio de 2012; y
- El Taller virtual online sobre “Patentes de Invencciones Biotecnológicas”, organizado por el Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico (CEDDET), del 17 al 25 de septiembre.

3. Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de Francia (INPI).

Se gestionó la participación de funcionarios del IMPI en:

- El Ciclo de Marcas en el CEIPI, del 13 febrero al 30 junio 2012, con la participación de dos funcionarios del IMPI;
- La 10ª Comisión Mixta Franco-Mexicana, llevada a cabo del 28 al 31 de mayo en París, Francia, con la participación de funcionarios de la UNIFAB, INPI, INAO y BNIC y tres funcionarios del IMPI;
- El Ciclo de Patentes en el CEIPI, del 17 de septiembre de 2012 al 15 de febrero de 2013, con la participación de dos funcionarios del IMPI; y

- La reunión de dos funcionarios del IMPI con personal del INPI, el 18 de septiembre de 2012 en Paris, Francia.

4. Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos (USPTO)

Se gestionó la participación de dos funcionarios de este Instituto en el Seminario sobre el Protocolo de Madrid, organizado por la Oficina de Patente y Marcas de los Estado Unidos de América del 27 al 30 de marzo de 2012, en Alexandria, Virginia.

5. Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América

Se gestionó la participación de funcionarios en:

- El curso denominado “Operación Maya”, organizado conjuntamente por la INTERPOL y el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América; que se llevó a cabo del 6 al 10 de febrero de 2012, en la ciudad de Panamá, Panamá, con la participación de un funcionario del IMPI;
- El Seminario “Mejores Prácticas para proteger la Propiedad Intelectual”, impartido por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América y por el Jefe de la División Anti-Piratería de la Organización Mundial de Aduanas (OMA), con la participación de tres funcionarios del IMPI del 5 al 10 de marzo de 2012, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco; y
- La reunión de funcionarios de la Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos (USTR), con dos funcionarios del IMPI, el 17 de agosto de 2012, en la ciudad de Washignton, D.C.

6. INTERPOL

Se gestionó la participación de funcionarios del IMPI en los siguientes eventos organizados por la INTERPOL:

- La reunión de un funcionario con expertos en materia de Protección y Piratería, a fin de crear una campaña de concientización educativa con Disney, organizada conjuntamente con Underwrites Laboratories (UL por sus siglas en inglés) en los estudios Disney, el 12 de junio en Long Beach, California;
- La conferencia sobre protección de Marcas y Propiedad Intelectual, organizada por Underwrites Laboratories, en la que participó un funcionario del IMPI, los días 13 y 14 de junio, en Long Beach, California;
- El “Entrenamiento en Materia de Propiedad Intelectual y Comercio Ilícito de Mercaderías”, con la participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual en la Ciudad de Quito, Ecuador, del 27 al 31 de agosto;
- La Conferencia Internacional de 2012, sobre la Aplicación de la Ley en el Ámbito de la Delincuencia contra la Propiedad Intelectual, organizada conjuntamente con la Policía Nacional de Panamá, en colaboración con Underwriters Laboratories; que se llevó a cabo en el Hotel Westin Playa Bonita de la Ciudad de Panamá, Panamá, del 11 al 13 de septiembre.

7. Oficina de Propiedad Intelectual de la Federación Rusa (ROSPATENT)

Se gestionó la participación de un funcionario del IMPI en la Reunión Intersecretarial y del Sector Privado sobre el Tequila en la Ciudad de México, Distrito Federal, el 2 de marzo de 2012.

8. Oficina de Propiedad Intelectual del Reino Unido (UKIPO)

Se gestionó la participación de:

- Un funcionario de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales en la Primera Reunión del Grupo de Trabajo México-Reino Unido, los días 25 y 26 de enero, en la ciudad de Londres, Reino Unido; y
- 16 funcionarios de este Instituto en la capacitación acerca del funcionamiento del Protocolo Concerniente al Arreglo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas, a través de una videoconferencia que se llevó a cabo el 6 de septiembre, en el auditorio del IMPI con la UKIPO.

El 27 de febrero del presente año, se realizaron Reuniones Bilaterales en la Ciudad de México, con la participaron 4 funcionarios del IMPI, en las que se discutieron las actividades de cooperación a desempeñarse por ambas oficinas con:

9. El Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de Argentina (INPI), y

10. El Instituto Nacional de Propiedad Industrial de Chile (INAPI)

11. Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de Brasil (INPI).

En Reunión Bilateral con la INPI, el 29 de febrero, se llevó a cabo la protocolización y firma del Memorándum de Entendimiento entre ambas oficinas, con la que participación de 8 funcionarios del IMPI, en la Ciudad de México.

12. Oficina Japonesa de Patentes y Marcas (JPO)

Se realizó una Reunión Bilateral con la JPO, con la participación de seis funcionarios del IMPI, en donde se llevó a cabo la protocolización y firma del Memorándum de Entendimiento entre ambas oficinas, el 29 de febrero en la Ciudad de México.

Dos funcionarios del IMPI participaron en:

- La Sexta Reunión del Comité para la Mejora del Ambiente de Negocios del Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica entre México y Japón, el 30 de abril de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal;
- La Reunión Pre Curso "Intellectual Property Rights", en las oficinas de la Agencia Internacional de Cooperación Japonesa (JICA), de la Ciudad de México, celebrada el 9 de mayo de 2012; y
- El curso JPO/IPR Training course for IP Trainers, el 8 de junio en la Oficina de Patentes de Japón, en Tokio, Japón.

Se gestionó el Programa de Intercambio de Examinadores, entre la Oficina Japonesa de Patentes y el IMPI – 1er. Intercambio, con la participación de dos examinadores de patentes de la JPO en el IMPI, del 3 al 7 de septiembre.

13. Oficina Nacional de la Propiedad Industrial de la República Dominicana (ONAPI).

Cuatro funcionarios del IMPI participaron en la protocolización y firma del Memorándum de Entendimiento en Reunión Bilateral con la ONAPI, el 29 de febrero, en la Ciudad de México.

En la Ciudad de México se realizaron Reuniones Bilaterales, en donde se discutieron las actividades de cooperación a desempeñarse con:

14. La Oficina de Propiedad Intelectual de Corea (KIPO), el 29 de febrero, en la que participaron tres funcionarios del IMPI, y

15. La Oficina de Estado de la Propiedad Intelectual de la República China (SIPO), el 14 de mayo con la participación de doce funcionarios del IMPI.

Adicionalmente, se gestionó la participación de dos funcionarios de este Instituto para participar en el intercambio de examinadores de patentes denominado “Taller de Capacitación Integral sobre la Propiedad Intelectual”, organizado por SIPO que tuvo lugar en la ciudad de Beijín, China, del 10 al 21 de septiembre.

Se realizaron Reuniones Bilaterales el 1º de marzo, en la Ciudad de México, en las que se llevó a cabo la protocolización y firma de memoranda de entendimiento con:

16. La Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de Uruguay (DNPI), con la participación de 4 funcionarios del IMPI;

17. La Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia, con la participación de 6 funcionarios del IMPI; y

18. La Dirección General de Propiedad Intelectual de Honduras (DGPI), con la participación de 4 funcionarios del IMPI.

19. Oficina Cubana de Propiedad Industrial (OCPI)

Se realizó una Reunión Bilateral con la OCPI, con la participación de dos funcionarios del IMPI, en donde se llevó a cabo la protocolización y firma del Memorándum de Entendimiento entre ambas oficinas, el 28 y 29 de junio en La Habana, Cuba.

Se gestionó la participación del Director General, el Director Divisional de Protección de la Propiedad Intelectual y del Titular de la Oficina Regional Sureste, en la entrega de la Declaratoria de Marca Famosa a "Cohiba", celebrada el 10 de septiembre en la Habana, Cuba.

20. Oficina Europea de Patentes (OEP)

Se gestionó la adquisición de cinco licencias del servicio EPOQUENet adicionales a las veinte licencias con las que cuenta el IMPI, mediante las cuales, los examinadores de patentes pueden acceder a la base de datos creada por la Oficina Europea de Patentes (OEP) a efecto de facilitar el acceso a la información necesaria para las búsquedas de patentes y reducir tiempos de examen de las solicitudes.

Se gestionó la participación de funcionarios de la Dirección Divisional de Patentes en:

- El curso en línea Epoque Net: the art of efficient searching (intermediate level), con duración del 1° de marzo al 16 de diciembre y la participación de cinco funcionarios; y
- El curso Understanding search reports and written opinions (intermediate level), que se llevó a cabo en Berlín, Alemania, del 17 al 19 de abril, con la participación de un funcionario de este Instituto.

21. Oficina de Armonización del Mercado Interior de la Unión Europea (OAMI)

Se organizó una Reunión Bilateral IMPI-AOMI en la Ciudad de México, en la cual participaron el Presidente de la Oficina de la OAMI, Antonio Campinos y el Jefe de Proyectos para América, Javier Moreno. En la reunión llevada a cabo el 14 de febrero, se formalizó la cooperación entre el IMPI y la OAMI, y se acordó el Plan de Trabajo a seguir.

En seguimiento a las actividades de cooperación acordadas, y con la colaboración las Direcciones Divisionales de Marcas y de Sistemas, se está trabajando en la incorporación de las bases de datos de marcas del IMPI al portal de TMView administrado por la OAMI. A la fecha se han llevado a cabo 2 videoconferencias los días 18 de julio y 20 de septiembre.

22. Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual (ARIPO)

Se gestionó la participación de 2 funcionarios de la Dirección Divisional de Patentes, para dar capacitación a los examinadores de patentes de la ARIPO, en Harare, Zimbabwe, del 15 al 29 de agosto.

23. Organización Africana de Propiedad Intelectual (OAPI)

Se gestionó la participación del Director General Adjunto de la Propiedad Industrial, en el 50 aniversario de la fundación de la OAPI, del 11 al 13 de septiembre en Yaunde, Camerún.

24. Sistema de Cooperación en Propiedad Industrial (PROSUR)

Dos funcionarios adscritos a la Dirección General Adjunta de los Servicios de Apoyo y de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales participaron los días 12 y 13 de abril, en la Reunión del Comité Directivo del Sistema de Cooperación en Propiedad Industrial (PROSUR); en Río de Janeiro, Brasil.

25. Mecanismo de Cooperación Económica Asia – Pacífico (APEC)

Se gestionó la participación de un funcionario del IMPI en el Taller titulado "Workshop on Copyright Exceptions and Limitations", los días 2 y 3 de abril de 2012, en Santiago de Chile.

26. Firma de acuerdos relativos a la puesta en marcha del Programas Piloto relativo al "Procedimiento Acelerado de Patentes" (PPH por sus siglas en inglés).

PPH con la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América

Se renovó el Programa Piloto sobre el Procedimiento Acelerado de Patentes (PPH) entre la Oficina de Patentes y Marcas de Estados Unidos de América (USPTO) y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), hasta el 31 de agosto de 2012; posterior a la renovación, el 17 de agosto se acordó que sea permanente.

En las instalaciones del IMPI Pedregal en la ciudad de México, D.F., se llevó a cabo la Firma del Programa Acelerado de Patentes (PPH) con:

- La Oficina Coreana de Propiedad Industrial (KIPO), el 23 de marzo de 2012; y
- La Oficina de Estado de la Propiedad Intelectual de la República China (SIPO), 14 de mayo de 2012

27. Sistema de Apoyo para la Gestión de Solicitudes de Patentes (CADOPAT)

Con el apoyo de las Direcciones Divisionales de Sistemas y Patentes, se implementaron mejoras al sistema, que benefician a los usuarios de las Oficinas Beneficiarias.

En el marco de la Expo "Ingenio, Inventos y Negocios", se realizó una reunión con las Oficinas Beneficiarias y Benefactoras del sistema CADOPAT, en la cual, se presentaron las mejoras al sistema y se recibió retroalimentación de los usuarios del mismo.

Con la reciente adhesión de Uruguay y Egipto, aumentó a 30 el número de países beneficiarios del Sistema CADOPAT.

ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

Se discutió el Proyecto de Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversos Artículos de la Ley de la Propiedad Industrial en reuniones interinstitucionales de Indicadores Geográficos, Marcas Colectivas, de Certificación, y Especialidades Tradicionales; con la participación de cuatro funcionarios del IMPI, funcionarios de la SAGARPA, SRE, DGFA/SA/SAGARPA, CRT, CNIT, CONABIO/SEMARNAT, INAH, SE, NORMAS/SE, INAFED, CONACULTA, DGCJN/SE, CDI, la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario y el INAFED el 16 de enero; y el 7 de febrero, con la excepción de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario y el INAFED .

El 2 de marzo, se llevó a cabo una reunión sobre la Problemática Comercial del Tequila, en donde participaron funcionarios de SE, SCE-SE, SRE, CRT y la Cámara Tequilera y seis funcionarios del IMPI. Se discutieron los casos de China (norma sanitaria por el nivel de metanol), Rusia (denominación de origen) y Brasil (ley portuaria).

Se llevaron a cabo reuniones con la PGR, SE e INDAUTOR, para el análisis de la Reforma de la Ley de Propiedad Industrial y Derechos de Autor.

Se trabaja en conjunto con dependencias del Gobierno Federal en un proyecto de Reformas a la Legislación Nacional en la materia, para la posible implementación del Protocolo de Nagoya sobre acceso y reparto de beneficios, a fin de que no contravenga la Legislación Nacional e Internacional existente en materia de Propiedad Industrial, y que fomente la innovación. Para ello, el IMPI participó en 3 reuniones interinstitucionales celebradas los días 15 y 22 de agosto, y 27 de septiembre.

Se gestionó la participación de un funcionario del Instituto, en la Reunión Preparatoria de la XXI Reunión del Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones / TIC, con la participación de funcionarios de la SCT y COFETEL, llevada a cabo el 31 de agosto de 2012.

OTRAS ACTIVIDADES

Se gestionó la participación de funcionarios de este Instituto en:

La reunión para revisar el Proyecto de Iniciativa de la Coalición por el Acceso Legal a la Cultura, A.C. (CALC), realizada el 10 de agosto de 2012 en las oficinas de IMPI en Pedregal, con la participación de 5 funcionarios;

La reunión de dos funcionarios en Washington, D.C. con la iniciativa privada de los Estados Unidos, el 27 de septiembre de 2012, en la que participaron funcionarios de BSA, PHRMA Y MPAA;

Diversas Reuniones del Grupo de Trabajo para la Implementación del Protocolo de Madrid, en las que participaron 4 funcionarios de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales;

La firma del Convenio de Colaboración entre el Consejo Regulador del Tequila (CRT) y la Oficina Interprofesional de Cognac, organizada por el CRT, y llevada a cabo el 18 de septiembre de 2012, en Paris, Francia, en la que dos funcionarios del IMPI asistieron como testigos de honor; y

La Visita a la Oficina de Registros de Indicaciones Geográficas de la India, organizada por el Consejo Regulador del Tequila, los días 20 y 21 de septiembre de 2012, en Nueva Delhi, India.

ACTIVIDADES RELEVANTES / LOGROS IMPI A NIVEL INTERNACIONAL:

Se firmaron y/o renovaron acuerdos con las principales Oficinas de Propiedad industrial, con el objeto de implementar el Procedimiento Acelerado de Patentes (PPH), a efecto de garantizar un tiempo mínimo de respuesta a los solicitantes de patentes en nuestro país y, evitar la duplicidad de búsquedas y examen de patentes; particularmente con la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos (USPTO) y la Oficina Coreana de Propiedad Industrial (KIPO).

En continuidad con las actividades de cooperación entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), el 28 de febrero se presentó la Estrategia para México en Innovación y Propiedad Industrial durante la Expo "Ingenio, Inventos y Negocios"; misma que tiene como objetivo final, la creación de una política nacional en materia de innovación y propiedad industrial.

En el marco del Mecanismo de Cooperación Económica Asia–Pacífico (APEC) México, el Dr. José Rodrigo Roque Díaz, Director General del IMPI, fue reelecto Presidente del Grupo de Expertos en Propiedad Intelectual (IPEG) para el bienio 2013-2014.

El IMPI gestionó la adhesión de México al Protocolo Concerniente al Arreglo de Madrid Relativo al Registro Internacional de Marcas, cuyo dictamen de aprobación fue emitido el 25 de abril de 2012 por el Senado de la República y publicado en el Diario Oficial de la Federación el viernes 25 de mayo de 2012.

En el marco del Acuerdo de Lisboa, se gestionó ante la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) el registro internacional, de la denominación de origen mexicana Arroz del Estado de Morelos, cuyo registro internacional fue otorgado el 13 de julio de 2012.

El IMPI suscribió los siguientes Acuerdos de colaboración internacionales en materia de Propiedad Industrial:

Memoranda de Entendimiento en Cooperación Técnica entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos y:

- a. La Oficina de Armonización del Mercado Interior de la Unión Europea, el 14 de febrero de 2012;
- b. El Instituto Nacional de Propiedad Industrial de Brasil, el 29 de febrero de 2012;
- c. La Oficina de Patentes de Japón, el 29 de febrero de 2012;
- d. La Oficina Nacional de la Propiedad Industrial de la República Dominicana, el 29 de febrero de 2012;
- e. La Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de la República de Uruguay, el 1° de marzo de 2012;
- f. La Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia, el 1° de marzo de 2012;
- g. El Registro de la Propiedad de la República de Honduras, el 1° de marzo de 2012;
- h. La Oficina Coreana de Propiedad Industrial, el 23 de marzo de 2012;
- i. La Oficina Estatal de Propiedad Intelectual de la República Popular de China (SIPO), el 14 de mayo de 2012; y
- j. La Oficina Cubana de Propiedad Industrial (OCPI), el 28 de junio de 2012;
- k. Asimismo, se firmó el Acuerdo de Cooperación con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual para el Desarrollo de los Servicios en materia de propiedad intelectual, el 21 de mayo de 2012.

4) PROGRAMA ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Relacionado con el Acuerdo 28/2011/3ª (concluido)

Derivado del Programa Estratégico Institucional Transformación de cara al 2012 del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial³, se instrumentaron 13 proyectos institucionales, de los cuales sólo 3 se encuentran en proceso de implementación, indicándose en el siguiente cuadro su avance:

cuadro 50

Proyecto	Nombre	Avance
P01-2011	Sistema electrónico de recepción unificada de solicitudes de marcas	De acuerdo con el plan de trabajo establecido con la Dirección Divisional de Marcas, la solución tecnológica entró en producción el 28 de septiembre de 2012.
P02-2011	Sistema electrónico de recepción unificada de solicitudes de patentes	De acuerdo con el plan de trabajo establecido con la Dirección Divisional de Patentes, se están llevando a cabo pruebas unitarias e integrales al modulo de diseños industriales, con fecha en puesta en producción del 5 de noviembre del 2012.
P03-2011	Identificación y protección de innovaciones tecnológicas nacionales	La Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica (DDPSIT), se comprometió a identificar 935 proyectos con posibilidades de patentarse, los cuales, se turnarían a la Dirección Divisional de Patentes (DDP), para que luego de brindar las asesorías pertinentes, pudieran ser convertidos en solicitudes de patente en el presente año. Al finalizar el último trimestre del año, se contabilizan 552 proyectos, turnados a la DDP, lo cual significa que se ha cumplido el 59.03% de la meta comprometida por la DDPSIT.

³ Relacionado con el Acuerdo 28/2011/2ª, señalado como concluido en la 3ª Sesión Ordinaria de 2012.

5) PROGRAMA NACIONAL DE REDUCCIÓN DEL GASTO PÚBLICO

Evaluación de la aplicación del Programa Nacional de Reducción del Gasto Público.

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Programa Nacional de Reducción del Gasto Público, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, mediante Oficios-Circulares Nos. 307- A.-0917, de fecha 12 de marzo de 2010 y 307-A.-2255, de fecha 17 de mayo de 2012, se efectuó una reducción líquida al presupuesto autorizado al IMPI para el ejercicio 2012 por \$2,493.8 Miles de pesos. Dicha reducción al presupuesto autorizado se registró en el Módulo de Afectaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante folio 2012-10-K8V-3, de acuerdo a lo siguiente:

- Capítulo 2000 Materiales y Suministros \$23.8 Miles de pesos
- Capítulo 3000 Servicios Generales \$2,470.0 Miles de pesos

Estos movimientos corresponden a la reducción del gasto de operación de los programas presupuestarios M y O establecida en el numeral 12 del Oficio-Circular No. 307- A.-0917 y numeral 15 del Oficio-Circular No. 307- A.-2255; la reducción establecida en los conceptos de gastos descritos en el numeral 23 del Oficio-Circular No. 307- A.-0917 y numeral 16 del Oficio-Circular No. 307- A.-2255 y la reducción establecida en los conceptos de gastos descritos en el numeral 30 del Oficio-Circular No. 307- A.-0917 y numeral 18 del Oficio-Circular No. 307- A.-2757.

Respecto al capítulo 1000 Servicios Personales, se registró la cancelación de 2 plazas de nivel operativo de confianza con vigencia a partir del 16 de junio del presente año en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Mediante Oficio 307-A.-4013, de fecha 14 de agosto de 2012 la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, informo que se había realizado la cancelación de las citadas plazas, por un importe de 417.8 miles de pesos.

En razón de lo anterior, en breve se realizará la reducción de recursos en el Módulo de Afectaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE).

6) APÉNDICE

Cuadro A

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012
(Miles de Pesos)

Activo	SEPTIEMBRE 2012	SEPTIEMBRE 2011	Pasivo	SEPTIEMBRE 2012	SEPTIEMBRE 2011
Circulante			Corto Plazo		
Caja	28.0	45.4	Imptos. y cuotas x pagar	11,006.6	12,075.8
Bancos	9,648.1	11,762.8	Acreedores diversos	3,923.5	3,332.8
Inversiones	347,405.8	765,731.3	Iva por pagar	8,580.7	7,951.3
Deudores diversos	4,069.7	9,041.2	Proveedores	34,305.6	31,511.1
Iva Acreditable	9,439.8	13,964.5	Trat. de Coop. en Mat. de Patentes	4,668.8	3,825.3
Anticipo a Proveedores y/o Contratistas	1,455.7	703.1	Servicios por Prestar	0.0	14,599.2
Total	372,047.1	801,248.3	Total	62,485.2	73,295.5
Largo Plazo			Largo Plazo		
Depósitos en garantía.	256.9	256.9	Arrendamiento financiero banobras	86,246.2	99,771.5
Fijo	0.0	0.0	Obligaciones Laborales	30,585.5	7,332.2
Obras en Proceso	0.0	252,193.8	Total	116,831.7	107,103.7
Terrenos	39,017.1	39,017.1			
Rev. Terrenos	16,777.5	16,777.5	Total	179,316.9	180,399.2
Edifi. Const. e Instalaciones	308,812.5	83,312.8	Pasivo Total	179,316.9	180,399.2
Rev. Edificios	118,079.3	113,662.0			
Dep. Acum. Edificios	(82,983.1)	(55,505.9)	Capital Contable		
Rev. Dep. Acum. Edificios	(66,483.3)	(66,483.3)	Patrimonio o Capital Social	152,886.8	152,886.8
Plantas y Subestaciones	4,327.0	4,637.5	Superavit por revaluacion	96,775.8	92,023.1
Rev. De plantas y subestaciones	120.4	232.6	Resultado de ejercicios anteriores	271,429.6	771,130.6
Dep. Acum. De plantas y subestaciones	(1,813.0)	(1,507.4)	Resultado del ejercicio	188,719.6	179,063.8
Rev. De la dep. acum. De plantas y subest	(13.2)	(73.9)	Total Capital Cont.	709,811.8	1,195,104.3
Mob. y Eq. de oficina.	84,426.1	79,231.2			
Rev. de Mob. y Eq. de Oficina	11,754.3	6,620.8	Suma Pasivo y Capital	889,128.7	1,375,503.5
Dep. Acum. de Mob. y Eq. Oficina	(42,847.0)	(41,273.0)			
Rev. de la Dep. de Mob. y Eq. Ofic.	(8,190.6)	(3,518.3)			
Equipo de Transporte	6,201.3	6,581.0			
Rev. de Eq. de Transporte	512.7	867.6			
Dep. Acum. de eq. de transporte	(5,949.7)	(5,690.7)			
Rev. de la Dep. Acum. Eq. de Transp.	(488.7)	(843.6)			
Otros Activos Fijos	15,305.3	15,305.3			
Rev. De otros activos fijos	14,359.7	14,359.7			
Dep. acum. De otros activos fijos	(12,455.4)	(12,455.4)			
Rev. De la dep. acum. De otros activos fijos	(14,359.7)	(14,359.7)			
Activo fijo en arrendamiento financiero	118,213.2	118,213.2			
Rev. De activo fijo en arrend. financ	21,111.0	21,111.0			
Dep. acum. De activo fijo en arrend. Financ	(34,753.2)	(30,855.7)			
Rev. De la dep. acum. Act fijo arrend financ	(2,900.2)	(2,900.2)			
Maquinaria y Equipo Eléctrico	14,969.7	15,375.9			
Rev. de Maq. y Eq. Eléctrico	249.8	378.3			
Dep. Acum. de Maq. y Eq. Eléctrico	(6,138.1)	(5,337.6)			
Rev. Dep. Acum. de Maq. y Eq. Eléc.	(41.3)	(94.2)			
Equipo de computo	46,241.7	66,165.9			
Rev. De Equipo de computo	2,685.0	15,990.9			
Dep. acum. Eq. De computo	(46,009.1)	(66,069.0)			
Rev. Dep. acu. Eq. De computo	(1,999.5)	(15,305.4)			
Total	495,738.5	547,760.7			
Diferido					
Seguros Pagados x Antic.	1,426.0	1,318.7			
Pagos anticipados	0.0	258.5			
Instalaciones Amortizables en Locales	0	0			
Arrendados	909.9	909.9			
Amortiz. Acum. De Instalac. Arrend.	(468.6)	(423.1)			
Intereses pag. Ant. en Arrend. Financ.	19,218.9	24,173.6			
Total	21,086.2	26,237.6			
Activo Total	889,128.7	1,375,503.5			
			CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
			DEUDORES		
			Presup. x ejercer	173,526	
			Presup. Pagado	331,583	
			Presup. Comp.	22,803	
			SUMA	527,911.6	
			ACREEDORES		
			Presup. Mod. autorizado	527,911.6	
			SUMA	527,911.6	

Cuadro B

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
Estado de Resultados por el Periodo del 1º de Enero al 30 de Septiembre de 2012
(Miles de pesos)
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

C o n c e p t o	Presupuesto Modificado Acumulado		Real Acumulado Enero - Septiembre			
			2012		2011	
INGRESOS	539,349.1	100.0%	558,041.9	100.0%	517,568.9	100.0%
VENTA DE SERVICIOS	514,949.9	95.5%	534,492.9	95.8%	494,204.1	95.5%
OTROS INGRESOS	24,399.2	4.5%	332.0	0.1%	706.9	0.1%
PRODUCTOS FINANCIEROS			23,217.1	4.2%	22,657.9	4.4%
GASTOS DE OPERACION						
SUELDOS Y PRESTACIONES	281,632.3	52.2%	246,672.0	44.2%	251,667.9	48.6%
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,640.8	1.2%	5,645.6	1.0%	4,373.5	0.7%
SERVICIOS GENERALES	142,837.9	26.5%	95,009.6	17.0%	69,541.4	13.4%
SERVICIO SOCIAL A ESTUDIANTES	8,028.2	1.5%	260.2		358.7	
TOTAL GASTOS DE OPERACION	439,139.2	81.4%	347,587.4	62.1%	325,941.5	62.9%
GASTOS VIRTUALES						
DEPRECIACION Y AMORTIZACION			21,735.0	3.9%	12,563.6	2.4%
RESULTADO DEL EJERCICIO	100,209.9	18.0%	188,719.6	33.8%	179,063.8	34.6%

Cuadro D

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN
FECHA : 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Indicador	Unidad de medida	SEP 2011	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
LIQUIDEZ INMEDIATA											
Efectivo en Bancos e Inversiones	Pesos	777,494.1	819,296.5	850,150.7	876,022.6	903,399.1	920,830.6	944,080.6	319,296.4	335,913.3	357,081.9
Liquidez Inmediata	Pesos	645,063.1	762,893.0	789,650.8	818,158.8	838,911.1	850,300.6	882,725.6	267,153.4	287,718.0	294,596.7
Capacidad de Pago		1.21 veces									1.21 veces
Pasivo Circulante	Pesos	132,431.0	56,403.5	60,499.9	57,863.8	64,488.0	70,530.0	61,355.0	52,143.0	48,195.3	62,485.2
Inversión de Activo fijo											
Rendimiento Sobre la Inversión											
Rendimiento Sobre Activos											
Margen de Utilidad											
Relación Costos / Ventas											
Relación Gastos / Ventas											
Ventas Netas Internas											
Ventas Netas Externas											
Rotación de Inventarios											
Rotación de Ctas. por Cobrar											
Rotación de Ctas. por Pagar											
Comercialización Interna											
Comercialización Externa											
Metas de Comercialización Alcanzadas											
Aprovechamiento Capacidad Instalada											
Comercialización por Empleado											
Plantilla Autorizada	Plazas	887/2	885	885	885	950	950	948	948	948	948
Plantilla Real	Plazas	880	879	878	879	886	948	945	939	946	946
Costo por Plantilla	Pesos	26,533	35,822	21,803	27,624	22,391	31,080	25,490	27,743	24,007	28,785
Costo por Empleado											
Ingreso por Empleado											
Precios Vigentes											
Atención Demanda Nacional											

NOTAS

- 1-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2010: 895 plazas
- 2-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2011: 895 plazas
- 3-/ Plantilla Autorizada al 31 de julio 2011: 885 plazas
- 4-/ Plantilla Autorizada al 31 de agosto 2011: 950 plazas
- 5-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2012: 885 plazas
- 6-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2012: 885 plazas
- 7-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2012: 885 plazas
- 8-/ Plantilla Autorizada a abril 2012: 950 plazas, 885 de estructura y 65 eventuales
- 9-/ Plantilla Autorizada a junio 2012: 948 plazas, 883 de estructura y 65 eventuales

Liquidez Inmediata: Está razón financiera mide la capacidad de pago a corto plazo de la Entidad para saldar sus obligaciones.

Al mes de septiembre de 2012 comparado con septiembre 2011, se puede observar un decremento en la disponibilidad del Instituto. La liquidez inmediata del Instituto es de 1.21 veces, debido a que presenta una disminución en sus deudas a corto plazo en un 47 %, respecto al mismo corte de 2011.

Cuadro E

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
Estado de Cambios en la Posición Financiera por el Periodo del 1° de enero al 30 de Septiembre de 2012
(Miles de Pesos)
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

RECURSOS GENERADOS	APLICACIONES
Patrimonio o Capital Social	Cuentas de Capital
Superávit por Revaluación	Efectivo Neto por Reexpresión
Resultado de Ejercicios anteriores	Rev. Mob. y eq. de oficina
Resultado del Ejercicio	Rev. Eq. computo
Suma	Rev. Terrenos
Partidas aplicables a resultados que no requieren desembolso de efectivo en el período	Rev. Edificio
Depreciaciones	Rev. Otros Activos Fijos
Mobiliario y Equipo de oficina	Rev. Eq. de Transporte
Equipo de Computo	Rev. de Maq. y Eq. Elect.
Edificio, Const. e Inst.	Rev. de Plantas y Subestaciones
Otros Activos Fijos	Rev. De Activo Fijo en Arrendamiento Financiero
Equipo de transporte	Suma
Maq. Y Eq. Eléctrico	Cuentas de Activo
Plantas y Subestaciones	Caja (Fondo Fijo)
Activo Fijo en Arrendamiento Financiero	Deudores Diversos
Provisiones	Iva Acreditable
Cuentas de Activo	Activo Fijo
Inventarios (Reducción)	Obras en Proceso
Clientes	Provisiones
Suma	Otros Anticipos (Fianzas y Proveedores)
Cuentas de Pasivo	Activo Diferido
Créditos (arrendamiento financiero)	Pagos anticipados
Obligaciones Laborales	Seguros
Acreedores Diversos	Instalac. Amort. En loc. Arrend.
Iva por Pagar	Amort.acum. De inst. Arrend.
Proveedores	Intereses pagados ant. En arrend. Financiero
Tratado de Cooperación en Materia de Patentes	Suma
Servicios por prestar	Cuentas de Pasivo
Otros (Impuestos)	Créditos
Suma	Acreedores Diversos
Total de Recursos Generados	Suma
	Total de Aplicaciones
	Saldo de Movimientos
	Saldo en Disponibilidades
152,886.8	11,754.3
96,775.8	2,685.0
271,429.6	16,777.5
188,719.6	118,079.3
709,811.8	14,359.7
	512.7
51,037.6	249.8
48,008.6	120.4
149,466.4	21,111.0
26,815.1	185,649.7
6,438.4	28.0
6,179.4	4,069.7
1,826.2	9,439.8
37,653.4	637,513.9
327,425.1	0.0
	1,455.7
86,246.2	256.9
30,585.5	1,426.0
3,923.5	909.9
8,580.7	(468.6)
34,305.6	19,218.9
4,668.8	673,850.2
0.0	673,850.0
11,006.6	0.2
179,316.9	0.0
1,216,553.8	859,499.9
	357,053.9
	357,053.9

Cuadro F

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

INVERSION FISICA 2012

ENERO - SEPTIEMBRE

(Miles de pesos con un decimal)

C o n c e p t o	P R E S U P U E S T O									
	A n u a l			Ejercido en el periodo			Acumulado al Periodo			
	Original	Modificado	Autorizado	Programado	Ejercido	Variación		Flujo de Efectivo		Devengable
						Abs.	%	Programado	Ejercido	
1.- Origen de los Recursos	89,786.0	88,772.4	88,772.4	88,772.4	8,955.8	79,816.6	89.9	88,772.4	8,955.8	8,955.8
Propios	89,786.0	88,772.4	88,772.4	88,772.4	8,955.8	79,816.6	89.9	88,772.4	8,955.8	8,955.8
Fiscales										
Creditos										
Interno										
Externo										
2.- Aplicación de los Recursos	89,786.0	88,772.4	88,772.4	88,772.4	8,955.8	79,816.6	89.9	88,772.4	8,955.8	8,955.8
Construcción	69,271.6	68,258.0	68,258.0	68,258.0				68,258.0		
Adquisiciones	20,514.4	20,514.4	20,514.4	20,514.4	8,955.8	8,955.8	43.7	20,514.4	8,955.8	8,955.8
Administración										
Estudios Y Proyectos										
Conservación y Mantenimiento										